

**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS
AMÉRICAS**

ESCUELA DE PERIODISMO

**TESINA PARA OPTAR POR EL GRADO DE
BACHILLERATO**

**PERCEPCIÓN DE LA COBERTURA PERIODÍSTICA DE
LAS NOTICIAS DIGITALES DE NARCOTRÁFICO DEL
PERIÓDICO LA NACIÓN, EN LA POBLACIÓN
UNIVERSITARIA Y PROFESIONAL 2013-2017**

MARYERLING MORA CALDERÓN

SAN JOSÉ, DICIEMBRE, 2017

CÓDIGO DE ÉTICA

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

La suscrita Maryerling Mora Calderón, carné 140821, graduada de la carrera de **Periodismo** en el grado académico de Bachillerato de la Universidad Internacional de las Américas, se compromete a cumplir, durante el ejercicio profesional, con el código de ética de la institución, que se rige por los siguientes principios:

PROBIDAD: actuar siempre con rectitud y honradez.

PRUDENCIA: actuar con pleno conocimiento de la materia sometida a su consideración.

JUSTICIA: permanente disposición hacia las funciones de la profesión, bajo los lineamientos legales que debe respetar todo profesional.

RESPONSABILIDAD: cumplir con los deberes, tanto en calidad como en oportunidad.

DISCRECIÓN: guardar respeto sobre los hechos o informaciones de los que tenga conocimiento con motivo del ejercicio profesional, sin que esto perjudique las funciones y responsabilidades.

INDEPENDENCIA DE CRITERIO: no involucrarse o comprometerse con situaciones, intereses o actividades contrarias a la moral, a la sana crítica y que, por ley, sean incompatibles con las funciones profesionales correspondientes.

DIGNIDAD Y DECORO: actuar con sobriedad y moderación.

TOLERANCIA: evidenciar una actitud paciente y de comprensión ante las opiniones divergentes que puedan expresar otras personas.

EQUILIBRIO: desempeñar las funciones profesionales con sentido práctico, buen juicio y equidad.

ACTUALIZACIÓN: comprometer parte del tiempo en actualizar los conocimientos, en adaptarlos en el desarrollo de la actividad profesional.

VOCACIÓN: mostrar siempre apego al trabajo y a la educación recibida, como fundamentos para el desempeño laboral.

BUENA FE: toda conducta o comportamiento, criterio emitido y labor desempeñada debe basarse en los más altos principios éticos y tendrá como fundamento la buena fe.

A mi abuela, mi negra, que desde el cielo nos ve y nos cuida.

¡De aquí hasta el cielo, te amo, Abuela!

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por su inagotable amor y su infinita misericordia, que me hicieron llegar hasta este punto.

A mi abuela, aunque su tiempo terrenal fue justo, el nuestro no fue suficiente, pero en estos momentos ha estado más presente que nunca cuidándome. ¡Gracias, abuela!

A mis papás, por los innumerables esfuerzos que hicieron para darme y hacerme todo lo que hoy tengo y soy. Ustedes son mi roca fuerte y mi mayor felicidad. ¡Gracias por nunca dejar de creer en mí, incluso cuando ni yo lo hacía!

A mis hermanas, por su invaluable apoyo en todos los momentos de mi vida. ¡Gracias por todas las risas y consejos que me han regalado!

Al resto de mi familia por el apoyo. ¡Gracias!

A mis hermanas de otra madre, mis compañeras de aventuras, mis mejores amigas, las mejores de todas, mi red de apoyo más grande. La vida me las puso en frente para demostrarme que la amistad sí existe. ¡Gracias por estar incondicionalmente para mí!

A todas las personas que hicieron posible y me ayudaron en el desarrollo de esta tesis. ¡Gracias por su tiempo!

A Karla Mora, por ayudarme a lo largo de todo este proceso. ¡Gracias por su motivación!

A la Escuela de Periodismo, por todo el conocimiento y enseñanzas conferidos.

Por último, pero no menos importante, a todo el resto de personas que de alguna manera me brindaron su apoyo. ¡Gracias por hacer esto posible!

CONTENIDO

CÓDIGO DE ÉTICA	3
AGRADECIMIENTOS	11
CONTENIDO	12
ÍNDICE DE TABLAS	16
RESUMEN.....	17
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	18
Planteamiento del problema	18
Objetivos.....	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos.....	20
Justificación.....	20
Antecedentes.....	22
Historia.....	22
Investigaciones internacionales.....	25
Investigaciones nacionales.....	27
Proyecciones.	28
CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL.....	30
Contextualización del objeto de estudio	30
Impacto de los medios de comunicación.....	30
Cobertura de sucesos.....	33
Impacto del narcotráfico.....	35
Apología del delito.	35
Conceptos	36

Narcotráfico.....	36
Periodismo digital.	36
Noticia digital.	37
Multimedia.....	37
Interactividad.	37
Fuente.....	38
Título.	38
Pretítulo.	38
Bajada.	38
Entrada.	39
Estructura de la información.....	39
Cierre de noticia.....	39
Imagen.....	39
Pie de foto.....	40
Dimensión pragmática.....	40
Dimensión sintáctica.	40
Teorías	41
Teoría de los efectos limitados.	41
Teoría Juicio Social.....	41
Teoría usos y gratificaciones.	42
Teoría de la Agenda Mediática.....	42
Teoría de la Aguja Hipodérmica.	44
Teoría Informacional sobre la Percepción.	44
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	46
Enfoque.....	46

Diseño	46
Método	47
Analítico	47
Heurístico	47
Muestras de la investigación	47
Unidades de análisis	49
Unidad de análisis # 1: Características evolutivas	52
Unidad de análisis # 2: Estructura de las noticias digitales	52
Unidad de análisis #3: Manuales de estilo periodístico de las noticias digitales	52
Instrumentos	53
Análisis de contenido	53
Entrevistas a profundidad	53
Grupo focal	54
Proceso para la recolección de datos	56
Referente institucional	57
La Nación	57
Método de análisis	58
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	59
Unidad de análisis 1: Características evolutivas	66
Tabla 8: Diseño y estructura	76
Unidad de análisis 2: Percepción de la población universitaria sobre noticias digitales del tráfico ilegal de drogas	96
Unidad de análisis 3: Manuales de estilo para la cobertura del narcotráfico en prensa digital	101
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	104
Conclusiones	104

Recomendaciones	107
REFERENCIAS	111
APÉNDICES	115
Noticias	115
Apéndice A: Noticia octubre 2013	115
Apéndice B: Noticia diciembre 2013	116
Apéndice C: Noticia mayo 2014	117
Apéndice D: Noticia junio 2014	118
Apéndice E: Noticia agosto 2015	119
Apéndice F: Noticia octubre 2015	120
Apéndice G: Noticia febrero 2016	121
Apéndice H: Noticia octubre 2016	122
Apéndice I: Noticia setiembre 2017	123
Apéndice J: Noticia setiembre 2017	124
Entrevistas	125
Apéndice K: Entrevista con Carlos Arguedas	125
Apéndice L: Entrevista con Hugo Solano	128
Apéndice M: Entrevista con Mauricio Martínez	130
Apéndice N: Entrevista con Gustavo Mata	132
Apéndice O: Entrevista con Michael Soto	134
Apéndice P: Entrevista con Walter Espinoza	135
Grupo focal	136
Apéndice Q: Protocolo Grupo Focal	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Expertos	47
Tabla 2: Unidades	48
Tabla 3: Participantes	54
Tabla 4 : Perfil	58
Tabla 5: Unidades	64
Tabla 6: Unidad 1	65
Tabla 7: Datos	73
Tabla 8: Diseño y estructura	75
Tabla 9: Dimensiones	84
Tabla 10: Sucesos	90
Tabla 11: Unidad 2	95
Tabla 12: Participantes	96
Tabla 13: Unidad 3	100

RESUMEN

La cobertura de temas relacionados con el narcotráfico en el país ha sido permisiva, desbalanceada y hasta arbitraria. Esto solo ha logrado crear una sobreexposición mediática, evidenciada en los titulares de los principales medios de comunicación, en su versión digital.

La versión web de un medio de comunicación es la plataforma tecnológica en la cual se publican las noticias. Esta herramienta es propia de cada medio, por este motivo, esa condición no ha sido un obstáculo para la publicación desmedida de escritos sin los cánones mínimos exigidos en el periodismo.

La cobertura balanceada de sucesos, específicamente de narcotráfico, garantiza el adecuado entendimiento íntegro de los lectores y así se evitaría la presencia de una población desinformada y posible participación e infiltración de más personas en este delito. En este particular, la carencia de un manual de estilo que rijan a manera nacional ha sido un factor determinante en la comisión de errores a la hora de informar al público.

El poder de los medios de comunicación en Costa Rica ejerce una complicidad alarmante relacionada con la aceptación del fenómeno, como si este fuera normal. Esta perorata, además, se recubre del famoso discurso que aboga a las libertades y derechos humanos, en tanto la población considere como natural el crecimiento de este fenómeno. El impacto de estas noticias, lejos de ser un prodigio recién descubierto, tiende a ser escueto y una fiel copia de la disertación oficial, formando parte del juego mediático sumido en las agallas propias de la globalización.

En conclusión, la cobertura de noticias sobre el narcotráfico tiene a la población y los medios de comunicación librando una lucha, lucha minimizada o invisibilizada por entes externos, desde lo que aparenta ser una posición objetiva. Los primeros siguen formando parte de este grupo, mientras los segundos exigen una cobertura justa que no los afecte de una forma tan directa.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

En este primer apartado, se delimita el problema de investigación y los objetivos del presente estudio. Además, en las siguientes líneas se realiza un breve repaso por los antecedentes históricos e investigativos del fenómeno estudiado, tanto fuera como dentro del país. Finalmente, en este capítulo se plantean las proyecciones de la investigación.

Planteamiento del problema

El narcotráfico, como fenómeno social, ha sido ampliamente estudiado. Su estadía en la memoria del colectivo ha logrado que los medios de comunicación, a través del tiempo, lo consideren como un tema de interés público. A pesar de la relación fundada en los años con las empresas periodísticas, esta dupla aún no ha sido objeto de estudio.

El nivel de afectación que ha producido, en la comunidad universitaria y profesional del ámbito de la comunicación, la cobertura de temas relacionados con el tráfico y el comercio de sustancias ilícitas es el objeto de estudio de este proyecto, analizado desde el punto de vista de la comunicación. Para los efectos de la presente indagación, se estudia la influencia y la repercusión directa de la estructura y diseño de las noticias digitales de narcotráfico, en los estudiantes y profesionales del área de la comunicación.

En este estudio, se pretende poner de manifiesto la afectación directa a la que se ve sometida la sociedad costarricense, especialmente la comunidad universitaria y profesional del área de comunicación, cuando es víctima de un mal abordaje a la hora de cubrir noticias relacionadas con el narcotráfico. Se plantea este objeto de estudio debido a la lucha diaria en la que se ve enfrascada la sociedad, cuando los medios de comunicación informan sobre decomisos de drogas y el incremento de delitos ligados al trasiego ilegal de sustancias prohibidas.

El narcotráfico ha mutado con el paso del tiempo y realizar un análisis de sus inicios, composición y estructura resulta más complejo que años atrás. Además, las herramientas o métodos con los que se realizaban los estudios en el pasado no son compatibles con las usadas en actualidad. Esta afirmación la comparte Fernández (2001, p.15) citado por Medina (2012, p. 140), cuando asevera que el narcotráfico se puede definir como “una actividad de mayor complejidad que se constituye en lo esencial como una estructura de poder que establece relaciones de influencia en espacios de decisiones políticas, económicas y sociales generando, con otros fenómenos del crimen organizado, procesos desestabilizadores”.

Costa Rica ha librado una lucha constante frontal contra el narcotráfico y ha llevado la delantera regional en cuanto a la firma de legislación que condene el tráfico ilícito de drogas. Actualmente, el país cuenta con varios tratados internacionales, todos en aras de disminuir la actividad delictiva de los diversos grupos organizados.

Un estudio no tendría validez alguna si antes no se formula una pregunta de investigación. Este cuestionamiento resulta base fundamental a la hora de conducirlo. Sin embargo, y en este caso específico, antes de llegar a ella, es necesario plantear otras interrogantes que también se relacionan y permiten ampliar el horizonte de la presente exploración.

Por consiguiente, se generan estas interrogantes: ¿cuáles son las características evolutivas de la cobertura periodística de las noticias sobre narcotráfico, en la prensa digital de La Nación, del año 2013 al 2017?, ¿cuál es la percepción de la población universitaria y profesional del ámbito de la comunicación, sobre la estructura de las noticias digitales del tráfico ilegal de drogas? y ¿cómo es el uso de manuales de estilo periodístico de las informaciones digitales de narcotráfico empleado por La Nación, que conduzcan a un correcto tratamiento y enfoque de la noticia?

Habiendo planteado lo anterior, a continuación se formulará la interrogante a la que se le dará solución con el presente estudio: ¿Cuál es la percepción de la cobertura periodística de las noticias digitales sobre narcotráfico del periódico La Nación, en la población universitaria y profesional del área de la comunicación, durante los años 2013- 2017?

Es hasta cierto punto normal que una investigación presente obstáculos en su desarrollo. Al realizar este estudio, se encuentra con la dificultad en la obtención de un parámetro que mida la calidad del abordaje que se le otorga a temas relacionados con el narcotráfico. El país carece de un ente regulador que evalúe el desempeño de los medios de comunicación, especialmente en situaciones que generan un flagelo a la sociedad.

Se conoce la divergencia de los medios de comunicación por las líneas editoriales que cada uno persigue, pero esta apatía no responde a un mero asunto de agenda noticiosa. Al contrario, se trata de la premura por publicar temas que llevarán la primicia tan perseguida por los medios, al querer ser los primeros en publicar una información. Esta carrera no toma en consideración los fallos en los que podrían incurrir y el sesgo al que se ven sometidos los datos, pues erróneamente tienen como único propósito responder y satisfacer la necesidad de inmediatez que presenta el

público, para, consecuentemente, llenar sus caudales de adeptos e inflar las estadísticas de su *rating*.

Objetivos

Es necesario en toda exploración delimitar el tema de estudio. Por responder a esta necesidad, es que a continuación se presentan las líneas de investigación de este proyecto.

Objetivo general.

Analizar la percepción de la cobertura periodística de las noticias digitales sobre narcotráfico del periódico La Nación, en la población universitaria y profesional del área de la comunicación, durante los años 2013- 2017.

Objetivos específicos.

Explicar las características evolutivas de la cobertura periodística de las noticias sobre narcotráfico, en la prensa digital de La Nación, del año 2013 al 2017.

Determinar la percepción de la comunidad universitaria y profesional del ámbito de la comunicación, sobre la estructura de las noticias digitales del tráfico ilegal de drogas.

Esclarecer el uso de manuales de estilo periodístico de las informaciones digitales sobre narcotráfico empleados por La Nación, que conduzcan a un correcto tratamiento y enfoque de la noticia.

Justificación

Como un proceso de evolución propio y natural de la humanidad y todo lo que conforma, las prácticas periodísticas han variado, si se comparan con sus inicios. Actualmente, lo que se antepone dentro de las salas de redacción es la premura por publicar información que a su criterio es de interés público.

La inmediatez como tal no debe ser considerada dañina para el público, sin embargo, los fallos en la información sí perjudican a la sociedad, ya que se puede percibir una información distorsionada de la realidad. Es por esto, que, en medio de las premuras, siempre deben imperar las buenas prácticas periodísticas.

Por tanto, se puede estar seguro, sin necesidad de postulados, de que, para bien o para mal, cualquier información que se transmite afecta a la sociedad de diferentes maneras y en diversos

niveles, los cuales no pueden ser previstos con anterioridad o en el momento mismo de la publicación. Ante esta circunstancia, es menester aplicar cánones básicos a la hora de dar abordaje a la realidad actual, especialmente si se trata de temas complejos como el narcotráfico.

Hasta el momento no se ha dimensionado el papel preponderante que cumplen los medios de comunicación. Dentro de una sociedad, los informativos son vitales para ejercer el derecho a la información y libre expresión, fomentan la democracia, son creadores de opinión, promueven el conocimiento dentro de su público, velan por las costumbres y cultura de una región y son considerados por muchos como el cuarto poder del Estado. Es por estas y varias otras razones que se afirma que los medios de comunicación impactan el pensamiento del colectivo.

Por lo anterior, se establece que los comunicadores deben presentar varias cualidades y conocimientos que los hagan capaces de cubrir temas relacionados con el narcotráfico. Antes de informar al público, un periodista debe conocer y estar consciente de la realidad en la que desempeña sus funciones.

Sería incorrecto objetar que los medios de comunicación no cumplen con sus funciones, pues permiten ejercer el derecho a la información y a la libre expresión. Sin embargo, deben estar conscientes del impacto que generan en el colectivo. Los medios deben ejercer una tarea libre, pero esta vez enfocada en una sociedad que se vería seriamente dañada, si es víctima de una trasgresión a la hora de ser manipulada con una información mal transmitida.

No existe mejor momento que hoy para conducir esta investigación. Es necesario en estos días un texto que enfatice sobre la percepción que generan las noticias digitales de narcotráfico en la sociedad, especialmente en la comunidad universitaria en formación y los profesionales. Por los motivos que fuesen, existe en la actualidad la carencia de un documento que ahonde en las consecuencias de una mala cobertura periodística sobre narcotráfico, que a la postre podría afectar la visión y percepción que se tiene de las noticias de este tipo de temática social.

En este estudio, se demuestra la relación intrínseca que existe entre la cobertura de temas relacionados con el narcotráfico y el nivel de percepción en la comunidad universitaria y profesional del ámbito de la comunicación. Para lograr este cometido, se analizan todas las aristas de este fenómeno, lo que permite que se estudie la percepción de los universitarios en formación y profesionales de las distintas ramas que abarcan las ciencias de la comunicación.

Se inicia con el análisis de contenido de las noticias digitales sobre narcotráfico del sitio web oficial del periódico La Nación, se toman muy en cuenta las entrevistas a profesionales y expertos dentro de la rama de la problemática del narcotráfico, así como los comunicadores vinculados con las áreas de comunicación y su percepción del fenómeno.

Antecedentes

Este apartado pretende contextualizar el fenómeno del narcotráfico. Haciendo uso de la historia recabada, a continuación, se amplía la génesis del mismo. Además, se detalla su infiltración en el país y los factores que lo propiciaron, su asentamiento en Costa Rica y posterior evolución a través de los años. Esta narrativa se mezcla con la incursión de los medios de comunicación en la cobertura del trasiego de droga y las modificaciones a las que esta práctica se ha visto sometida desde sus orígenes.

Historia.

No se está en un error si se sitúa en Europa la génesis del narcotráfico. El siglo XIX y la Europa central parecen ser el epicentro de este fenómeno. Esta afirmación se comprueba con lo dicho por Sputnik Mundo (2014), cuando afirman que Inglaterra sufrió los embates causados por el opio proveniente de India y Francia, por su parte, con el hachís procedente de las colonias del norte de África, según lo detalla (párr. 3).

Sin embargo, para ese entonces no se dimensionaban los alcances de estas situaciones, aún gozaban de un estatus legal y eran ampliamente aceptados por la sociedad. De hecho, ya se comercializaba con drogas y este monopolio era controlado por el Estado británico. “En Europa, el opio era considerado un vicio menos peligroso que las bebidas alcohólicas y, a diferencia de éstas, no estaba sujeto a aranceles demasiado altos, lo que lo hacía asequible para la población” (Sputnik Mundo, 2014, párr. 8).

Con la llegada de la heroína y cocaína, se establecieron también las primeras alertas de los expertos que empezaron a descubrir en estas sustancias un potencial riesgo. Estudios probaron la adicción y dependencia, tanto física como mental, de estas sustancias. Esto valió para limitar su uso y restringir su venta. Los análisis anteriores, empero, no mermaron la creación y llegada de otro tipo de sustancias ilícitas. De hecho, aumentó, al igual que su efecto y potencia. En plena

Segunda Guerra Mundial, drogas como las anfetaminas y el LSD eran usadas como estimulantes para los pilotos.

La oleada de dependencia y el crecimiento de delitos relacionados con el uso de drogas no impidieron que la heroína ocupara su papel como droga reina. Europa y Asia se convirtieron en la principal zona de producción. Por considerarse ahora una sustancia ilegal, el imperio de su comercialización pasó a manos de agrupaciones criminales. Los capos estaban interesados en el narcotráfico por los ingresos que lograban percibir y que les permitían continuar con sus operaciones ilegales.

Son dos las razones que explican cómo el narcotráfico se convirtió en un negocio casi imposible de frenar, después de ser una actividad de proporciones controlables: la revolución tecnológica del siglo XX y aspectos psicológicos como el estrés, la cotidianidad de la vida y las costumbres, pueden esclarecer el aumento en el uso de drogas, su infiltración en la sociedad y cómo diversos sectores vieron en estas una actividad comercial.

Para hablar de los inicios del narcotráfico en el país, se debe remontar 60 años atrás, cuando de manera artesanal se traficaba marihuana a Colombia. Esta actividad podría denominarse un narcotráfico criollo. Sin embargo, y desde entonces, aunque no continuo, sí ha presentado un crecimiento uniforme.

Fueron los años ochenta los que presenciaron lo que podría denominarse el segundo pico en el decomiso de droga. En ese momento, La Nación fue la encargada de informar al pueblo sobre esta incautación, convirtiéndose así en el primer periódico de circulación nacional y medio de comunicación en general que da cobertura a temas relacionados con el narcotráfico, según lo constata Arguedas, periodista de La Nación, quien fue el encargado de informar y denunciar el aumento en el decomiso de droga.

Durante 10 años, Costa Rica se vio sumida en una relativa calma. No fue sino hasta mediados de los años noventa, cuando se volvió a registrar una inusual alza en la incautación de droga, según lo declaró Walter Espinoza, actual director del Organismo de Investigación Judicial (OJI), en una entrevista realizada por Castillo para La Prensa Libre.

Durante los 90, se empieza a notar la existencia de agrupaciones que estaban ordenadas con el afán de comerciar con clorhidrato de cocaína, estas fueron creciendo y conquistando el mercado

costarricense. En ese sentido, para la siguiente década, se empiezan a ubicar grupos que se dedicaban de forma profesional a vender esta droga (Espinoza, 2016, párr.8).

Los años 2011 y 2013 fueron de gran preocupación para el país. Después de más de 20 años, los decomisos de drogas incrementaron y se registró el tercer pico en cuanto a uso de sustancias ilegales. Aunado a esto, se descubrió una nueva manera de operar del narcotráfico. Costa Rica ya no solo funcionaba como puente, ahora también era un estilo de bodega donde se almacenaba droga procedente de Colombia.

Actualmente, al hablar de narcotráfico en el país, se deben tener en cuenta dos corrientes. Por un lado, se encuentran los minicarteles criollos que operan de manera local. Del otro lado, pero no menos importantes, se encuentran las grandes organizaciones criminales colombianas y mexicanas, que logran colocar su mercancía en Estados Unidos y Europa.

Se conocen como mini carteles criollos por su conformación que no supera las 50 personas y por su manera de operar. Sus centros de operación se encuentran en zonas urbano-marginales y su mano de obra se basa en locales, según datos proporcionados por Michael Soto, en una entrevista personal realizada el pasado viernes 9 de julio de 2017, en las instalaciones del Organismo de Investigación Judicial (OIJ).

En contraposición, los grandes carteles son conformados por no menos de 500 personas, en todas las jerarquías, realizando todo tipo de actividades. Las funciones referentes al narcotráfico son realizadas por extranjeros y sus células se ubican en las fronteras del país, especialmente y con más frecuencia en la Zona Sur.

A pesar de no contar con una fuerza armada como la tienen otros países, las acciones en contra del narcotráfico por parte de Costa Rica son destacables. El país está invirtiendo en el fomento y promoción de actividades recreativas, como medida para frenar la oleada de crímenes que el narcotráfico desata. Además, parte del presupuesto del Ministerio se destina a la compra de equipo para combatir esta actividad ilícita y a las capacitaciones que se les brinda a los policías, las cuales tienen la finalidad de prevenir, informar y evitar la propagación del tráfico de drogas. Hasta el momento, Costa Rica cuenta con convenios que tienen como finalidad la lucha contra el narcotráfico. Además, alianzas sobre el tráfico de droga que buscan la cooperación de todos los

países, para reducir el comercio de sustancias ilícitas. Se cuenta también con tratados que frenan el tráfico de estupefacientes y leyes que fortalecen la prevención del uso de los mismos.

Como se enunciaba anteriormente, La Nación fue el primer medio de comunicación encargado de denunciar e informar sobre el aumento en el decomiso de droga. Este periódico logra sentar un precedente nacional en cuanto a la cobertura de un suceso, específicamente sobre uno relacionado con el narcotráfico. La Nación fue el encargado de abrir paso en sus hojas a temas de drogas. Fue, además, el primero que se tomó el riesgo de informar sobre un tema que se consideraba como tabú en su momento.

La evolución que ha sufrido este abordaje, más allá de cuestiones tipográficas y estéticas propias del diario, se analiza en el cuarto apartado, donde se realiza un estudio detallado de esta historia y su modificación a través del tiempo. Cabe mencionar que solo se estudia el periódico La Nación, pues es el caso de estudio de la presente investigación, sin embargo, es importante destacar la labor que los demás medios de comunicación han cumplido todos estos años atrás, cuando han informado al colectivo sobre el tráfico ilegal de droga.

Investigaciones internacionales.

En las siguientes líneas, se da paso al análisis de investigaciones de índole internacional, las cuales guardan cierta relación con el foco de estudio que versa en los apartados anteriores. Para su análisis, se hace uso de bibliotecas públicas digitales internacionales.

Se inicia con el trabajo titulado *La lucha contra el narcotráfico en Colombia: la cooperación de la Unión Europea entre 1980 y 1995*, realizado por Muriel Laurent (1997), estudiante de la Universidad Complutense de Madrid. Laurent analiza los efectos y repercusiones que ha tenido el narcotráfico en la vida política e institucional de Colombia. Además, valora la cooperación que la Unión Europea brinda en este ámbito, para finalizar proyectando las pistas y orientaciones de un futuro.

Esta tesis concluye que la política colombiana solo ha atacado una parte de este fenómeno, no el narcotráfico en su totalidad. La tesis brinda, además, resultados interesantes, debido a que se entrevé que la afectación es parcializada. Dicho en otras palabras, no todas las personas sufren los mismos efectos. Se vincula al presente proyecto porque estudia las repercusiones del narcotráfico en la sociedad y las comunicaciones a través de los medios. Similar alcance tiene el trabajo de María Alejandra Montes Sarmiento y María del Rosario Perea Garcés (2005) de la Pontificia

Universidad Javeriana. Con el nombre *¿Cómo el narcotráfico ha influido en la política criminal colombiana? 1978- 1997*, detallan la evolución histórica que sufrió la política criminal en Colombia, al tiempo que surgía el narcotráfico y los cambios sociales que dieron paso a una modificación penal. Esta tesis concluye que el narcotráfico es ya un fenómeno a escala global y el aumento en la oferta y demanda de drogas ilícitas ha arrastrado a cada vez más personas.

Se menciona este trabajo porque el foco de estudio guarda cierta relación con el de la presente investigación, pues el primero se enfoca a grandes rasgos en el ámbito social y en este caso, se delimita aún más, hasta el punto de analizar detalladamente la afectación de un grupo social sobre las noticias de narcotráfico. Específicamente, se analiza el poder de influencia que tiene la prensa durante todo este proceso constructivo.

Desde la Universidad de Chile, Juan Eduardo Faundez Molina (2005) desarrolla la investigación *La incidencia del consumo de drogas en Chile, experiencia de la acción del Previene en cinco Comunas de la Región Metropolitana*. El objetivo de esta tesis consiste en un análisis de la ejecución de una política comunal y su relación con aspectos tales como educación y salud. Este estudio tiene como conclusión la poca efectividad de dicho programa propuesto por el Estado. Se menciona con el fin de hacer una mención y crear una comparación entre las políticas implementadas a nivel internacional y las impuestas a nivel nacional.

Otro trabajo hallado es el de María Fernanda Benítez Ballesteros (2009), de la Pontificia Universidad Javeriana, en Colombia, con el título *Narcotráfico e intervención en Colombia 1980-2000*. En síntesis, Benítez muestra cómo, por medio del mecanismo de extradición y descertificación, Colombia fue objeto de la intervención de Estados Unidos en sus asuntos internos, entre los años 1980 y 2000. Como principal aporte de esta tesis, se encuentra que logra concluir que la globalización y dependencia con Estados Unidos ha aumentado el consumo de drogas. Es por esta razón que se menciona en este estudio.

Igualmente, desde México, Hugo Sánchez Arellano investiga *La estrategia de seguridad contra el narcotráfico en la relación México- Estados Unidos (2006-2012)* (2013). Orienta la investigación hacia un análisis de la estrategia de seguridad contra el narcotráfico, define las causas del fracaso de dicha estrategia y propone alternativas que solucionen la violencia y presencia del tráfico ilegal de drogas. Además, logra demostrar la necesidad de un cambio estructural en la estrategia de seguridad.

En particular, esta tesis se relaciona con el presente estudio, pues logra crear un contraste en opiniones y efectividad, al aseverar que las diversas políticas implementadas por varios países no han surtido efecto, caso contrario sucede en Costa Rica.

De estos estudios, no se toma ninguna referencia, definición o concepto.

Investigaciones nacionales.

Los trabajos nacionales que se toman en cuenta en este estudio provienen en su totalidad de la Universidad de Costa Rica. Se decide usar trabajos de este centro de estudios, debido al grado de profundidad que se le imprime a los mismos. Caso contrario sucede en instituciones privadas, donde impera la limitante de tiempo, que imposibilita la hondura en un trabajo.

Agustín Gutiérrez Garro de la Universidad de Costa Rica (2009) logra emprender una exploración genealógica de la guerra contra las drogas que Costa Rica ha librado por años y sus fines ocultos, en *Una exploración genealógica de “La guerra contra las drogas”: Desentrañando el derecho penal del enemigo*. Esta tesis retrata de manera fehaciente la lucha que ha librado el país contra las drogas. Esto se señala como el principal aporte y la razón por la que se menciona en la presente investigación.

Se sigue la investigación con *La doctrina de seguridad ciudadana. Reflexiones en torno a una adecuada política criminal* realizada en la Universidad de Costa Rica (Acevedo, 2010). En ella se analiza la situación actual y las perspectivas del discurso de seguridad ciudadana en Costa Rica, criticando el uso indiscriminado como herramienta de derecho penal simbólico que se le otorga.

Esta tesis esclarece la viabilidad de una correcta y debida política criminal. Sin embargo, su metodología difiere de la que se implementa en la presente investigación, pero su contexto sirve para el desarrollo y comprensión del fenómeno de narcotráfico en el desarrollo de este estudio.

Se encuentra también *El sicariato en Costa Rica como una forma de delincuencia organizada, enfoque jurídico penal en relación con el ordenamiento jurídico costarricense y posibles propuestas*, de Rodrigo Arias Rojas y José Andrés Pacheco Navarro (2010), quienes realizan un estudio a fondo del sicariato como una forma de delincuencia organizada. Como principal aporte a esta investigación, se encuentra el análisis desde el punto de vista jurídico del sicariato, principal manera que emplea el narcotráfico para operar.

Las implicaciones de la ley contra la delincuencia organizada, su fundamentación ideológica en las políticas criminales de la actualidad (Peraza, 2010) es una tesis realizada en la Universidad de Costa Rica, que determina si existe concordancia entre lo que dicta esta ley y lo que los ciudadanos entienden por crimen organizado. A pesar de que no se hace mención de ninguna terminología aquí descrita, se menciona esta tesis por su foco de estudio, el cual analiza la delincuencia organizada desde el punto de vista de las políticas criminales.

Seis años después, el estudio titulado *Alternativas jurídicas a la política anti-drogas costarricense en materia de cannabis. Enfoque a partir del estudio histórico y del derecho comparado* (Castro, 2016), de la Universidad de Costa Rica, muestra la ineficiencia del aparato represor en contra de la venta de cannabis. De esta tesis no se extraen antecedentes o fuentes. Sin embargo, se menciona por el aporte legal que tuvo en esta investigación, al analizar otras opciones para combatir las drogas.

Como se expone en las líneas anteriores, todas las tesis mencionadas forman parte de este apartado por la relación que guardan con el tema en estudio, de alguna u otra manera. Además, a nivel nacional, son las únicas accesibles; y en términos internacionales, son las únicas accesibles y relacionadas. Sin embargo, no son tomadas en cuenta de ninguna manera en el desarrollo de la presente investigación.

Proyecciones.

Como versan los objetivos que permiten esclarecer el foco de estudio, esta investigación tiene el propósito de analizar la percepción que generan las noticias digitales sobre narcotráfico del sitio web oficial del periódico La Nación, sobre el colectivo, específicamente en su cobertura de la población universitaria y profesional del ámbito de la comunicación.

La percepción que se mide en esta investigación es la que se genera en la comunidad universitaria y graduados del área de Comunicación. Específicamente, se analiza la relación entre la percepción del abordaje periodístico, tratamiento y enfoque de las noticias periodísticas digitales y la incidencia que se tiene en errores de interpretación, estructura y diseño de estas, presentadas por el periódico La Nación en su sitio web.

Durante la conducción de este proceso, se analiza el proceso de cambio al que se ha visto sometida esta cobertura. Se pretende determinar sus antecedentes y el origen de dicha labor periodística. Aunado a esto, se estudia la jerarquía bajo la cual operan estos grupos organizados y su evolución a través de los años.

Haciendo uso de un enfoque cualitativo, se investiga el nivel de percepción de la comunidad universitaria en formación y los profesionales, respecto a este tipo de información, bajo la mayor cantidad de aristas de este objeto de estudio. Del mismo modo, se contextualiza el fenómeno del narcotráfico en tiempo y lugar, para compararlo con las demás tendencias.

CAPÍTULO II: MARCO REFERENCIAL

La importancia de este apartado, como la de los otros que preceden y proceden, es innegable. En las siguientes líneas, se contextualiza el fenómeno, ampliamente descrito en el capítulo anterior. Además, se conceptualizan términos básicos que tienen como fin dentro de la investigación una mejor y mayor comprensión del tema. Se concluye el presente capítulo con un repaso general de las principales teorías de comunicación y su ligamen con el foco de estudio citado en la primera sección de este documento.

Los estudios cualitativos, por su naturaleza, no siguen una línea establecida. Contrario a las investigaciones cuantitativas, estas permiten cierta flexibilidad. Sin embargo y para evitar confusiones, lo anterior no quiere decir que no exista un orden ya escrito a la hora de conducir estos estudios, simplemente se refiere a la versatilidad que tiene impregnada a la hora de hacer cambios.

Antes de iniciar, es necesario recalcar que los postulados, que a continuación se presenten, guardan entera relación con el fenómeno en cuestión. Específicamente, se estudian seis teorías: Teoría de los Efectos Limitados, Teoría del Juicio Social, Teoría de Usos y Gratificaciones, Teoría de la Agenda Mediática, Teoría de la Aguja Hipodérmica y Teoría Informacional de la Percepción.

Contextualización del objeto de estudio

Impacto de los medios de comunicación.

Para ahondar en la influencia de los medios de comunicación sobre el colectivo, antes es necesario conceptualizar el término de impacto. Se entiende por impacto un efecto creado por una eventualidad, disposición o noticia. Así las cosas, en las siguientes líneas se exponen acerca de la repercusión de los informativos sobre el colectivo.

Impacto de los medios de comunicación en la sociedad.

Pueden definirse los medios de comunicación como las herramientas para transmitir información. El lenguaje de señas podría considerarse el primer medio de comunicación. Debido a la volatilidad y los cambios constantes, estos fueron mutando hasta convertirse en lo que hoy se conoce.

Según Garduño (2012), “La radio, el teléfono, los libros, la televisión, los periódicos y más recientemente, el internet, son en la actualidad los que constituyen los medios de comunicación” (párr. 13-15). Es aquí donde los ojos y oídos cobran gran importancia. Sin estos o un híbrido entre

ambos, no se podría llevar a cabo una comunicación efectiva. Dado esto, se habla de tres tipos básicos de comunicación: la oral, la escrita y la visual.

La globalización solo ha logrado facilitar el acceso a los medios de comunicación. En la actualidad, todas las personas tienen acceso, al menos, a una forma para recibir información. Esto genera una unión con los medios de comunicación que los vuelve imprescindibles en la vida cotidiana. El vínculo entre emisor y receptor de información ahora es innegable.

Los informativos son asequibles para todos y la tecnología ha tenido mucho que ver con esto. Ahora es posible ver cómo hasta los niños forman parte de este círculo y demandan recibir información. Sin embargo, muchos detractores de esta práctica argumentan que estar inmiscuidos desde pequeños en este ambiente, a largo plazo, solo logra entorpecer la comunicación cara a cara.

Para ahondar en esto, es posible determinar que la larga exposición de un menor por un periodo de tiempo extenso afecta sus emociones, incrementando sus conductas violentas. Los niños hasta podrían reproducir en su entorno estos actos violentos, perder el horror por la violencia y normalizar las agresiones. Sin embargo, lo anterior no debería permitir que se caiga en el error de suponer que los medios de comunicación emiten únicamente un mensaje negativo.

Lejos de escandalizar, esto debería servir como un llamado de atención para los padres. Se debe tener estricta vigilancia de lo que ven los menores y la supervisión debe ser continua. En cierta parte, lo que los niños ven es responsabilidad de los padres, así que se debe prestar especial atención a los contenidos que consumen, para aconsejar, si así se requiere, y alertar sobre diversos efectos adversos que se ven en la televisión. Las horas que los menores pasan frente a la televisión deben ser dosificadas, más si presentan una baja en sus calificaciones. Por último, nada debe sustituir la televisión, así que, durante el cumplimiento y desarrollo de actividades, la misma debería estar apagada.

Reconocer lo anterior es básico si se pretende sentar un precedente en cuanto a reconocer y otorgarles a los medios de comunicación el papel que les corresponde. Esto no era posible años antes, cuando no se les adjudicaba ningún poder sobre la sociedad ni se les reconocía como principales influenciadores y formadores de opinión.

Impacto de los medios de comunicación masivos sobre la sociedad.

Es innegable la influencia que los medios de comunicación masivos ejercen sobre la sociedad. Su impacto no se limita a cambios en el comportamiento, pues afecta de manera directa las ideas, hábitos y costumbres de los individuos. Lo anterior logra su reafirmación si se analiza lo dicho por Mendoza (2013): “Los medios masivos de comunicación forman ya parte de nuestra vida diaria y ya es inimaginable nuestra vida sin ellos, gracias a esto dichos medios han causado controversia e intriga a lo largo de los años” (párr.1).

Han sido testigos de cambios sociales, otorgan conocimiento, permiten tener un panorama mayor sobre el mundo, sin duda la televisión y el internet ejercen influencia. Estos medios de comunicación masiva son, además, considerados medios de entretenimiento. Sin embargo, esta posición los ha hecho culpables de la mayoría de acciones violentas cometidas por menores.

Por esta causa, la población está en plena disputa por la aprobación de su uso. Por un lado, sus adeptos los reconocen como una herramienta para desenmascarar la corrupción y los catalogan de protectores de derechos y libertades, propulsores de cultura y promotores de actividades recreativas. En el otro bando se encuentran sus detractores, quienes alegan que “los medios de comunicación masivos solo denigran las costumbres y la moral, convirtiendo al pueblo a una masa, personas sin la capacidad de razonar por cuenta propia” (ABC Digital, 2004, párr. 3).

Los medios de comunicación han tomado su parte en el asunto y han reducido su impacto. Es normal ver cómo advierten sobre contenido que resulte inapropiado para menores. Han disminuido sus niveles de violencia, sin embargo, eso no los exime de ejercer cierta afectación sobre la población. Sobre esto Mendoza (2013) enfatiza: “la persuasión del medio no es tan simple como parece y ahora los receptores son capaces de discernir entre lo que les favorece del medio y lo que no” (párr. 4).

Esta disminución no los exceptúa de ejercer persuasión. Por cuestiones naturales, más allá del propio periodista, ningún medio será completamente objetivo. Es responsabilidad de todos cuestionar la información que llega a manos de las personas y no aceptarla sin antes haber sido esta discriminada.

Se menciona y se aplica esto al pretender analizar el efecto directo que causan los medios de comunicación masivos sobre la sociedad; en específico, para fines de este estudio, una sección de la sociedad, como lo es los profesionales y graduados del área de Comunicación. Sin embargo,

no se usa ni en la realización ni aplicación de los instrumentos de investigación, tampoco se pretende apropiarse del término. Su mención dentro del presente estudio se hace para contextualizar el fenómeno y así lograr un mayor grado de entendimiento y aceptación entre los lectores.

Cobertura de sucesos.

La tarea de reportear sobre el narcotráfico no es sencilla. Los periodistas deben hacerse de estrategias a la hora de informar a la población. Por lo complejo de la información, esta tarea lleva impregnada más tiempo, dedicación y cuidado, para evitar caer en transgresiones a los derechos de la vida o sesgos en los datos obtenidos. Esta función se empina más si se toma en cuenta que no existen guías o cánones bajo los cuales puedan regirse y medir el desempeño de su abordaje.

Estilos de cobertura de sucesos.

Existen dos estilos concretos a la hora de dar cobertura a los sucesos e informaciones judiciales. El estilo informativo transmite una información de la manera más fiel posible, evitando cualquier subjetividad en la narración. Por este motivo, los periodistas prefieren este estilo por sobre los otros dos. Esta afirmación se reafirma con lo dicho por Hidalgo (2017): “Este estilo es el más empleado en la cobertura de sucesos y notas judiciales” (p.4).

Si se busca orientar la percepción de los lectores, se debe hacer uso del estilo de opinión. Sin embargo, la información se ve plagada de cierta subjetividad a la hora de ser empleado, por lo que es casi nulo que este estilo se use para transmitir informaciones sobre sucesos o judiciales, si no es que el medio pidió la opinión respecto a cierto tema.

Estos estilos no son tomados en cuenta al momento de realizar las categorías que componen el análisis de contenido, pues el mismo se basa en aspectos estructurales, pragmáticos y sintácticos que podrían afectar de manera más directa al lector. Sin embargo, es necesario recalcar la importancia de los mismos dentro de la cobertura de sucesos.

Las notas de sucesos en medios de comunicación.

Aunque sea mínima la diferencia, existen cambios que se realizan a la hora de cubrir sucesos que se adecuan de acuerdo con la naturaleza del medio. En televisión, deben predominar las imágenes y tiene una estructura breve. En prensa escrita, las palabras deben mostrar más de lo sucedido y son de gran extensión. Para medios digitales lo que cuenta es la inmediatez y la multimedia que agregue al texto. Sin embargo, “aspectos básicos como la inserción de entrevistas aplican para los tres” (Hidalgo, 2017, p. 8).

Fuente de sucesos.

Resulta esencial la fuente en la cobertura de sucesos. Es humanamente imposible para el periodista poder estar en todas las escenas donde se presente un siniestro. Debido a esto, debe hacer uso de informantes. Los mismos deben estar calificados para dar declaraciones o deben ser testigos del hecho y transmitir lo acontecido de la manera más fiel posible.

La cercanía, el contacto continuo, la publicación de sus declaraciones y el trato respetuoso, son tan solo algunos de los consejos para crear una relación sana y estable con los informantes. Sin embargo, siempre se debe mantener el respeto y lejanía debida para no entorpecer la cobertura y someter la información a sesgos (Hidalgo, 2017, p. 8).

Consideraciones a la hora de cubrir sucesos.

A la hora de dar cobertura a sucesos, se debe prestar gran atención a la protección de la identidad de la víctima, la misma bajo ningún motivo debe ser nombrada. Nadie que haya cometido un delito puede ser catalogado como culpable. Ante la opinión pública, debe ser considerado como sospechoso, hasta que se indique lo contrario en una sentencia firme.

Del mismo modo, nadie debe ser nombrado como ilegal, dicha condición es inexistente. Para efectos de una cobertura, el mismo es reconocido como persona con condición migratoria irregular. Muchas de estas personas han sido víctimas de trata de personas o presentan documentos sin validez alguna. La nacionalidad no debe ser un aspecto que merezca ser nombrado. Únicamente en casos bajo estricta vigilancia de un experto, se hace alusión a su nacionalidad, si así la cobertura lo requiere. De lo contrario, hacer énfasis en este detalle solo perpetúa la xenofobia y reafirma los estereotipos.

De estas especificaciones no se toman aspectos para la realización de las categorías que componen el análisis de contenido. Su aplicabilidad y pertinencia responden más a aspectos de contextualización que a la postre brindan al lector un mayor análisis y perspectiva respecto a la cobertura de sucesos. La aplicabilidad de estos términos dentro de la presente investigación responde más a un llamado hacia los periodistas que cubren sucesos, para que tengan más cuidado al momento de cumplir sus funciones, pues con esto se esclarecen las implicaciones y consecuencias que conlleva un mal tratamiento informativo.

Las siguientes líneas versan sobre el impacto que el narcotráfico ha imprimido en la sociedad. En este segmento, se estudia el cambio que ha presentado la dinámica social debido a la

instauración de este fenómeno dentro de la colectividad. Este capítulo finaliza analizando las diversas posturas y opiniones de expertos sobre este tema.

Impacto del narcotráfico.

La actualidad dista mucho de esos días en los que se creía que el narcotráfico únicamente afectaba a sus partícipes. La realidad es que hoy en día todos los ciudadanos, sean parte o no de esto, han sufrido de alguna manera un tipo de violencia relacionado con el trasiego de droga y cómo esto afecta a todos sin discriminar. Esto demuestra la descomposición social de la que se es parte y la falta de acciones resolutorias y definitivas por parte de las autoridades.

Los medios de comunicación han tenido su parte en toda esta situación. Antes era extraño ver en portada una información ligada al tráfico de drogas, ahora es más común de lo que se debería. Ricaurte (2010) reafirma esto cuando dice que “el problema del narcotráfico es algo central en la mayoría de los medios, es un tema al cual todos los noticieros, revistas y periódicos le dedican una sección especial, en la cual hablan sobre enfrentamientos, detenciones, muertos” (párr. 4).

El crecimiento demográfico acelerado, la presencia de organizaciones criminales, la migración, así como el pobre y deteriorado sistema educativo han vulnerado la región hasta convertirla en uno de los territorios más afectados por el narcotráfico. Sin embargo, esto tiene sin cuidado a aquellos que ven en el trasiego de drogas la única oportunidad para surgir en la vida.

Es tanta la aceptación que ha tenido el narcotráfico en la sociedad que los jóvenes lo único que buscan es emular estas prácticas. Ansían el poder, las armas y los excesos que esto conlleva. Sin embargo, pasan por alto los daños y problemas, tanto sociales como familiares, que están creando. Es necesario mencionar el impacto que causa el narcotráfico sobre el colectivo, pues esto permite sentar un precedente y fundamentar el efecto adverso del tráfico ilegal de drogas.

Apología del delito.

Cualquier acción o invitación pública que incite a la emulación y reproducción de una conducta delictiva es considerada como una apología del delito. Para aclarar más este término, el medio digital mexicano El Siglo de Torreón (2016) lo define como el “elogio, alabanza y solidaridad pública de un hecho delictuoso declarado como criminal por parte de las autoridades, con lo que se instiga, de manera indirecta, a la comisión de una conducta delictiva” (párr.3).

A pesar de que la apología del delito esté sujeta a interpretaciones propias, no debe caerse en el error de confundirla con la libertad de expresión. Aunque muchos aleguen que un veto a escenas explícitamente violentas es una transgresión a este derecho fundamental, no se menciona en ningún apartado de la legislación correspondiente la censura de la violencia como una violación al derecho de libre expresión.

No es secreto para nadie que el narcotráfico ha cobrado muchísimas vidas y la mella que ha generado en la sociedad es ineludible. Los principios sociales que se conocieron han sido desplazados y ahora priman unos donde la muerte es la que impera.

Son los medios de comunicación los encargados de transmitir series televisivas. Si se toma en cuenta lo anterior, no es difícil descifrar por qué existe una relación directa entre hechos delictivos cometidos por menores y la difusión de contenidos relacionados con el narcotráfico. La adolescencia es la edad donde se moldea la personalidad y se buscan ídolos para imitar, por eso los jóvenes adoptan roles de violencia para emular.

Conceptos

Después de analizar varias definiciones, las más acertadas para efectos de esta investigación como eje de análisis son las que se exponen a continuación.

Narcotráfico.

Según Fernández (2001, p.15) citado por Medina (2012, p. 140), el narcotráfico se puede definir como “una actividad de mayor complejidad que se constituye en lo esencial como una estructura de poder que establece relaciones de influencia en espacios de decisiones políticas, económicas y sociales generando, con otros fenómenos del crimen organizado, procesos desestabilizadores”.

En resumen, podría definirse el narcotráfico como la actividad comercial ilícita de estupefacientes. Este apartado es indispensable para el análisis, ya que los periodistas deben entender con claridad en qué consiste un delito de narcotráfico y sus consecuencias, para contextualizar y estudiar las notas digitales concernientes a este aspecto.

Periodismo digital.

Según Fallas (2009), el periodismo digital podría definirse como “la convergencia de medios (prensa, radio y televisión) y recursos en una misma plataforma: el internet” (párr. 5). Para

esclarecer el concepto, podría definirse el periodismo digital como aquel periodismo que usa el internet como plataforma para su desarrollo.

Noticia digital.

Según Olmedo (2010), la noticia digital es:

El relato o redacción de un texto informativo que se quiere dar a conocer con sus propias reglas de construcción (enunciación) que se refiere a un hecho novedoso o atípico -o la relación entre hechos novedosos y/o atípicos-, ocurrido dentro de una comunidad o determinado ámbito específico, que hace que merezca su divulgación. (párr. 1)

En resumen, la noticia digital es un escrito que pretende informar sobre un tema actual o un tema que recobra importancia en la actualidad. Es necesario hacer mención de este término para brindar al lector mayor conceptualización del fenómeno en estudio. Además, así se asegura que, en futuras menciones, el lector sepa exactamente de lo que se le está hablando y así lograr más, mejor y mayor comprensión.

Multimedia.

Según Menjivar (2001), la multimedia es “la forma de presentar información que emplea una combinación de texto, sonido, imágenes, vídeo y animación” (párr. 1). La multimedia es la incorporación de fotografía, video o animaciones o varias de las anteriores, dentro de un texto, para presentarle al lector una manera fresca de informarse. Esta definición se utiliza en el análisis de contenido, donde se estudia el uso que La Nación le da al mismo. Por esta razón, es pertinente que forme parte de este glosario.

Interactividad.

Según Red Gráfica (s.f.), la interactividad puede definirse como la “Comunicación realizada entre un emisor y un receptor en el mismo tiempo o tiempo real, existe una sincronización, una presencia, aunque sea en otro espacio (un país distante), se está en línea” (párr. 6).

La interactividad es la relación que se establece entre el emisor y receptor de la información o entre receptores mediante un computador. Esta definición se utiliza en el análisis de contenido, donde se estudia el grado de interactividad que existe en las notas digitales publicadas por La Nación. Debido a esto, es pertinente que forme parte de este glosario.

Fuente.

Según López, Matute, Padilla, Ramírez y Villalobos (2007), las fuentes “proveen la materia prima para los periodistas y se clasifican en primarias y secundarias” (p. 26). Para ampliar el término, la fuente es aquella persona a la que recurre un periodista para obtener información. La misma debe ser veraz, pues existen personas dispuestas a brindar información, mas no es fidedigna.

Esta definición se utiliza en el análisis de contenido, donde se investigan las fuentes de las que hace uso La Nación al dar cobertura a los sucesos, especialmente aquellos ligados con el narcotráfico. Por este motivo, es pertinente que forme parte de este glosario.

Título.

Según López et al. (2007), el título “debe sintetizar lo más relevante de la información de manera atractiva para el lector” (p. 29). En síntesis, el título, además de ser la apertura de la noticia, brinda un resumen sobre lo que se va a tratar en el escrito. Es relevante en la información para saber si este expresa la macroestructura del discurso periodístico y a la vez está bien sintetizado, proveyéndole al lector un adecuado entendimiento del hecho periodístico.

Esta definición se utiliza en el análisis de contenido, donde se estudia la manera en que los periodistas de La Nación titulan sus escritos. Debido a esto, es pertinente que forme parte de este glosario.

Pretítulo.

Según López et al. (2007), los pretítulos “juegan un papel importante para atraer la atención del lector” (p. 30). Dicho en otras palabras, la función del pretítulo es de gancho que capta el interés del lector.

Esta definición se utiliza en el análisis de contenido, donde se determina la estructuración y viabilidad de los pretítulos, dentro de los escritos, especialmente sobre aquellos que versen sobre el periodismo. Por esta razón, es pertinente que forme parte de este glosario.

Bajada.

Según Mora (s.f.), la bajada “expresa un dato importante que luego se explicará en la noticia” (p. 2). Estas frases son indicadores de los temas que a lo largo del escrito se van a desarrollar y se analizan en el análisis de contenido, para comprobar que la información está vinculada con la noticia que se brinda.

Entrada.

Según López et al. (2007), la entrada “cumple la función de informar de manera breve, clara y precisa” (p. 34). En este párrafo, se responden las famosas 5W’S, sin embargo, si la respuesta es muy extensa, se prosigue en las líneas siguientes.

Esta definición se utiliza en el análisis de contenido, donde se determina la estructuración y viabilidad de las entradas, dentro de los escritos, especialmente sobre aquellos que versen sobre el periodismo. Por esta razón, es pertinente que forme parte de este glosario.

Estructura de la información.

Según López et al. (2007), la estructura “jerarquiza los elementos de la información de acuerdo con un criterio de importancia descendiente” (p. 38). Siguiendo la estructura previa elegida por el periodista, las ideas o aspectos que conforman la noticia se ven desarrollados de mayor a menor importancia. Es importante esta definición dentro del análisis de contenido, donde se analiza el hilo conductor que persigue el escrito. Debido a esto, es pertinente que forme parte de este glosario

Cierre de noticia.

Según López et al. (2007), el cierre “se destina a los datos de menor relevancia, conforme a la estructura básica de la pirámide invertida” (p. 34). En este último párrafo, se sintetiza toda la información, se brinda una conclusión y, además, se trata de brindar un cierto grado de expectativa, la cual permite que el lector se siga informando.

Es importante esta definición dentro del análisis de contenido, donde se analiza si efectivamente ese último párrafo logra sintetizar toda la información presentada en el desarrollo de la noticia y permite crear en el lector un cierto grado de expectativa en la evolución de este suceso. Debido a esto, es pertinente que forme parte de este glosario.

Imagen.

Según López et al. (2007), las imágenes “no son recursos decorativos sino unidades informativas que permiten al lector variedad de ventajas de ingreso a la información” (p. 32).

Más allá de simplemente decorar o rellenar un espacio, la imagen busca representar el hecho, contextualizarlo y brindarle al lector un panorama más amplio. Al analizar estas imágenes, se busca

inicialmente una sobreexposición de los afectados, situación que a la postre puede conducir al medio a un amarillismo o sensacionalismo indebido.

Pie de foto.

Según López et al. (2007), el pie de foto “cumple una función vital en la atracción de los lectores a las páginas” (p. 32). Más allá de lo obvio o lo que se pueda ver, entender y percibir en la fotografía, esta frase expone información relevante para el lector.

Es importante esta definición dentro del análisis de contenido, donde se analiza si esta frase logra expresar más de lo que se puede llegar a ver a simple vista. Debido a esto, es pertinente que forme parte de este glosario.

Dimensión pragmática.

Según Van Dijk (2011), la dimensión pragmática expresa lo que “habitualmente se llama el propósito global del discurso. Se trata de la intencionalidad que persigue el discurso como un todo” (párr. 10). Bajo esta dimensión, dicho en otras palabras, se pretende esclarecer el panorama o significado completo que encierra en su totalidad la noticia.

Para efectos de esta investigación, se utilizará lo que Van Dijk aporta respecto al análisis del discurso dentro de la dimensión pragmática, a la hora de analizar los efectos posteriores que puede generar una noticia sobre el colectivo.

Dimensión sintáctica.

Según Van Dijk (2011), en la dimensión sintáctica “la coherencia lineal se instaura a partir de las relaciones semánticas entre oraciones individuales. La oración (concepto sintáctico) expresa una proposición (dentro de una semántica intencional) que denota un hecho (dentro de una semántica extensional)” (párr.31).

Dicho en otras palabras, con esta dimensión se pretende analizar la coherencia gramatical que persiguen las oraciones que conforman el escrito. Todo hace parte del análisis de contenido donde se estudian los lineamientos que siguen los periodistas al redactar.

Teorías

Teoría de los efectos limitados.

Según Marcos (2010), “El estudio de los efectos de los medios de comunicación es una de las temáticas centrales en el estudio de la comunicación de masas” (p. 5). Con Paul Lazarsfeld como creador, la Teoría de los Efectos Limitados determina que los mensajes que son transmitidos a una determinada población están fuertemente e ineludiblemente condicionados por el contexto social propio de los individuos, por lo que la influencia que reciben no puede ser generalizada.

Para la década de los cuarenta, época en la que se creó esta hipótesis, Estados Unidos estaba sumido en un ambiente intelectual, en el marco de la Mass Communication Research, donde en ese entonces a los medios de comunicación no se les había dado el poder necesario. Así las cosas, estos postulados serían el antónimo de la Teoría de la Ajuaga Hipodérmica, que en las siguientes líneas también se estudia.

La relación de estos postulados con el foco de estudio es innegable, pues parte de la premisa de que la afectación que, en el caso de la presente investigación, el lector recibe es diferente y se ve condicionada por aspectos meramente sociales.

Teoría Juicio Social.

Como segunda teoría, se propone la creada por Muzafer Sherif en 1965. Estos postulados aseguran que el éxito que alcance un mensaje al ser publicado está completamente condicionado por la relación existente entre la información y el receptor del mensaje.

Según Belén (2009), “la Teoría del Juicio Social predice que el éxito de un mensaje depende de la relación existente entre dicho mensaje y las creencias del receptor” (párr. 5). Planteado de otra manera, los expertos advierten que las personas tienen creencias preestablecidas a la hora de realizar juicios sobre temas específicos.

Cuanto más cerca se encuentren las creencias de la realidad descrita, mejor recibida es la noticia, generando la reacción conocida como asimilación; caso contrario, cuando las anclas difieren de lo descrito por el periodista, esto crea una reacción de contraste. Estas reacciones derivan en lo conocido como persuasión, pues cuanto mayor asimilación exista entre periodista y lector, este se sentirá más atraído hacia él y sus escritos. Si las ideas del usuario distan de las del redactor, se crea mayor contraste entre ambos.

En este caso, la relación con el estudio mora en el hecho de que el interés hacia una noticia y su escritor se ve determinado por el grado de aceptación que el lector tenga hacia el mismo.

Teoría usos y gratificaciones.

Según Coronel (2014), “La teoría de usos y gratificaciones propone conceptos y con los estudios que se han hecho a través de los años explica el comportamiento de individuos respecto al consumo de medios” (párr. 1). Los postulados creados por Lazarsfeld, Katz, Blumler y Gurevitch surgen del siguiente cuestionamiento: ¿Qué hace la gente con los medios? y analizan la audiencia de una forma más profunda.

Esta teoría ahonda en el nivel de afectación producido por los medios de comunicación en la sociedad. Específicamente, concluye que los medios de comunicación no generan ninguna afectación, a menos que la audiencia así lo quiera y busquen un significado a cada mensaje que se les expone. Además, y bajo la premisa de que la sociedad ya no puede ser vista como un conglomerado, determinan que cada individuo que la conforma debe ser analizado de manera individual. Para este fin se crean ciertos parámetros que guían este proceso.

Estos postulados guardan estrecha relación con los objetivos del presente estudio, pues aseveran que desde ya hace bastante tiempo no es factible analizar la audiencia como un todo, pues la misma no es homogénea. En contraposición, se debe llevar a cabo un análisis especializado de cada individuo que la conforma, en aras de conseguir un estudio certero, si se quiere investigar una determinada audiencia

Teoría de la Agenda Mediática.

Estos postulados aseguran que los únicos que influyen en la percepción del público son los medios de comunicación, no la persona misma, como se cree. Vásquez reafirma esto cuando asegura que “la selección temática de los medios es la que influye en la selección o percepción temática del público y no a la inversa” (s.f., párr. 1).

Los postulados creados por Maxwell Mc Combs y Donald Shaw, en 1968, aseguran que los medios de comunicación son los encargados de formar un determinado criterio sobre un determinado tema y no existe más. De lo anterior no queda duda, si se analiza lo dictado por Rubio (2009) “los medios informativos, esas ventanas abiertas al inmenso mundo que queda más allá de nuestra experiencia directa, determinan los mapas cognitivos que nos hacemos de él” (párr. 17).

Revisando lo anterior es inmutable la existencia de la agenda mediática. Por mucho tiempo, los medios de comunicación han sido los únicos encargados de informar. Se han dado a la tarea de conferir todo el conocimiento que poseen las personas. Si queda alguna duda de esto, Mora (2011) la descarta cuando afirma que “los medios de comunicación en Colombia y muy seguramente en el mundo, deciden los temas que serán el centro de atención y que guiarán el curso de nuestras conversaciones en familia, en la universidad o en el trabajo” (párr.1).

Son muchos los postulados que ofrece esta teoría. Sin embargo, para fines de este estudio, se analizan tres características básicas. Para que esta teoría se cumpla, la información debe presentar ciertos requisitos. Vásquez (s.f.) los describe: “Que el acontecimiento sea entorpecedor, el interés de las personas en las elecciones y el grado de incertidumbre que experimenta el individuo sobre la información” (párr. 5).

Ninguna teoría tendría validez si no tiene su base fundamentada en otros estudios, lo que le permitió llegar a nuevas conclusiones. Expertos han argumentado que los antecedentes de la agenda mediática provienen de otros estudios de la Escuela de Chicago, bajo la conducción de Walter Lippman, Robert Park y Bernard Cohen.

Para que la teoría tenga sustento y sea aceptada como tal, antes debe ser probada para comprobar su veracidad. La agenda mediática fue demostrada en la campaña electoral estadounidense de 1968. Su ratificación llegó en 1976, cuando los medios informaron sobre el caso Watergate. Para lograr esto, se evaluaron los mensajes usados en comparación con lo realmente importante para el público.

A manera de conclusión puede decirse que son dos factores externos los que hacen posible esta teoría. Por un lado, se encuentra la competencia y en el otro extremo el medio líder. Lo único que genera esto es que la población solo conozca lo que los medios le ofrecen y que obvien todo lo demás, por lo que la importancia de una información sobre otra es dada por el medio mismo, no por el público, como se piensa.

Estos postulados forman parte de este estudio, ya que ratifican el poder de los medios de comunicación y lo declaran como único y principal influenciador en la formación de opinión del colectivo.

Teoría de la Aguja Hipodérmica.

Si se quiere remontar a las primeras teorías sobre la comunicación, iniciar por la Aguja Hipodérmica no estaría del todo mal. Estos postulados forman parte de la primera oleada de estudios sobre la comunicación que tuvo lugar entre los años veinte y cuarenta. Según Valencia (2012), esta teoría “postula primordialmente que los mensajes de los medios atacan y se insertan (cual aguja) en la audiencia, quienes reaccionan de manera uniforme a dichos estímulos” (párr. 1).

Harold Laswell, creador de esta teoría también llamada Bala Mágica, argumentó que los mensajes que los medios transmiten van insertándose cual aguja en la audiencia, quienes reaccionan de manera diferente antes cada estímulo. La comprobación de estos fundamentos llegó durante la Primera y Segunda Guerra Mundial, al querer determinar el alcance y poder de los medios de comunicación y su incidencia en la formación de opinión pública.

A pesar de que estos dan pie al eterno debate del efecto de los medios de comunicación en la conducta de las personas, en el momento de su comprobación encajaban perfectamente. Se podría aseverar que en la actualidad se siguen aplicando estos postulados, sin embargo, las reacciones que se obtengan son muy diversas, pues son varias las variables, tales como edad, contexto social, político y económico que actúan a la hora de recibir una información. A fin de cuentas, el nivel de afectación recibida por parte de los medios de comunicación es personal y depende de cada persona la disertación entre lo bueno y lo malo y el proceso de formación de opinión es propio.

La presente investigación no está completa si no cuenta con la presencia de esta teoría que es determinante, si se pretende medir la percepción de la población sobre determinada información que le es presentada, pues los postulados que la conforman confirman el poderío de los medios de comunicación y cómo estos poco a poco se van colando en el colectivo.

Teoría Informacional sobre la Percepción.

Esta teoría no tendría fundamento si antes no se analizan las leyes planteadas por la Gestalt. Dicha organización de psicólogos alemanes, fundada en 1910, lo que pretendía con estos postulados era establecer una relación entre los estímulos y las percepciones, estudiando así la manera en que se perciben las formas. Además, argumentan que todo no es más que el resultado de la suma de todas sus partes. Entre sus principales leyes se encuentran la de la buena forma, la ley de cierre, ley del contraste, ley de proximidad, entre otras más.

El principal postulado de la Teoría Informacional de la Percepción asegura que existe una uniformidad a la hora de captar el mensaje. Las discrepancias surgen cuando se realizan interpretaciones, pues estas varían de acuerdo con cada individuo y la percepción propia del mundo. Para lograr su cometido, esta teoría tiene que pasar por dos fases previas de percepción: la del mundo sustancial y la de las cosas significativas.

Según Noran (2008), esta teoría postula que “el hombre en todo momento capta mensajes de su entorno y al mismo tiempo los interpreta, siempre en relación a su cultura” (párr. 8). Los postulados propuestos por Abraham Moles concluyen que las variaciones en el nivel de percepción están condicionadas por el nivel de escolaridad, sus creencias, su actitud ante diversas adversidades, su etnia, etc.

Es justo en la investigación analizar ese grado de discrepancia. Es por esa razón que esta teoría se incluye en el foco de estudio presente, pues hasta cierto punto contradice lo planteado en teorías anteriormente estudiadas, al determinar que existe homogeneidad en el mensaje y las contraposiciones se crean al interpretar el mismo.

Al finalizar este apartado, se pretende extraer de las líneas anteriores, los insumos necesarios para la elaboración de matrices que darán pie y sentarán las bases para la selección de las categorías que la conformarán.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

En este apartado se define el diseño y las muestras de la investigación, además del proceso de recolección y procesamiento de datos. En las últimas líneas de este capítulo, se comprueba el éxito de la evidencia empírica recabada del estudio en cuestión.

Enfoque

De manera general, podría definirse el enfoque cualitativo como el conjunto de prácticas que transforman el mundo en representaciones, presentadas en formas de documentos, observaciones, etc. Dado esto, la proximidad que se genera entre el investigador y la investigación es mayor, debido a la posibilidad que tiene el mismo de introducirse en las experiencias de los participantes.

Lo anterior se ejemplifica mejor con lo dicho por Hernández et al. (2014): “El enfoque cualitativo también se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos” (p. 7).

El rumbo que toman estas investigaciones no siempre es lineal. El investigador tiene la capacidad de modificar sus planteamientos iniciales y aventurarse a conducir un estudio sin haber definido por completo las preguntas de investigación. Sin embargo, esto no priva a la indagación de mantener una postura sólida y rigurosa a la hora de recabar datos.

Siguiendo estas directrices y junto con la información recabada, se pretende con esta investigación exponer un fenómeno que ha tomado fuerza en los últimos años, hasta ocupar las primeras planas de los medios de comunicación. Es de conocimiento público que el narcotráfico ha calado en la población nacional, sin embargo, no es hasta la llegada del internet que se documenta el impacto real que provocan los medios de comunicación sobre la sociedad.

Diseño

Basados en el enfoque explicado en el apartado anterior, el diseño que más se ajusta a la investigación es el fenomenológico. Para hacerlo más específico, se decanta por el diseño fenomenológico empírico. El principal objetivo de este método obliga al investigador a alejarse del estudio y darles paso a las experiencias de los involucrados en el fenómeno. Esto se ejemplifica mejor con la explicación dada por Hernández et al. (2014): “la fenomenología empírica se enfoca

menos en la interpretación del investigador y más en describir las experiencias de los participantes” (p. 494).

Método

Con el método se pretende establecer una mejor estructura que impregne todo el trabajo. Además, es una condición necesaria que organiza de manera ordenada los datos. Con esto se reduce el tiempo y los recursos que se invierten en la investigación, para evitar contratiempos que retrasen la misma.

Analítico.

“Este método es el proceso cognoscitivo que consiste en descomponer un objeto de estudio mediante la separación de cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual”. (Morán y Alvarado, 2010, p. 28). Este método descompone las partes de un todo para observar a fondo el fenómeno, comprenderlo de manera integral y establecer nuevos estudios.

Heurístico.

El método heurístico es el: “Procedimiento no riguroso para descubrir la solución correcta de un problema, mediante aproximaciones a la respuesta adecuada. Utiliza analogías y otros procedimientos de investigación, pero sin ahondar en la exploración de todas las posibilidades” (Del Río, 2013, p. 243).

Para efectos de esta investigación, el método analítico se usa en el análisis de contenido, cuando se descomponga la noticia de acuerdo con categorías para su respectivo análisis. El segundo método, responde al tercer y último objetivo de investigación, que busca una respuesta a la interrogante planteada

Muestras de la investigación

Resulta vital el muestreo en la investigación y en el enfoque cualitativo no es la excepción. Seguidamente, se detallan las fuentes de información, conocidas también como muestreos. Así las cosas, la primera fase se inicia con la revisión de documentos y entrevistas a expertos. Después, se centra en la aplicación de tres grupos focales, según los propósitos de la investigación.

Bajo estas condiciones, las muestras se convierten en estratégicas y asequibles, convenientes a las posibilidades del estudio. Sin embargo, la elección de perfiles específicos se

realiza de acuerdo con la disponibilidad del entrevistado, la especificidad del tema y su relación con otros tópicos.

El análisis de contenido es la primera muestra, por su independencia de otros instrumentos. Desde el 2013 y hasta la actualidad, se eligen 10 escritos relacionados con el narcotráfico publicados por La Nación, en su versión digital, que más impacto pudieron haber causado en la sociedad, se elige uno por año. Se eligen principalmente las noticias, para no limitar el campo de estudio ni acortar la cantidad de variables que se podrían crear en la matriz preestablecida para estos fines.

En la siguiente tabla, se detallan los entrevistados, elegidos principalmente por su relación con el tema. Las entrevistas se llevan a cabo de acuerdo con la disponibilidad del consultado, en lugar, hora y fecha más conveniente. Se procura, además, un lugar neutro, para poder responder las preguntas de la mejor manera.

Tabla 1: Expertos	
Entrevistas de profundidad	
Experto	Relación con el tema
Gustavo Mata	Actual ministro de Seguridad Pública, cartera encargada de la lucha contra el narcotráfico.
Carlos Arguedas	Periodista con mayor trayectoria en el impreso La Nación en la cobertura de sucesos.
Hugo Solano	Periodista digital de Nación.com con amplia experiencia en la cobertura de narcotráfico.
Mauricio Martínez	Editor de la versión impresa de La Nación y encargado de la incorporación de la prensa digital de este rotativo.
Michael Soto	Jefe de Planes y Operaciones del OIJ, ente encargado de dismantelar grupos organizados.
Walter Espinoza	Director del OIJ, entidad responsable de presentar ante el Ministerio Público, mejor conocido como Fiscalía; quien lleva a cabo, entre muchos otros casos, aquellos ligados con el narcotráfico.

Nota: elaboración propia (2017).

Para concluir con los instrumentos, se deben conducir tres grupos focales. Los mismos se hacen con estudiantes y profesionales en comunicación, como perfil establecido para ser aplicados. Para su aplicación, se eligen las fechas del 6, 9 y 10 de octubre, de la elección de participantes por

su conveniencia. Con estos grupos focales, también se pretende medir la percepción, pero esta vez en otro ámbito, lo que da a la investigación otra óptica de estudio.

Unidades de análisis

Para determinar el nivel de impacto que generan los medios de comunicación sobre la población universitaria y profesional del área de Comunicación, a la hora de dar cobertura a temas relacionados con el narcotráfico, se definen las diversas unidades de análisis. Las mismas conforman el primer paso del trabajo de campo, que da detalle de la afectación social haciendo uso de los instrumentos a los que se hace mención en el siguiente apartado.

Tabla 2: Unidades				
Unidades de análisis				
Objetivo general: Analizar la percepción de la cobertura periodística de las noticias digitales sobre narcotráfico del periódico La Nación, en la población universitaria y profesional del área de la comunicación, durante los años 2013- 2017.				
Objetivo específico	Unidad de análisis	Variable conceptual	Variable operacional	Variable instrumental
Explicar las características evolutivas de la cobertura periodística de las noticias sobre narcotráfico, en la prensa digital de La Nación, del año 2013 al 2017.	Características evolutivas	Texto o un testimonio que le permite al público estar al tanto de un episodio novedoso, reciente o fuera de lo común, que se ha desarrollado en una comunidad específica o en un contexto particular, lo que amerita su difusión.	Comparar las noticias estudiadas para encontrar diferencias y similitudes. Escritura, inmediatez, lineamientos, preferencias, cobertura, observaciones, fuentes, parámetros, repercusión, prevención, recursos, consecuencias, frecuencia,	Entrevista de profundidad a seis expertos como Gustavo Mata, ministro de Seguridad Pública; Carlos Arguedas, periodista de La Nación, que responde a las preguntas 2, 3, 6 de esta variable. Hugo Solano, periodista digital de La Nación, que responde a las preguntas 2,3, 6 y 7 de esta variable.

			<p>drogas, contexto, sucesos, eventos, sectores, legislación, alianzas, delincuencia, factores, disminución, crecimiento, parámetros, acciones, políticas, influencias.</p> <p>-----</p> <p>Estructura, pre- título, título, bajadas, <i>lead</i>, cierre, foto, pie foto, gráficos, ilustraciones, tratamiento, estilo, coherencia, sucesos, eficacia, persuasión, comentario, expectativa, evolución, fuentes, información, precisión, opiniones.</p>	<p>Mauricio Martínez, editor digital de La Nación, que responde a las preguntas 1,2,4 de esta variable. Michael Soto, jefe de Planes y Operaciones del OIJ y Walter Espinoza, director del OIJ.</p> <p>-----</p> <p>Análisis de contenido de las 10 noticias, de los últimos cinco años, más relevantes sobre sucesos.</p>
--	--	--	---	--

<p>Determinar la percepción de la población universitaria y profesional del ámbito de la comunicación, sobre la estructura de las noticias digitales del tráfico ilegal de drogas.</p>	<p>Percepción de la población universitaria.</p>	<p>La percepción es un proceso activo, en el cual los estímulos sensoriales serán percibidos de modo diferente según el contexto.</p>	<p>Lograr obtener la percepción de los lectores.</p> <p>Conocimiento, percepción, noticias, estructura, proyección, forma, fondo, pre-título, título, bajadas, <i>lead</i>, cierre, foto, impresiones.</p>	<p>Grupo focal a 18 personas, estudiantes y profesionales, pertenecientes todas al área de Comunicación</p>
<p>Esclarecer el uso de manuales de estilo periodístico de las informaciones digitales de narcotráfico empleados por La Nación, que conduzcan a un correcto tratamiento y enfoque de la noticia.</p>	<p>Manuales de estilo periodístico de las noticias digitales.</p>	<p>Se trata de un código interno de las salas de redacción, cuyos contenidos buscan unificar sistemas y formas expresivas, con el propósito de dar personalidad al propio medio y facilitar la comprensión informativa de cara a los públicos.</p>	<p>Determinar la viabilidad del uso de manuales de estilo.</p> <p>Trato informativo, cobertura, profundidad, redacción, estructura, profundidad, investigación, enfoque, lenguaje, imágenes, relación texto-imagen, contexto, consecuencias, fuentes,</p>	<p>Entrevista de profundidad a seis expertos como: Gustavo Mata, ministro de Seguridad Pública; Carlos Arguedas, periodista de La Nación, que responde a las preguntas 4, 5 de esta variable. Hugo Solano, periodista digital de La Nación, que responde a la pregunta 4 de esta variable. Mauricio Martínez, editor digital de La</p>

			comentarios, fairness, opiniones, credibilidad, extensión, verificación, fuentes, enfoques, uso de imágenes.	Nación, que responde a la pregunta 5 de esta variable. Michael Soto, jefe de Planes y Operaciones del OIJ y Walter Espinoza, director del OIJ.
--	--	--	--	---

Nota: elaboración propia (2017).

Unidad de análisis # 1: Características evolutivas

Variable conceptual: texto o un testimonio que le permite al público estar al tanto de un episodio novedoso, reciente o fuera de lo común, que se ha desarrollado en una comunidad específica o en un contexto particular, lo que amerita su difusión.

Variable operacional: comparar las noticias estudiadas para encontrar diferencias y similitudes.

Variable instrumental: entrevistas y análisis de contenido.

Unidad de análisis # 2: Estructura de las noticias digitales

Variable conceptual: la percepción es un proceso activo en el cual los estímulos sensoriales serán percibidos de modo diferente según el contexto.

Variable operacional: lograr obtener la percepción de los lectores.

Variable instrumental: Grupo focal.

Unidad de análisis #3: Manuales de estilo periodístico de las noticias digitales

Variable conceptual: se trata de un código interno de las salas de redacción, cuyos contenidos buscan unificar sistemas y formas expresivas, con el propósito de dar personalidad al propio medio y facilitar la comprensión informativa de cara a los públicos.

Variable operacional: determinar la viabilidad del uso de manuales de estilo.

Variable instrumental: Entrevistas.

Instrumentos

Se seleccionan tres instrumentos que permiten la recolección de datos. Entre ellos se encuentra el análisis de contenido, las entrevistas a profundidad y el grupo focal. Su elección responde a la compatibilidad que presentan con el proceso cualitativo.

Análisis de contenido.

Bajo el uso de matriz implementada por el propio medio, se realiza un análisis minucioso de cada texto periodístico publicado por La Nación, en su versión digital, donde se informe sobre el narcotráfico. Desde el 2013 y hasta la actualidad, se estudian dos por año, se escogen los 10 escritos que más repercusión hayan tenido en la sociedad, especialmente en la universitaria y profesionales del área de Comunicación. Se deja abierta la elección para no limitar la investigación y ampliar las categorías que el análisis pueda tener.

Según Barrantes (2010), el análisis de contenido “es una técnica para estudiar la comunicación objetiva, sistemática y cuantitativamente. Con este análisis puede hacerse inferencias válidas y confiables de datos dentro de un contexto” (p.199).

Este estudio tiene como fin analizar todo el proceso que los comunicadores, ya sea de manera consciente o inconsciente, imprimen en estos textos. Para lograr esto, se toman como base las teorías ampliamente explicadas en el segundo capítulo y, posteriormente, se compara con los argumentos de expertos citados en ese mismo objetivo, el cual aseguraban la existencia de un impacto en la sociedad generado por los medios de comunicación a la hora de cubrir temas relacionados con el periodismo (Ver apéndice A-J).

Entrevistas a profundidad.

Según Hernández et al. (2014), las entrevistas de profundidad se podrían definir como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p. 403).

Tomando en consideración variables propias de su campo de estudio, se realizan seis entrevistas a expertos en el tema del narcotráfico. Tres de ellas son presenciales, las restantes se concretaron vía telefónica y tienen lugar en un ambiente consensuado por ambos, donde se permita llevar a cabo los cuestionamientos sin interrupciones, sacándole el máximo provecho a la documentación e insumos que el experto tenga.

La semi estructuración de la entrevista permite realizar ajustes a la hora de cuestionar, realizar nuevas preguntas e indagar más en otras. Se pretende con estas charlas, además, conocer la mayor cantidad de visiones posibles sobre un mismo fenómeno, visto desde diferentes ópticas.

La guía consta de tres tipos de preguntas. Las preguntas generales permiten ubicar y contextualizar el fenómeno desde diferentes campos de estudio. Con las preguntas estructurales se pretende indagar sobre el papel que juega cada especialidad dentro del narcotráfico. Cuando se haya adquirido la suficiente confianza y en tanto la conversación sea madura, se plantean las preguntas sensibles, mismas que impactan el estudio, pues dan sustento y proveen de información a la investigación (Ver apéndice K-P).

Grupo focal.

Según Hernández et al. (2014), los grupos focales son “una especie de entrevistas grupales, las cuales consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos (tres a 10 personas), en las cuales los participantes conversan a profundidad en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado e informal” (p. 408).

Persiguiendo el mismo objetivo, se pretende dirigir tres grupos focales. Sin embargo, con estos se busca medir la percepción, pero bajo diferente óptica. Para lograr esto, las sesiones se conducen en un lugar acondicionado para este fin, en hora y fecha de mayor conveniencia para los participantes.

Del mismo modo que en las entrevistas, estos grupos cuentan con una preparación previa y un guion establecido. Durante su desarrollo se cuenta, además, con la presencia de dos personas ajenas a la investigación, mas no al fenómeno. Estas tienen como función el análisis de comportamiento y reacción ante las diferentes preguntas, formado por tres personas cada uno (Ver apéndice Q).

Objetivo.

Se pretende obtener una muestra confiable sobre la percepción de una muestra representativa de la población universitaria y profesionales del área de Comunicación, sobre las noticias de narcotráfico publicadas por La Nación. El fin investigativo se ve resuelto y las conclusiones se fortifican con este método de grupos focales. Así se logra obtener una cercanía con la realidad del lector, con respecto al problema de investigación.

Moderador.

La autora de la tesina es la responsable en su totalidad de llevar a cabo el desarrollo del grupo focal. Al mismo tiempo, es la observadora única y la responsable de transcribir las conclusiones en el documento. Como conocedora principal del problema de investigación, el papel de moderador es importante para garantizar los resultados más puntuales y verídicos, en el desarrollo de la herramienta metodológica.

Participantes.

Los participantes del grupo focal tienen edades en el rango de 21 a 37 años. Son muestra de un sector adulto social que pueda interesarse en información nacional. Tanto hombres como mujeres son parte del estudio y se descarta el nivel socioeconómico y estado marital. El lugar donde se lleva a cabo el método es una sala privada ubicada en San José, Costa Rica. La atmósfera que ofrece es casual y relajada y cuenta con un televisor, el cual es la herramienta para mostrar las notas que se espera que los participantes observen y de allí comenten sus percepciones. Todas las opiniones y observaciones se toman en cuenta, no hay respuesta correcta o incorrecta ni es una competencia de conocimiento del tema. Cada uno expresa tan poco o mucho como guste.

Tabla 3: Participantes								
Grupos focales								
Nombre	Seudónimo	Edad	Sexo	Residencia	Fecha	Profesión	Graduado estudiante	Universidad.
Fiorella Loría	Loría	23	F	San José	6/10/17, San José	Productora audiovisual	Bachillerato	UCR
Luciana Perera	Perera	22	F	Escazú	6/10/17, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
María José González	González	21	F	Naranjo	6/10/17, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
Carolina Blanco	Blanco	21	F	Coronado	6/10/17, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
José Martínez	Martínez	32	M	Heredia	6/10/17, San José	Periodista	Bachillerato	UCR
Verónica Sibaja	Sibaja	25	F	Heredia	6/10/17, San José	Relacionista Pública	Bachillerato	UCR
Cristopher Cruz	Cruz	24	M	Heredia	9/10/17, San José	Relacionista Público	Bachillerato	UCR

Keiry Ramírez	Ramírez	23	F	Heredia	9/10/17, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
Andrea Wong	Wong	25	F	Curridabat	9/10/17, San José	Relacionista Pública	Licenciatura	UCR
Sofía Rizo	Rizo	25	F	San José	9/10/17, San José	Periodista	Licenciatura	UCR
Laura Hernández	Hernández	27	F	San José	9/10/17, San José	Periodista	Licenciatura	UCR
María Auxiliadora González	González	37	F	Heredia	9/10/17, San José	Productora audiovisual	Licenciatura	UCR
Enar Pineda	Pineda	35	F	San José	10/10/17, San José	Periodista	Licenciatura	UCR
Ana Vargas	Vargas	36	F	Cartago	10/10/17, San José	Relacionista Pública	Licenciatura	UCR
David Fallas	Fallas	27	M	San José	10/10/17, San José	Periodista	Bachillerato	UCR
Josué Campos	Campos	25	M	San José	10/10/17, San José	Periodista	Bachillerato	UCR
Karina Solano	Solano	34	F	San José	10/10/17, San José	Relacionista Pública	Licenciatura	UCR
Laura Salas	Salas	26	F	San José	10/10/17, San José	Periodista	Bachillerato	UCR

Nota: elaboración propia (2017).

Proceso para la recolección de datos

Son de vital importancia los datos que se obtienen después de la aplicación de los instrumentos anteriormente citados. Resultan importantes para continuar con la investigación y permiten sentar una base de estudio. Por este motivo, se decide iniciar con el análisis de contenido, seguido de las entrevistas. Posterior a eso, se finaliza con la aplicación de los grupos focales.

Siguiendo el objetivo general, que pretende medir el impacto que genera en la sociedad la cobertura relacionada con el narcotráfico, al tiempo que se concretan las entrevistas, se realiza el análisis de contenido. La independencia de las dos acciones lo permite, ya que ninguna se antepone a la otra. Seguido de esto y con la información depurada después de la aplicación de los instrumentos anteriores, el trabajo de campo culmina con la aplicación y conducción de los tres

grupos focales, donde se puede medir la percepción de la población universitaria en temas de narcotráfico.

Antes de su aplicación, se realiza una prueba piloto para certificar la fluidez de los instrumentos, tanto de la matriz de análisis de contenido, las entrevistas como el protocolo del grupo focal. Este ensayo, además, valida que la información que se recopile sea la que se necesita para los fines de esta investigación. Del mismo modo, los sesgos o fallos en las herramientas se ven disminuidos con esta práctica, donde se determinan los cuestionamientos que generaron duda o imposibilitaron el debido desarrollo del mismo.

Referente institucional

La Nación.

La Nación ofrece noticias nacionales e internacionales, sobre economía, política y entretenimiento, con su sitio web oficial y redes sociales, como Facebook, Twitter y un canal de YouTube, donde continuamente están actualizando y publicando nuevo contenido.

Este periódico está ubicado en Llorente de Tibás, San José, Costa Rica y su director es Manuel Francisco Jiménez Echeverría, quien ostenta desde 1990 este puesto. Es muy escueta la información que se encuentra sobre el nacimiento y evolución del periódico. La siguiente información se encuentra en la página web del medio.

En 1946, se publicó la primera edición del periódico La Nación. Para 1978, se asientan en las actuales oficinas, como parte de un esfuerzo para ofrecerle a sus colaboradores unas instalaciones óptimas. En 1995, La Nación se convierte en el primer periódico centroamericano en contar con su propia página web. Entre sus valores se encuentran la credibilidad, independencia, excelencia, liderazgo y orientación al cliente.

Dentro del bagaje de negocios de La Nación, se encuentra El Financiero, informativo enfocado en el área económica que también cuenta con su versión digital; la revista Perfil, en formato digital e impreso; Escuela Sabores; Parque Viva, antiguamente conocido como La Guácima; la alianza con la franquicia española Prisa Radio, de la cual compraron tres emisoras radiofónicas, dirigidas a diversas audiencias.

Para efectos de este estudio, es La Nación el periódico de mayor credibilidad entre los costarricenses.

Método de análisis

Tomando en cuenta aspectos como el enfoque y el diseño, y respondiendo a las necesidades propias de la investigación, se elige para el estudio en cuestión el método manual por factorización, para llevar a cabo el análisis de datos cualitativos. Este procedimiento impregna de mayor precisión los resultados que arroje la información obtenida después de la aplicación de los instrumentos de medición.

Bajo esta herramienta, se lleva a cabo el escrutinio de los instrumentos que se realizaron, lo que permite mayor flexibilidad a la hora de analizar las variables, según el público al que se dirigen esos cuestionamientos. Resulta de gran utilidad este método a la hora de estudiar los análisis de contenido que se llevan a cabo por la facilidad del descarte o identificación de las categorías definidas. Las seis entrevistas a expertos se someten del mismo modo a esta técnica, donde se toman en cuenta las preguntas ya establecidas y las que surjan sobre la marcha.

Sin embargo, lo anterior no se limita a un solo método de análisis. A lo largo del proceso de esta investigación, se pueden ajustar otros. Durante el desarrollo del estudio pueden ajustarse otras metodologías que únicamente vendrían a complementar el análisis de datos obtenidos, luego del trabajo de campo, sin perturbar el desarrollo del estudio.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

Con la intención de responder a los objetivos de la investigación, se inicia con la descripción de la evidencia obtenida después de la aplicación de los instrumentos, basados en la metodología descrita en las líneas anteriores. Una vez descritos los resultados, según cada unidad de análisis y sus variables, se procede al análisis profundo de la evidencia, a la luz de los enunciados de los objetivos.

Por este motivo, es pertinente recordar el objetivo macro del estudio: Analizar la percepción que generan las notas periodísticas digitales sobre narcotráfico publicadas en el sitio oficial de La Nación, en la población universitaria estudiantil y graduada del área de la Comunicación durante los años 2013- 2017.

Delimitado a esos dos actores, vale la generalidad del fenómeno estudiado a los medios de comunicación y la sociedad civil. Iniciando desde la perspectiva cualitativa, se perfila a los actores inmersos en el área de la Comunicación y el bombardeo diario al que se ven sometidos cuando los medios de comunicación informan sobre temas ligados al narcotráfico.

En la siguiente tabla, se detalla el perfil de cada uno de los entrevistados y el aporte dentro de los resultados de la información

Tabla 4 : Perfil			
Perfil de especialistas consultados para las entrevistas de profundidad			
Nombre	Seudónimo	Perfil académico	Aportes
Gustavo Mata Vega	Mata	El primer entrevistado goza de cierto renombre en la población costarricense. Gustavo es el actual ministro de Seguridad Pública, cargo al que fue designado en 2015.	Indica la situación actual en la que se encuentra el país respecto a temas de narcotráfico. Por último, Gustavo esclarece los recursos de los que hace uso el Ministerio de

		<p>Gustavo cuenta con amplios estudios en Derecho, cursados en la Universidad de Costa Rica.</p> <p>En su tierra natal, Turrialba, fungió como investigador para el Organismo de Investigación Judicial.</p> <p>Tiempo después, sirvió de jefe en la Unidad de Delitos contra la propiedad.</p> <p>Terminada su gestión, se pasó a la jefatura del Departamento de Investigación Criminal, lo que le valió una subjefatura años después en el OIJ.</p> <p>Aunque su pensión llegó en 2014 con más de 30 años de servicio social, en 2015 y <i>ad honorem</i>, aceptó su puesto en el Ministerio de Seguridad Pública.</p>	<p>Seguridad Pública (MSP) para combatir este fenómeno y los diversos planes que desarrollan para evitar su propagación</p>
Carlos Arguedas	Arguedas	<p>Carlos realizó sus estudios en Comunicación Colectiva en la Universidad de Costa Rica.</p>	<p>Carlos enumera las posibles causas primarias que dieron paso al ingreso del narcotráfico en el país.</p>

		<p>Aunque al inicio decidió realizar su carrera en radio y suplementos de Grupo Nación, no fue hasta inicios de los ochenta cuando Arguedas se decantó por la fuente judicial, de sucesos, especialmente aquella encargada de cubrir temas relacionados con el narcotráfico.</p> <p>Fue justamente lo anterior lo que le dio la posibilidad de informar al colectivo costarricense sobre el primer homicidio ligado al tráfico ilegal de drogas.</p> <p>Desde entonces y hasta la actualidad, Carlos sigue cumpliendo sus funciones como periodista de sucesos en el rotativo La Nación, dando cobertura a grandes investigaciones ligadas al narcotráfico.</p>	<p>Además, esclarece los inicios, evolución y conformación de este fenómeno.</p> <p>Claramente, comenta el primer crimen ligado al tráfico ilegal de drogas, su implicación para el país y el revuelo que causó en el territorio nacional.</p> <p>Por otra parte, y hablando de periodismo, Arguedas desmitifica el uso de manuales de estilo, su funcionalidad, viabilidad y actualidad.</p> <p>Además, aclara aspectos básicos de redacción y se enfocó principalmente en principios de escritura para sucesos, especialmente para narcotráfico.</p>
Hugo Solano	Solano	El mismo camino forjado por Arguedas, siguió Solano.	Hablando de la parte digital, Solano esclarece términos claves relacionados con el periodismo,

		<p>Con una Licenciatura en Comunicación Colectiva, obtenida en la Universidad de Costa Rica, Hugo desde sus tiempos universitarios dedico su carrera a los sucesos.</p> <p>Con su fuente favorita, judiciales y narcotráfico, colecciona en su currículum más de 20 años de experiencia en ese campo.</p> <p>Dentro de su rango de funciones está la cobertura presencial de sucesos relacionados con decomiso de droga ilegal y crímenes por venganza ligados al narcotráfico.</p> <p>Dentro de la experticia de Solano, además, se encuentra con la incorporación de la prensa digital que implementó La Nación, proceso que inició en 1990 y logró su mayor consolidación en 2013.</p>	<p>como ética, inmediatez e interactividad.</p> <p>Determina las consecuencias que sufrirían tanto el periodista como medio de comunicación, en caso de que el primero incumpla estos cánones.</p> <p>Explica, del mismo modo, la afectación e impacto que ha generado en redactores e informativos la inclusión de la prensa digital y fenómenos asociados a este, tales como inmediatez y la interactividad.</p>
Mauricio Martínez	Martínez	Cuenta con una Licenciatura en Comunicación Social obtenida en la	Martínez esclarece los parámetros que se siguen a la hora de escribir noticias,

		<p>Universidad de Costa Rica.</p> <p>Desde su etapa colegial, Martínez siempre demostró una excepcional afición por la comunicación, especialmente por la escritura.</p> <p>Desde entonces, Mauricio fue partícipe de grupos editoriales y hasta tuvo a cargo la edición del periódico colegial del centro de estudios donde era estudiante.</p> <p>Esta afición se convirtió en su profesión, oficio y vocación, por lo que la elección de carrera profesional en su paso por la universidad no supuso mayor problema para él.</p> <p>En su paso por la casa de estudios superiores, siguió formando parte de estas organizaciones.</p> <p>Una vez finalizada esta etapa, empezó su carrera en La Nación.</p> <p>Ahí inició como periodista y siguió</p>	<p>especialmente aquellas relacionadas con el tráfico ilegal de drogas.</p> <p>Además, determina las claves que indican aquellos elementos importantes propios de cada escrito que merecen ser remarcados.</p> <p>Mauricio también establece las guías por seguir a la hora de elegir la multimedia que acompaña los escritos.</p>
--	--	---	--

		escalando puestos hasta convertirse en editor del informativo, labor que le valió en 2012 un premio por su remarcable gestión.	
Michael Soto	Soto	<p>Con una Licenciatura en Derecho obtenida en la Universidad Santo Tomás y posteriores estudios en Criminología y Administración Pública, Soto es el actual jefe del Departamento de Planes y Operaciones en el OIJ.</p> <p>Estos estudios son los que confieren a Michael una vasta experiencia en temas criminalísticos.</p> <p>Ha sido ampliamente reconocido por conducir diversas investigaciones que han dado fructíferos resultados en contra del hampa.</p> <p>Soto, con su cargo, pretende disminuir los índices criminales que presenta el país.</p>	<p>Soto esclarece la evolución que ha sufrido el fenómeno del narcotráfico.</p> <p>Indica, además, las causas que llevan a un ciudadano a delinquir.</p> <p>Por último, brinda parámetros y acciones correctivas que disminuirán los índices de criminalidad en el país.</p>
Walter Espinoza	Espinoza	Con una Licenciatura en Derecho obtenida en la Universidad de Costa	Espinoza aclara el proceso que el OIJ sigue como institución

		<p>Rica, Espinoza es el actual director del OIJ.</p> <p>Walter tiene amplia experiencia en investigación y resolución de asuntos judiciales en materia penal.</p> <p>Además, presenta una marcada orientación a la prosecución y presentación de casos vinculados con delincuencia organizada, tráfico de droga y demás comportamientos criminales de estructura compleja.</p> <p>En su paso por el OIJ, ha conducido diversidad de operativos que han terminado en la desarticulación de grandes células delictivas dedicadas al tráfico ilegal de drogas.</p>	<p>a la hora investigar un caso delictivo relacionado con el narcotráfico, antes de presentarlo como un caso formal ante el Ministerio Público.</p> <p>Además, esclarece los pasos específicos que sigue el OIJ como medida correctiva para disminuir la actividad ilícita.</p> <p>Finalmente, Walter enumera la afectación que sufre la población cuando se ve sometida a un bombardeo indiscriminado de datos con un tratamiento periodístico mediocre.</p>
--	--	---	---

Nota: elaboración propia (2017).

En la siguiente tabla, se analizan las categorías de las unidades de análisis que sirven de base para sustentar los resultados de los instrumentos de investigación aplicados.

Tabla 5: Unidades	
Tabla unidades de análisis	
Unidad de análisis	Categorías

Características evolutivas	Evolución de las noticias Aspectos por considerar en la escritura Estructura de una noticia Inmediatez y multimedia Afectación de la inmediatez
Percepción de la población universitaria	Afectación Percepción Comprensión Aspectos por mejorar Aspectos destacados
Manuales de estilo periodístico de las noticias digitales	Viabilidad del uso de manuales de estilo Tendencias globales

Nota: elaboración propia (2017).

Unidad de análisis 1: Características evolutivas

Tabla 6: Unidad 1	
Tabla unidad de análisis 1	
Unidad de análisis	Categorías
Características evolutivas	Evolución de las noticias Aspectos por considerar en la escritura Estructura de una noticia Interactividad y multimedia Afectación de la inmediatez

Nota: elaboración propia (2017).

Evolución de las noticias.

Si existiera una palabra que describa perfectamente a La Nación esa sería estabilidad. Desde su primera edición en 1946, su primera versión digital lanzada en 1995 y su fortalecimiento en 2013, más allá de cambios mínimos en tipografía, este informativo no ha presentado mayor evolución en su informar y la manera en la que hace llegar la información a sus lectores.

Esta afirmación la corrobora Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) cuando asevera “Hablando de cambios, realmente no puedo decirle mucho. Realmente no hemos cambiado mucho. La manera de hacer las cosas no ha variado”.

Según Martínez (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017), es justo esta estabilidad lo que los ha dotado del grado de veracidad que tiene La Nación: “Que no hayamos

cambiado no es algo que (nos) me preocupe. Estar cambiado transmite cierto aire de incertidumbre a nuestros lectores y hasta podrían llegar a pensar que no sabemos qué estamos haciendo”.

Solano remata lo anteriormente dicho cuando concluye lo siguiente “no cambiar no es el problema, cambiar mucho sí lo es. Tantos cambios tienden a cansar a la gente y nos les permite crear un lazo con el medio” (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017).

Tomando como base lo dicho anteriormente por los entrevistados, que son parte de los colaboradores de La Nación, se puede concluir una estabilidad hasta cierto punto alarmante en la manera en la que este rotativo cumple con su función de informador. Se considera como alarmante porque, a pesar de que los recubre de credibilidad ante sus lectores, estos mismos podrían tener una percepción contraria y recibir el mensaje sin mayor análisis, por la costumbre de ambos, tanto receptor como emisor, de hacer de la misma manera las cosas. Esto, además, podría decantar en una migración hacia otro medio que ellos perciban como “fresco” e informen de manera diferente.

Para este punto, es necesario recalcar que los cambios tipográficos, mencionados en las primeras líneas que componen este apartado, son igual de remarcables que cualquier otro cambio, sin embargo, para los fines de estudio no aportan mayor relevancia a la investigación, pues no forman parte del análisis. Sin embargo, y por último, es necesario remarcar que estas modificaciones se implementaron para un mayor beneficio por parte de los lectores, se aplicaron según lo demandaban estos mismos y de acuerdo con las tendencias globales que imperaban en ese momento.

Al consultar a los primeros por la afectación que esto genera, expresan que no representa mayor problema para la población y consideran como renovadoras esas modificaciones. Dotan al medio de una nueva cara que es bien percibida por los lectores, incitándoles a consumir el contenido que este medio les ofrece.

Aspectos por considerar en la escritura.

Llegados a este punto, antes es necesario esclarecer que los aspectos que a continuación se desarrollan pueden dividirse en vertientes: aspectos éticos y la corroboración y veracidad de la información. En lo que respecta a la parte ética, se pueden, además, crear subcategorías. La primera de estas es la nacionalidad. Esto no debe ser un aspecto que marque el inicio de una noticia, por lo que no se debe incluir ni en el título, subtítulos, bajadas o primeros párrafos. Esta mención es estrictamente necesaria cuando forme parte de un estudio que así lo requiera, conducido por un experto.

Según Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017), con eso lo único que se persigue es “eliminar los estereotipos y xenofobia. Con esto también logramos eliminar el imaginario dentro del colectivo de que un delito está ligado a una nacionalidad en específico”.

Lo siguiente por considerar son los detalles que mediaron en la comisión del delito. Según Martínez (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017), “se debe evitar brindar la mayor cantidad de detalles posibles sobre cómo se cometió el ilícito y lo que medió. Además, por obvias razones, se omite cualquier marca de productos o lugares con los que se cometió el acto o donde este se realizó”. Contrario a lo que se podría pensar, esto no es un acto de desinformación o encubrimiento hacia los perpetrados del ilícito. Lo que se pretende es evitar que, con estos detalles, otras personas asiduas al medio que reciben la información reproduzcan el acto y el círculo de la violencia se sigan propagando.

Bajo la misma línea de evitar detalles, se encuentra la identidad, que sigue dos corrientes. La primera respecta a la cara del acusado que ante los medios de comunicación y opinión pública en general debe ser cubierta y nunca expuesta, según lo dicta el Código Civil, que contempla las normas básicas bajo las que se deberían regir la conducta y moral de todos y cada uno de los ciudadanos costarricenses y residentes, naturalizados y foráneos.

Tampoco se brindan apodos que permitan reconocerlo. Martínez agrega (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017): “Esto es básico, pues la identidad está resguardada y evita represalias por parte de los lectores”. Datos del fuero íntimo, como edad, segundo nombre y apellido también se omiten en ambos casos, tanto víctima como victimario. En este caso, según Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) “no velamos tanto por el acusado, sino tratamos de no crear una sobreexposición de la víctima que genera mayor daño o trauma”.

Concerniente a la parte legal, en los juicios, los periodistas deben acatar la orden del juez, si este pide la retirada de los medios de comunicación o demanda que la grabación se detenga. Además, el si el testigo pide su anonimato o que no se grabe su declaración, también se debe acatar. Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) agrega “En estos juicios, por lo general, el ritmo lo pone el juez, según la demanda de la víctima y su cobertura suele ser un poco delicada”.

Por último, pero no menos importante, se encuentra el derecho de presunción, que se consolida, de hecho, como el aspecto clave bajo el que todo periodista, que tenga bajo su rango de

funciones la cobertura de sucesos, se debe regir, apegar y cumplir no menos que a cabalidad entera. Este lo que dicta es que, hasta que no exista una sentencia en firme, el acusado será presentado ante la Fiscalía, mejor conocida como Ministerio Público, como inocente.

Solano aclara la importancia de proteger este derecho cuando asegura que “cualquier fallo significa una transgresión a los derechos de la víctima, fallo que este lo puede usar para interponer al periodista y al medio de comunicación, una demanda” (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017). En este caso, el periodista pierde el apoyo y respaldo por parte del medio de comunicación y este, a su vez, pierde la credibilidad ante su audiencia, público y lectores.

Para finalizar este apartado, se encuentran la corroboración y veracidad de la información. Respecto al primero, es regla general, primordial y básica en La Nación la corroboración de los datos. Según Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017): “ninguna información se publica sin antes habernos cerciorado, por varios filtros creados e impuestos por el periódico, que lo escrito sea totalmente cierto”.

Martínez (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) aclara los beneficios de esta práctica cuando afirma que “sin duda, es justo eso lo que nos diferencia de los demás. No nos inmuniza, pero nuestros fallos son mínimos si los comparamos con el resto de medios que continuamente rectifican su información”. Solano (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) remata “esto es una práctica que nos enorgullece y la seguiremos aplicando siempre”.

Sin embargo y respecto a lo anterior, es necesario crear una diferencia entre la certeza y la veracidad, aspecto que se desarrolla en las siguientes líneas. Para entenderlo, Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) afirma “muchas veces algo es cierto, pero no veraz, por lo que además de asegurarnos que algo sucede, nos cercioramos de que lo que informamos sea como sucedió en verdad los hechos”.

Dicho de otra manera, muchas veces algo es cierto, pero por diversos aspectos externos, inherentes y totalmente fuera del control del periodista, la fuente obvia detalles, exagera los actos o tergiversa los actos, lo anterior con o sin culpa. Por lo que “no solo nos aseguramos de que algo pase, también nos aseguramos de que informamos exactamente como sucedió el hecho” (Solano, H, comunicación personal, 2017).

Para esto, es necesario recalcar que ninguna información es totalmente objetiva, debido a aspectos propios del periodista, por lo que la objetividad es una utopía. Sin embargo y según Martínez, “al menos nos aseguramos de que esa subjetividad esté controlada bajo unos niveles

mínimos que no afecte en demasía a nuestros lectores” (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017).

Aunque no es un derivado ni componente, los dos anteriores y últimos aspectos no tienen validez alguna si no se cuenta con fuentes. Estas personas son las encargadas de proporcionar y brindar al periodista información. Esta relación se fundamenta en el tiempo, pero siempre se debe mantener cierta lejanía.

Según Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017), estos personajes, para llamarlos de alguna manera, pueden dividirse en dos: “oficiales, que suelen ser del Estado o que gozan de cierto renombre, y las no oficiales, que son conformadas mayoritariamente por testigos del hecho”. Son justamente de estas primeras de las que se habla, pues es regla básica en La Nación que al menos una fuente oficial salga nombrada en el escrito. Para fines de esta investigación, pueden considerarse como fuentes oficiales, cualquier colaborador del Poder Judicial y Ministerio de Seguridad Pública, en cualquiera de sus dependencias.

La mención de esta fuente oficial robustece el escrito, le otorga mayor credibilidad y lo blindo de veracidad. Solano ahonda al respecto “es justamente eso lo que da sustento a la noticia y aquí nada sale publicado si no dice por alguna parte OIJ o Ministerio de Seguridad Pública” (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017).

Al finalizar este apartado, se puede concluir que todos y cada uno de los aspectos y sus derivaciones son importantes y fortifican el ejercicio periodístico. Sin embargo, es preocupante ver cómo cada vez son más los periodistas que obvian estos parámetros básicos, lo que trasgrede totalmente el periodismo, hasta convertirlo en lo que hoy se conoce. Por este motivo, el cumplimiento de dichos parámetros es lo mínimo, necesario y esperado, si se busca un aumento en la calidad de los escritos entregados al público y así recuperar su confianza.

Estructura de una noticia.

La estructura de una noticia puede segmentarse en tres partes bien definidas: apertura, cuerpo de la noticia y cierre. Según Solano (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017), la apertura “tiene la función de llamar la atención del público”. El inicio de una noticia se compone del pretítulo, título, subtítulo, bajadas y entradas. Para su redacción se toman en cuenta tres aspectos básicos:

No debe existir una repetición de palabras, son frases cortas y breves, pero concisas y el último requisito es que esas ideas expuestas deben ser desarrolladas en el transcurso del escrito. De

no cumplir estos requisitos, se están violando los principios periodísticos. Esto es clave porque, si no se logra llamar la atención del lector de inmediato o este ingresa a la noticia a leer algo expuesto en las primeras líneas y no lo encuentra, le suele restar credibilidad al medio y se aleja en busca de otro que lo informe de manera correcta.

Al hablar del desarrollo del texto, es necesario antes esclarecer que se redacta en función de la pirámide que previamente el periodista elige, que, a su vez, se escoge de acuerdo con cada tipo de información. Según (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) claramente se pueden diferenciar dos tipos de pirámides que sirven de recurso para los periodistas en su función de redactores: “la pirámide invertida, que es la que conocemos, inicia con lo más importante, que si es mucho se desarrolla en los dos primeros párrafos y luego está la pirámide normal, que da más flexibilidad a la hora de escribir”.

Sin embargo, esta última es poco usada en sucesos, por lo delicado de los temas que se tratan. Además, con estos escritos lo que se persigue es un orden lógico de los hechos que alcance mayor entendimiento entre los lectores, situación que no se logra a cabalidad si se aplica la pirámide, donde el periodista cuenta y goza de la libertad de dar giros en la historia o hacer saltos para darle un matiz más ligero y liviano.

Por último, se encuentra el cierre de la noticia. Según Martínez (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017), “con este párrafo, lo que se pretende es encapsular lo más importante, antes de brindar el dato central con el que se concluye el escrito”. Antes de concluir este apartado, es necesario aclarar también que el fin último del cierre de la noticia es crear dentro del lector cierto sentimiento de expectativa. Si eso no se implementa dentro del público, no se cumplió con el objetivo de la noticia y todo el trabajo realizado antes no tuvo resultados.

A manera de conclusión, se pudo ver que los tres componentes de las noticias guardan cierta relación entre sí, a pesar de la independencia inherente de la que todos gozan y comparten un mismo denominador que es la correcta escritura en pro de la captación del interés de los lectores.

Interactividad y multimedia.

Puede que hasta hace algunos años los conceptos de inmediatez y multimedia para muchos resultaran desconocidos. Los medios de comunicación no abogaban por la incorporación de la prensa digital a su bagaje de opciones, dentro de su cartera de servicios y productos. Sin embargo, dicha incorporación fue inminente y las empresas periodísticas tuvieron que aceptar sin cuestionarlo, porque ya era algo que las audiencias les exigían. Esto causó mucho revuelo dentro

de los medios de comunicación, empero ese no fue el caso de La Nación, que supo reaccionar rápido y ofrecer a su público una versión digitalizada del informativo impreso.

Una acepción correcta del término multimedia sería la inclusión de video, imagen, sonido o una combinación entre todas o algunas, dentro del texto, lo que le brinda al lector una manera moderna de informarse. Por su parte, podría definirse la interactividad como la relación bilateral o multilateral que se funda entre emisor y receptor y receptor y receptor, relación que produce después de que al primero le haya llegado la información y este quiera expresar su opinión respecto al tema.

Habiendo aclarado estos conceptos claves, es necesario ahora esclarecer la importancia que esto incluye dentro del medio de comunicación y su función vital dentro de la prensa digital. Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) externa: “Nosotros sí sabemos de la importancia de la incorporación de la multimedia y la correcta interactividad entre internautas, por eso tenemos un equipo solo especializado en esa parte”. “Yo soy de la vieja guardia, por lo que todos estos términos, a pesar de la costumbre, aún me desconciertan, pero sí tengo bien en claro la importancia que toda esta parte digital tiene” (Arguedas, Inicial de nombre, comunicación personal, 2017). “Cuando uno estaba en la Universidad jamás hubiera pensado que era posible eso de hacer lo que hoy en día se hace, uno tuvo que aprender en el camino” (Arguedas, C, comunicación personal, 2017).

Sin embargo, y a manera de conclusión de este apartado, se logra denotar que, a pesar de la aceptación que estos términos tienen dentro de La Nación, aún no han sido totalmente explotados. No se les ha otorgado el papel preponderante que tienen y aún sus periodistas no son conscientes del poderío que alberga la sociedad, que cada vez demanda más y pide que su voz sea escuchada.

Es vital una interactividad asertiva, no una que solo se limite a habilitar los comentarios, sino una donde el lector pueda expresar su punto de vista o sugerir cambios y, a partir de ahí, se siente y establezca una comunicación con el emisor, mismo que escucha las inquietudes del lector, las estudie y analice la viabilidad de ponerlas en práctica.

Esto no es algo sobre lo que los medios de comunicación puedan decidir, el poder absoluto lo tiene la sociedad, quien es la que decide qué leer, la que demanda qué y la misma que migra a otro medio de comunicación si no es escuchada.

Afectación de la inmediatez.

La digitalización trajo consigo muchas actividades nuevas y supuso muchos otros retos. Es impensable e ineludible hablar de prensa digital sin antes haber mencionada la inmediatez. Puede ejemplificarse este concepto con la agonía que viven los periodistas en su diario quehacer al querer figurar como los primeros en publicar una información exclusiva. Esto es algo de lo que ningún medio de comunicación se salva.

Al preguntarles a los colaboradores de La Nación, todos concretan que dentro de este informativo la inmediatez no es algo que les robe el sueño. Por su parte, ellos prefieren asegurarse de entregar una información verídica y veraz, sin importar en cuánto tiempo lo hagan.

Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) agrega: “Si todos buscamos alzar los estándares del Periodismo y recuperar la confianza de los lectores, deberíamos empezar por grabarnos que hacer Periodismo no es enfrascarse en una pelea, es informar, solo eso, nada más ni nada menos”. Sin embargo, negar su afectación sería ilógico y esto lo aclara Solano (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) cuando asegura que: “el que diga que no eso no le afecta está mintiendo, todos sabemos que sí, pero en lo personal, es algo a lo que no le presto mucha atención, prefiero concentrarme en hacer bien mi trabajo”

Martínez (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) agrega a lo anterior: “antes de estar compitiendo, nosotros preferimos asegurarnos de que la información que le estamos entregando a nuestros lectores sea verdadera, es lo mínimo que ellos se merecen. Y esto es algo que se ha venido transmitiendo de generación en generación”. Además, concluye “De primeros o últimos, nos quedamos con la satisfacción de habernos asegurado de que la información que damos a nuestros lectores es verdadera y cumple con todos y cada uno de los estándares propios que La Nación ha instaurado para este fin”(comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017).

Es claro cómo la inmediatez no es un asunto que ocupe la atención de La Nación o al menos sea algo de lo que preocuparse. Se puede concluir que, además, son enfáticos cuando declaran que para ellos lo más importante es tener una nación debidamente informada, sin importar si son los primeros o últimos en publicar una información, al punto de convertir este mantra en parte de su cultura organizacional.

Conviene dilucidar que esto es un principio bajo el que todos los medios de comunicación se deben regir en la realidad nacional, contrario a lo que se vive diariamente, donde los diversos informativos se ven enfrascados en una lucha constante por “salir de primero”, sin importar que

esto significa no corroborar la información, presentarla sesgada o incluso informar erróneamente, todo por la premura de querer mantenerse en los primeros puestos del *ranking* de audiencia.

Análisis de forma: en este segmento se realiza un análisis completo, tanto en diseño como estructura, presente en las noticias digitales de narcotráfico del periódico La Nación. La primera parte consiste en un análisis de forma, distribuido en las siguientes categorías:

- I: Datos genéricos
- II: Diseño y estructura básica de una noticia digital

Análisis de fondo: en este apartado se analiza la profundidad de cada parte de la noticia y su interpretación de acuerdo con sus acontecimientos, además de las fuentes consultadas y el equilibrio o contraste informativo. La segunda parte consiste en un análisis por el fondo, distribuido en las siguientes categorías:

- I: Dimensiones, estilos y episodios
- II: Sucesos y consecuencias, cualidades de noticias

Análisis de contenido de las notas digitales (Ver apéndice A-J)

Análisis de forma

Tabla 7: Datos		
Datos genéricos.		
Noticia/título	Sección	Fecha
Mayoría de capturas en los últimos nueve meses del 2013 fueron por narcotráfico	Sucesos	22/10/2013
Narco infiltró el BCR para trasegar coca a Bélgica	Sucesos	18/12/2013
Ama de casa vendía 50 kilos de coca por semana en la zona sur	Sucesos	16/05/2014
Ocho hombres reciben altas condenas por narco	Sucesos	17/06/2014
Policía capturó a ocho personas en allanamientos por narcotráfico en Alajuela	Sucesos	26/08/2015
OIJ detiene a sospechoso de narcotráfico en Guayabo de Mora	Sucesos	07/10/2015

Autoridades encuentran 2.700 litros de combustible entre vegetación en Westfalia	Sucesos	14/02/2016
Balacera en Cieneguita de Limón fue por venganza, asegura OIJ	Sucesos	03/10/2016
Policía descubre 18 kilos de cocaína en caja de cambios de una camioneta	Sucesos	04/09/2017
75% de personas asesinadas por narco son jóvenes	Sucesos	06/09/2017

Nota: elaboración propia (2017).

Tabla 8: Diseño y estructura								
Diseño y estructura básica de una noticia digital								
Pretítulo	Título	Bajada	Entrada	Subtítulos	Cuerpo	Cierre	Foto	Pie de foto
De enero a setiembre se detuvieron a 4.500 sospechosos	Informativo	Capturas se realizaron en las provincias de San José, Cartago, Limón, Heredia y Alajuela.	De las 4.500 personas detenidas entre enero y setiembre del 2013, el 80% estaban vinculadas con el narcotráfico. Las detenciones estuvieron a cargo del Grupo de Apoyo Operacional (GAO) de la Fuerza Pública.	No	10 párrafos “Datos del Ministerio de Seguridad indican que a muchos de los aprehendidos se les vincula por tenencia, consumo y distribución de varios tipos de drogas”.	Un párrafo. No guarda total relación	Sí registra una fotografía de archivo que registra parte de un botín Decomisado.	Sí registra. “El Grupo de Apoyo Operacional de la Fuerza Pública decomisó armas de fuego y drogas”.

Fiscalía asegura que es la mayor red de ticos que se haya desarticulado	Informativo	Dos cajeros del Banco lavaron al menos ¢96 millones, según autoridades . Grupo de 12 nacionales movió droga en lanchas y contenedores.	Una organización criminal, formada y liderada por costarricenses, se infiltró en el Banco de Costa Rica (BCR) para financiar el tráfico de cocaína desde Colombia hasta Bélgica, en Europa.	No	21 párrafos. “El grupo fue desarticulado ayer durante un operativo de la Policía de Control de Drogas (PCD) del Ministerio de Seguridad, bajo la coordinación del Ministerio Público”.	Un párrafo. Sí guarda relación.	Sí registra fotografías, que ilustran los inmuebles se realizaron el allanamiento.	Una fotografía sí registra, otra no. “Uno de los allanamientos se realizó en un sector conocido como Pan Dulce, en Puerto Viejo de Cahuita (Talamanc a). En el centro de Limón, se apresó al supuesto líder de la organización, un costarricense de apellidos Bonilla Rivas, de 41 años, conocido en la zona como Patrón”.
---	-------------	---	---	----	---	------------------------------------	--	---

Mujer conocida como la Patrona lideraba grupo desarticulado ayer	Informativo	La droga era distribuida, sobre todo, en los cantones de Osa y Corredores . PCD capturó a otras ocho personas como cómplices del negocio ilícito.	Una mujer, quien es ama de casa, lideraba una organización, que, según la Policía de Control de Drogas (PCD), vendía 50 kilos de cocaína por semana, principalmente en la zona sur.	No	17 párrafos. “La sospechosa es de apellido Díaz, tiene 49 años y es conocida como la Patrona. Ella habitaba en La Cuesta de Corredores de Puntarenas, muy cerca de la frontera con Panamá, lo que facilitaba el ingreso de la droga al país”.	Un párrafo. No guarda relación.	Sí registra una fotografía donde se ilustra la detención de la mujer.	Sí registra. “Uno de los detenidos es de apellido Hernández (de camiseta roja), quien fue llevado a la delegación policial de Ciudad Cortés, cantón de Osa, Puntarenas . En una de las acciones policiales, se allanó esta vivienda, ubicada en el centro de Palmar Norte de Osa”.
--	-------------	---	---	----	---	---------------------------------	---	--

Tribunal de Corredores los envía a prisión por periodos de 10 a 18 años	Informativo	Sentenciados traían cocaína para transformarla y luego venderla como 'crack'. Otros tres sujetos fueron absueltos por dudas, según el fallo de los jueces.	"El Tribunal de Juicio de Corredores impuso ayer elevadas condenas de prisión contra ocho hombres que encontró culpables del delito de transporte y venta de drogas, en su modalidad agravada".	No	15 párrafos "Los sentenciados fueron acusados por el Ministerio Público de introducir cocaína procedente de Panamá para transformarla aquí y venderla como <i>crack</i> ".	Un párrafo. Sí guarda relación.	Sí registra una fotografía de archivo que ilustra una casa en la que se realizó un allanamiento.	Sí registra. "El 26 de marzo del 2013, la PCD allanó esta casa en barrio San Jorge, en Paso Canoas, propiedad de uno de los sujetos condenados, de apellido Romero, señalado como encargado de pasar la droga por la frontera".
---	-------------	--	---	----	--	---------------------------------	--	---

No	Informativo	Se les decomisó droga, dinero y armas.	La mañana de este miércoles unos 50 agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y de la Policía Municipal de Alajuela allanaron 10 viviendas por venta de drogas en el sector conocido como Copán, en Montecillos de Alajuela.	No	8 párrafos. “La Fuerza Pública tiene bajo vigilancia este barrio puesto que ha sido tomado por distribuidores de drogas que fueron desplazados de lugares como el Infiernillo, donde en días pasados se dieron varios enfrentamientos con armas de grueso calibre entre bandas y la policía”.	Un párrafo. No guarda relación.	Sí registra una fotografía que ilustra la detención de los sospechosos.	Sí registra. “Agentes del OIJ allanaron varias viviendas en el sector de Copán, en Montecillos de Alajuela por la venta de drogas”.
----	-------------	--	--	----	--	------------------------------------	---	--

Detenido es conocido como "Cachimbo"	Informativo	No	Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), con apoyo de la Fuerza Pública, detuvieron la madrugada de este martes a un hombre sospechoso de ser un importante proveedor de droga en Guayabo de Mora.	No	4 párrafos. "El detenido de apellidos Mesén Vargas es conocido como "Cachimbo" al que le encontraron billetes marcados, producto de una compra de piedras de crack que realizaron a agentes encubiertos del OIJ. El Organismo investiga a Cachimbo desde noviembre del 2014".	Un párrafo. Sí guarda relación.	Sí registra una fotografía que ilustra la detención del sospechoso.	Sí registra. "El detenido de apellidos Mesén Vargas es conocido como Cachimbo, a quien el OIJ lo investiga desde noviembre del 2014".
--------------------------------------	-------------	----	--	----	---	---------------------------------	---	---

Limón	Informativo	Sitio del hallazgo es el mismo donde autoridades encontraron en lancha con dos toneladas de marihuana en enero.	La Fuerza Pública y el Servicio Nacional de Guardacostas encontraron 2.700 litros de gasolina en la bocana de Westfalia, cantón central de Limón.	No	7 párrafos. “La Fuerza Pública y el Servicio Nacional de Guardacostas encontraron 2.700 litros de gasolina en la bocana de Westfalia, cantón central de Limón”.	Un párrafo. Sí guarda relación.	Sí registra una fotografía que ilustra el lugar del decomiso.	Sí registra. “Entre la vegetación de Westfalia estaban los estañones cargados de gasolina”.
Murieron tres mujeres y un joven ligados a drogas y asaltos.	Informativo	No	La venganza o un ajuste de cuentas entre bandas criminales, para el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el origen de la balacera que la tarde de este domingo se produjo en la playa de Cieneguita, Limón.	No	14 párrafos “Walter Espinoza Espinoza, director del OIJ, dijo que todavía es muy temprano para dar a conocer cuáles grupos se enfrentaron, pero agregó que son organizaciones criminales muy posiblemente ligadas al narcotráfico”.	Un párrafo. Sí guarda relación.	Sí registra una fotografía que ilustra el lugar de los hechos.	Sí registra. “Este automóvil presentaba 60 orificios de bala, informó el OIJ. La policía informó que pertenece a un hombre de apellido Peña, quien resultó herido”.

<p>Guanacaste intentó pasar la droga por puesto de Peñas Blancas.</p>	<p>Informativo</p>	<p>Narcos modificaron el automotor para poder esconder el estupefaciente.</p> <p>Vehículo con placas costarricenses tenía una salida anterior a Honduras.</p>	<p>Oficiales de la Policía de Control de Drogas (PCD) descubrieron 18 kilos de cocaína escondidos en la caja de cambios de una camioneta marca Lincoln Navigator, modelo 2002, cuando su dueño intentó pasar con el carro por el puesto fronterizo de Peñas Blancas, en La Cruz, Guanacaste.</p>	<p>No</p>	<p>12 párrafos “El Ministerio de Seguridad Pública informó que el hallazgo se hizo el domingo anterior luego de que el conductor del vehículo se mostrara nervioso, situación que llevó a los agentes a realizar una revisión más minuciosa del automotor”.</p>	<p>Un párrafo. No guarda relación.</p>	<p>Sí registra una fotografía que ilustra el carro que fue decomisado.</p>	<p>Sí registra. “La camioneta es marca Lincoln Navigator, modelo 2002 y pertenece a un costarricense que vive en Liberia”.</p>
---	--------------------	---	--	-----------	---	--	--	--

Durante últimos dos años se contabilizan 260 víctimas.	Informativo	Estudio dirigido por PNUD resalta que se trata de hombres entre 18 a 39 años en plena edad productiva. Fallecidos ocupan la escala más baja dentro de las organizaciones delictivas, según investigadores.	Durante el 2015 y el 2016, el 75% de las personas asesinadas en el país debido a disputas por narcotráfico, eran jóvenes entre los 18 y los 39 años.	No	18 párrafos "Así consta en un estudio dado a conocer este miércoles, el cual fue elaborado por la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Comesco) del Ministerio de Justicia y Paz, que contó con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)".	Un párrafo. Sí guardan relación.	Sí registra una fotografía de archivo que ilustra una disputa de pandillas, donde se vieron afectados menores de edad.	Sí registra. "En octubre del año pasado, se produjo una balacera en Cieneguita, Limón, que provocó la muerte de cinco personas de 11, 15, 21, 33 y 38 años de edad. Este hecho fue producto de la lucha de organizaciones dedicadas al narcotráfico".
--	-------------	--	--	----	---	----------------------------------	--	---

Nota: elaboración propia (2017).

Análisis de fondo

Tabla 9: Dimensiones				
Dimensiones, estilos y episodios				
Título de noticia	Dimensión sintáctica	Dimensión pragmática	Estilo	Episodios
Mayoría de capturas en los últimos nueve meses del 2013 fueron por narcotráfico.	Párrafo 7: "Mario Zamora, ministro de Seguridad, precisó que la mayoría de las capturas se realizaron en las provincias de San José, Cartago, Limón, Heredia y Alajuela".	Párrafo 10: "La GAO interviene en comunidades de alta incidencia delictiva y opera a través de retenes y controles en carretera. También apoya, en algunos casos, a los agentes del Organismo de Investigación Judicial y de la Fiscalía".	Social	Sí
Narco infiltró el BCR para trasegar coca a Bélgica.	Párrafo 9: "Los capturados estaban siendo indagados en la tarde de ayer. La Fiscalía solicitará prisión como medida cautelar".	Párrafo 3: "La Policía capturó en total a 12 costarricenses en Limón centro y Cahuita (en el Caribe) y en Moravia y Curridabat".	Social	Sí
Ama de casa vendía 50 kilos de coca por	Párrafo 5: "Las autoridades identificaron a los	Párrafo 10: "Cuando la Policía y la	Social	Sí

<p>semana en la zona sur.</p>	<p>otros arrestados como de apellidos Hernández, de 38 años, su esposa, apellidada Aguirre, de 34, así como otros hombres de apellidos Rodríguez (33), Hernández (28), Aguilera (22), Salas (32), González (33) y Acosta”.</p>	<p>Fiscalía consideraron que contaban con las pruebas suficientes para abrir un proceso judicial, fue que decidieron ejecutar las capturas”.</p>		
<p>Ocho hombres reciben altas condenas por narco.</p>	<p>Párrafo 7: “La investigación de este caso arrancó el 10 de abril del 2012, cuando la Policía de Control de Drogas (PCD) recibió informes sobre una organización que introducía droga desde Panamá, por el puesto fronterizo de Paso Canoas. Luego la procesaba y la vendía como crac en la zona</p>	<p>Párrafo 9: “Según las autoridades antidrogas, un primer golpe a esta banda fue propinado el 8 de agosto del 2012, en un retén en Bahía Ballena de Osa, Puntarenas. En esa ocasión se detuvo a dos de los sujetos ahora condenados en un vehículo donde se hallaron \$17.440 en efectivo, un</p>	<p>Social</p>	<p>Sí</p>

	sur, así como en diversos cantones de San José”.	pago por la venta de cocaína”.		
Policía capturó a ocho personas en allanamientos por narcotráfico en Alajuela.	Párrafo 5 “Algunos vecinos increparon a las autoridades judiciales durante el operativo”.	Párrafo 6: “El director interino del OIJ, Gérald Campos, afirmó que se decomisaron unas 500 dosis de marihuana, 130 de cocaína dinero en efectivo y armas”.	Social	Sí
OIJ detiene a sospechoso de narcotráfico en Guayabo de Mora.	Párrafo 2: “En la vivienda del sospechoso, ubicada a unos cien metros de la delegación policial de Guayabo de Mora, se encontraron 112 piedras de crac y una bolsa de cocaína. El sospechoso fue puesto a las órdenes de la Fiscalía”.	Párrafo 3: “El detenido de apellidos Mesén Vargas es conocido como “Cachimbo” al que le encontraron billetes marcados, producto de una compra de piedras de crac que realizaron a agentes encubiertos del OIJ. El Organismo investiga a Cachimbo desde	Social	Sí

		noviembre del 2014”.		
Autoridades encuentran 2.700 litros de combustible entre vegetación en Westfalia.	Párrafo 2: “El hallazgo ocurrió la tarde del sábado en uno de los patrullajes por las costas del Caribe a fin de prevenir el narcotráfico y los delitos ambientales, entre otros”.	Párrafo 5: “Los recipientes con el combustible -- valorado en ¢1,5 millones al precio de venta en gasolineras-- fueron trasladados hacia la estación de Guardacostas en Moín, desde donde serán llevados hasta las instalaciones de la Refinadora Costarricense de Petróleo”.	Social	Sí
Balacera en Cieneguita de Limón fue por venganza, asegura OIJ.	Párrafo 5: “Carlos Jiménez, subdirector de ese centro médico, dijo que el menor tiene una herida de bala en el cuello, la cual le perforó una vena que lleva sangre al cerebro. La bala también dañó dos vértebras”.	Párrafo 13: “Wálter Espinoza dijo este lunes que en el sitio de la balacera había indicios de 90 indicios de balas y detalló que solamente el vehículo presentaba 60 orificios de bala, entre entrada y salida. Los homicidas usaron una	Social	Sí

		pistola 9 mm y una AK-47”.		
Policía descubre 18 kilos de cocaína en caja de cambios de una camioneta.	Párrafo 2: “El Ministerio de Seguridad Pública informó de que el hallazgo se hizo el domingo anterior luego de que el conductor del vehículo se mostrara nervioso, situación que llevó a los agentes a realizar una revisión más minuciosa del automotor”.	Párrafo 12: “Este delito es penado en la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo con penas de 15 a 20 años de prisión”.	Social	Sí
75% de personas asesinadas por narco son jóvenes	Párrafo 4: “Ólger Bogantes Calvo, director adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y quien dio a conocer el informe, dijo que lo anterior significa que los fallecidos son personas que forman parte de la población que	Párrafo 5: "Son personas que quieren dinero fácil, dinero rápido, que están en un período productivo de la sociedad, pero por algún motivo no han querido incursionar o no han podido con trabajos (...) y se dedican a otras cosas y corren el	Social	Sí

	está en la etapa más productiva de la vida".	riesgo de terminar siendo asesinadas", agregó".		
--	--	---	--	--

Nota: elaboración propia (2017).

Tabla 10: Sucesos				
Sucesos y consecuencias, cualidades de noticias				
Título de noticia	Sucesos	Consecuencias	Eficaz y persuasiva	Comentario, expectativa, evolución
<p>Mayoría de capturas en los últimos nueve meses del 2013 fueron por narcotráfico</p>	<p>Párrafo 5: “En total durante los últimos nueve meses la GAO decomisó 9.458 puchos y 10.313 gramos de marihuana, 768 puros de la misma droga y 9.000 piedras de crac”.</p>	<p>Párrafo 10: “La GAO interviene en comunidades de alta incidencia delictiva y opera a través de retenes y controles en carretera. También apoya, en algunos casos, a los agentes del Organismo de Investigación Judicial y de la Fiscalía”.</p>	<p>Párrafo 9: “A parte de esos decomisos, la Fuerza Pública logró incautar – en los últimos dos años y nueve meses– cerca de 9.000 armas de fuego ilegales”.</p>	<p>Sí</p>
<p>Narco infiltró el BCR para trasegar coca a Bélgica</p>	<p>Párrafo 7: “También, días atrás, las autoridades de Bélgica detuvieron a un francés que aparentemente pertenecía a la</p>	<p>Párrafo 9: “Los capturados estaban siendo indagados en la tarde de ayer. La Fiscalía solicitará prisión como medida cautelar”.</p>	<p>Párrafo 14: “La Fiscalía contra la Delincuencia Organizada detalló que en la operación de ayer se decomisaron</p>	<p>Sí</p>

	estructura criminal”.		28,5 kilos de cocaína y que otras 1,3 toneladas de coca se incautaron en mayo, en un operativo en el mar”.	
Ama de casa vendía 50 kilos de coca por semana en la zona sur	Párrafo 3: “Agentes de la PCD, en conjunto con la Fiscalía Adjunta contra el Narcotráfico, la detuvieron en una acción policial simultánea, que incluyó nueve allanamientos, en donde se capturó a otros ocho cómplices de la líder”.	Párrafo 17: “Asimismo, hallaron armas de fuego, municiones y dinero en efectivo. Los presos fueron puestos a la orden de la Fiscalía de Corredores, en donde se les abrió un proceso penal por el delito de venta de estupefacientes”.	Párrafo 10: “Cuando la Policía y la Fiscalía consideraron que contaban con las pruebas suficientes para abrir un proceso judicial, fue que decidieron ejecutar las capturas”.	Sí
Ocho hombres reciben altas condenas por narco	Párrafo 7: “La investigación de este caso arrancó el 10 de abril del 2012, cuando la Policía de Control de Drogas (PCD) recibió informes	Párrafo 4: “En tanto, a Jhonny Romero Rodríguez (hermano de Julio) y Marcelo Solórzano Rodríguez, les impusieron 16	Párrafo 12 “Finalmente, el 11 de enero del 2013, en Abrojo, cantón de Corredores, se localizó un automóvil con 10 kilos de cocaína y	Sí

	sobre una organización que introducía droga desde Panamá, por el puesto fronterizo de Paso Canoas. Luego la procesaba y la vendía como crac en la zona sur, así como en diversos cantones de San José”.	años. A Carlos Jiménez, 12 años y a Henry Rojas Madrigal y José Valverde Mena, 10 años”.	hubo otras dos detenciones”.	
Policía capturó a ocho personas en allanamientos por narcotráfico en Alajuela	Párrafo 3: “Según las investigaciones preliminares, en el operativo, los agentes lograron detener a siete hombres y una mujer. Además, encontraron drogas y dinero en efectivo”.	Párrafo 8: “Las ocho personas quedaron en la Fiscalía de Alajuela”.	Párrafo 6: “El director interino del OIJ, Gérald Campos, afirmó que se decomisaron unas 500 dosis de marihuana, 130 de cocaína dinero en efectivo y armas”.	Sí
OIJ detiene a sospechoso de narcotráfico en Guayabo de Mora	Párrafo 2: “El detenido de apellidos Mesén Vargas es conocido como “Cachimbo” al que le encontraron billetes marcados, producto de una	Párrafo 4: “La casa se encuentra al frente de la ruta nacional 239, que comunica Puriscal con San José, por lo que la vía estuvo cerrada durante	Párrafo 3: “En la vivienda del sospechoso, ubicada a unos cien metros de la delegación policial de Guayabo de Mora, se encontraron 112	Sí

	compra de piedras de crac que realizaron a agentes encubiertos del OIJ. El Organismo investiga a Cachimbo desde noviembre del 2014”.	un tiempo y después el paso fue regulado por oficiales de la Policía de Tránsito”.	piedras de crac y una bolsa de cocaína. El sospechoso fue puesto a las órdenes de la Fiscalía”.	
Autoridades encuentran 2.700 litros de combustible entre vegetación en Westfalia	Párrafo 3: “Los oficiales visualizaron gran cantidad de recipientes escondidos entre la vegetación. Al realizar una inspección más detallada determinaron que se trataba de ocho estañones y nueve pichingas que contenían aproximadamente 2.700 litros de gasolina”.	Párrafo 5: “Los recipientes con el combustible -- valorado en ¢1,5 millones al precio de venta en gasolineras-- fueron trasladados hacia la estación de Guardacostas en Moín, desde donde serán llevados hasta las instalaciones de la Refinadora Costarricense de Petróleo”.	Párrafo 6: “La bocana de Westfalia, sitio donde desemboca el río Bananito, es el mismo sector donde fue encontrada una lancha con dos toneladas de marihuana comprimida el pasado 19 de enero”.	Sí
Balacera en Cieneguita de Limón fue por venganza, asegura OIJ	Párrafo 7. “La balacera en Cieneguita se produjo el domingo a las	Párrafo 3: “En el hecho murieron tres mujeres, una de ellas una joven de	Párrafo 6: “El médico dijo que las próximas 72 horas serán muy importantes	Sí

	4:15 p.m. en un bulevar frente al bar Sunset Beach Club, cuando en la playa había una gran presencia de personas”.	15 años y un joven con antecedentes judiciales por tenencia de drogas y asaltos”.	para definir la evolución de este paciente. Agregó que es muy temprano para saber si el niño quedará con alguna secuela”.	
Policía descubre 18 kilos de cocaína en caja de cambios de una camioneta	Párrafo 2: “El Ministerio de Seguridad Pública informó de que el hallazgo se hizo el domingo anterior luego de que el conductor del vehículo se mostrara nervioso, situación que llevó a los agentes a realizar una revisión más minuciosa del automotor”.	Párrafo 3: “El propietario del carro, un vecino de Liberia, de apellidos García García, de 58 años, quedó detenido como sospechoso del delito de tráfico internacional de drogas. El implicado no presenta antecedentes, informó Seguridad Pública”.	Párrafo 11: “García fue puesto a la orden de la Fiscalía Adjunta de Liberia, donde se abrió un proceso penal por tráfico internacional de drogas”.	Sí
75% de personas asesinadas por narco son jóvenes	Párrafo 3: “En la investigación, además, se concluyó que del total de fallecidos por esa lucha (260), se determinó que el	Párrafo 8: “Agregó que, lamentablemente, hay una tendencia al crecimiento de los homicidios, por lo que se debe	Párrafo 16: “Asimismo, se determinó que en los dos últimos años el 86% de los asesinados eran costarricenses y	Sí

	96,8% de las víctimas eran hombres y que un 3,2% mujeres”.	trabajar en la prevención”.	12% extranjeros”.	
--	--	-----------------------------	-------------------	--

Nota: elaboración propia (2017).

Unidad de análisis 2: Percepción de la población universitaria sobre noticias digitales del tráfico ilegal de drogas

Tabla 11: Unidad 2	
Unidad de análisis 2	
Unidad de análisis	Categorías
Percepción de la población universitaria sobre noticias digitales del tráfico ilegal de drogas	Percepción Comprensión Aspectos por mejorar Aspectos destacados

Para la presente unidad de análisis se realiza un grupo focal de la percepción del público de La Nación sobre el trato informativo que brinda este medio de comunicación a su información. Parte de este trabajo es demostrar por medio de los grupos focales, la percepción de los participantes sobre el manejo que el periódico La Nación hace sobre los temas relacionados con el narcotráfico. De los tres grupos focales estudiados, se busca encontrar el sentimiento compartido con respecto al manejo de la información en las noticias de estudio.

Objetivo del grupo focal.

Se pretende obtener una muestra confiable sobre la percepción de una muestra representativa de la población universitaria sobre las noticias de narcotráfico publicadas por el periódico La Nación. El objetivo de la investigación se ve resuelto y las conclusiones se fortifican con este método de grupos focales. Así se logra obtener una cercanía con la realidad del lector, con respecto al problema de investigación.

Moderador.

La autora de la tesina es la responsable en su totalidad de llevar a cabo el desarrollo del grupo focal. Al mismo tiempo que es la observadora única y la responsable de transcribir las conclusiones en el documento. Como conocedora principal del problema de investigación, el papel

de moderador es importante para garantizar los resultados más puntuales y verídicos en el desarrollo de la herramienta metodológica.

Participantes.

Los participantes del grupo focal tienen edades en el rango de 21 a 37 años. Son muestra de un sector adulto social que puede interesarse en información nacional. Tanto hombres como mujeres son parte del estudio y se descarta el nivel socioeconómico, así como el estado marital. El lugar donde se lleva a cabo el método es una sala privada ubicada en San José, Costa Rica. La atmósfera que ofrece es casual y relajada y cuenta con un televisor que será la herramienta para mostrar las notas que se espera que los participantes observen y de allí comenten sus percepciones. Todas las opiniones y observaciones se toman en cuenta, no hay respuesta correcta o incorrecta ni es una competencia de conocimiento del tema. Cada uno expresa tan poco o mucho como guste.

Tabla 12: Participantes								
Grupos focales								
Nombre	Seudónimo	Edad	Sexo	Residencia	Fecha	Profesión	Graduado estudiante	UCR.
Fiorella Loría	Loría	23	F	San José	06/10/2017, San José	Productora audiovisual	Bachillerato	UCR
Luciana Perera	Perera	22	F	Escazú	06/10/2017, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
María José González	González	21	F	Naranjo	06/10/2017, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
Carolina Blanco	Blanco	21	F	Coronado	06/10/2017, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
José Martínez	Martínez	32	M	Heredia	06/10/2017, San José	Periodista	Bachillerato	UCR
Verónica Sibaja	Sibaja	25	F	Heredia	06/10/2017, San José	Relacionista Pública	Bachillerato	UCR
Cristopher Cruz	Cruz	24	M	Heredia	09/10/2017, San José	Relacionista Público	Bachillerato	UCR
Keiry Ramírez	Ramírez	23	F	Heredia	09/10/2017, San José	Relacionista Pública	Estudiante	UCR
Andrea Wong	Wong	25	F	Curridabat	09/10/2017, San José	Relacionista Pública	Licenciatura	UCR
Sofía Rizo	Rizo	25	F	San José	09/10/2017, San José	Periodista	Licenciatura	UCR

Laura Hernández	Hernández	27	F	San José	09/10/2017, San José	Periodista	Licenciatura	UCR
María Auxiliadora Gómez	González	37	F	Heredia	09/10/2017, San José	Productora audiovisual	Licenciatura	UCR
Enar Pineda	Pineda	35	F	San José	10/10/2017, San José	Periodista	Licenciatura	UCR
Ana Vargas	Vargas	36	F	Cartago	10/10/2017, San José	Relacionista Pública	Licenciatura	UCR
David Fallas	Fallas	27	M	San José	10/10/2017, San José	Periodista	Bachillerato	UCR
Josué Campos	Campos	25	M	San José	10/10/2017, San José	Periodista	Bachillerato	UCR
Karina Solano	Solano	34	F	San José	10/10/2017, San José	Relacionista Pública	Licenciatura	UCR
Laura Salas	Salas	26	F	San José	10/10/2017, San José	Periodista	Bachillerato	UCR

Nota: elaboración propia (2017).

Percepción

Según las impresiones que se recogen, la percepción de las noticias en general es buena. Consideran que los datos reciben un justo tratamiento informativo, de primera impresión la imagen no muestra ninguna sobreexposición de las víctimas o transgresión a los derechos de los imputados. Por este motivo, no existe mayor afectación hacia los lectores.

Wong (grupo focal, 2017) menciona: “A mí me parece que las fotos están bien. Prefiero ver fotos de paquetes de drogas o algo sin relación y no personas muertas. Lo que resulta chocante es tanto amarillismo y sensacionalismo de los medios”.

Salas (grupo focal, 2017) afirma: “No creo que esto cree en alguien algún trauma, así que la noticia sí está cumpliendo su papel de informar”.

Fallas (grupo focal, 2017) menciona: “A simple vista, se ve que la información está bien tratada y organizada, no ofende al delincuente ni expone a las víctimas”.

Comprensión

Los participantes del grupo focal opinan lo siguiente sobre la comprensión:

Sibaja (grupo focal, 2017): “A veces usan ciertos tecnicismos o la juerga del narcotráfico que no todo el mundo entiende”.

Hernández (grupo focal, 2017): “Concuerdo con Vero, en la segunda noticia usaron una palabra y no nunca supe qué era eso, tuve que seguir leyendo para más o menos entender y después preguntar”.

Blanco (grupo focal, 2017) resume los dos puntos anteriores cuando dice: “si tuviera que porcentuar la nota le pondría un 75%, está bien estructurada en general, pero hay frases que son demasiado técnicas o demasiado burdas y confunde”.

Analizado lo anterior, se podría calificar la comprensión como regular, debido al desconocimiento que tiene la población sobre temas relacionados con el narcotráfico. Sin embargo, es necesario aclarar que esta situación no es precisamente culpa del lector mismo, sino del periodista que aún no le da el tratamiento informativo necesario. Esta situación es grave si se toma en cuenta que no se cumple a cabalidad la función de informar, porque los lectores pierden el interés en la lectura cuando detectan fallos dentro del escrito, al no ser totalmente claro o usar el lenguaje correcto.

Aspectos por mejorar

Es justo por lo anterior y siguiendo la misma línea, que se rescatan aspectos básicos que se deben mejorar, si lo que se pretende es llegar a más gente. Principalmente, las modificaciones se concentran en su mayoría en la entrada.

Lo anterior es un aspecto de suma importancia si se toma en cuenta lo dicho por Martínez (grupo focal, 2017): “sinceramente da pereza leer la nota entera con tantos fallos, es muy repetitiva”. Sin embargo, las deficiencias no solo se encuentran en la entrada, pues los pies de fotos, aquella frase que acompaña la imagen que se inserta dentro del texto, no guardan relación alguna con la multimedia. Situación que preocupa, debido a que el fin último de los pies de fotos es decir con palabras más allá de lo que se refleja en la imagen. Además, debe ampliar, conceptuar y conceptualizar el hecho, lograr mayor conocimiento del suceso.

Para Ramírez (grupo focal, 2017), “los pies de fotos son totalmente deficientes, expresan algo totalmente diferente a lo dicho en el escrito y lo que se puede ver en la imagen”.

Otro aspecto preocupante que se halla es el uso excesivo de fuentes oficiales. Podría parecer eso extraño, sin embargo, al ser consultados, los participantes aseguran que sería también bueno incluir fuentes no oficiales, relatos de testigos, no siempre fuentes oficiales. Según Loría (grupo focal, 2017), “otra cosa que encontré fue que usaban demasiado al OIJ Y Ministerio de Seguridad Pública y no hacen uso de testigos, que también sería bueno leer. En todo debe existir un contraste”.

Es necesario recalcar este punto. Las notas deben tener un balance y caer en los extremos tampoco es bueno. Citar solo fuentes no oficiales desacredita al medio y al periodista, pero citar siempre solo fuentes oficiales tiende a convertir a la noticia en un escrito frío, rígido, escueto, sin tomar en cuenta la parte humana. Como parte de los cánones básicos del periodismo, se encuentra el fairness, que justamente busca un punto de encuentro entre las opiniones y se denota que ese principio no se está aplicando en La Nación.

A manera de conclusión, es necesario prestar especial atención a los aspectos anteriormente mencionados. Los lectores se pueden sentir hasta burlados cuando ingresan a una noticia y no encuentran lo prometido. Es menester siempre satisfacer al público y no ofrecerle algo que no se le va a dar solo por atraparlo, porque a la postre la audiencia se cansa y decide no ingresar más al medio.

Aspectos destacados

Sin embargo, no todo es malo. Así como en el apartado anterior se ocuparon las líneas llenándolas de aspectos negativos, es justo también rellenar unos párrafos con aspectos destacables en cuanto a la redacción de las noticias. Estos se van a dividir en tres grandes vertientes: imágenes, fuentes oficiales y cifras.

Se inicia con las imágenes. Contrario a lo dicho en el apartado anterior, las imágenes que emplea La Nación al momento de ilustrar los hechos son de excelente calidad. Además, como lo dicta el foco de la presente investigación, se analiza también si existe una sobreexposición, tanto por parte de la víctima como del victimario. Se concluye que los resultados son positivos, los consultados afirman sentirse conformes con la multimedia usada, pues no es grotesca, sensacionalista, amarillista ni transgrede algún derecho humano.

Otro aspecto que podría sonar contradictorio es el uso de fuentes oficiales. Se debe reconocer que La Nación se esmera por dotar a sus notas de cierta veracidad cuando hace uso de

fuentes oficiales. Esto es remarcable debido a la falta de personas que refuercen las declaraciones citadas por el periodista, que pone en entredicho la certeza de los hechos.

Por último, se encuentran las cifras que aparecen en los escritos de La Nación. Llegados a este punto es necesario destacar dos aspectos:

La simplicidad con la que se presentan las estadísticas, que solo logran mayor digestión y entendimiento por parte de los lectores. La lectura resulta fluida y la facilita. Por otro lado, se destaca que, en el caso específico de los sucesos, no son todos los medios de comunicación los que incluyen cifras. Esto imposibilita que el lector entienda la totalidad de lo que se le está tratando de informar.

Las participantes del grupo focal opinan lo siguiente: Cruz (grupo focal, 2017): “me gusta mucho lo de las cifras. Me parece que es más fácil imaginarse la cantidad de droga decomisada si la presentan de una manera tan simple y llana”. Por su parte, Rizo (grupo focal) menciona: “yo contradigo a Fio, a mí me parece excelente que citen al OIJ. Eso solo me asegura que la noticia es real”. Según Campos (grupo focal, 2017): “me gustó mucho el uso que se le da a las imágenes. Me parecen bastante representativas y no explotan el suceso, eso me agrada”.

A manera de resumen, los consultados se encuentran bastante complacidos con la nota en general. Les resulta sencillo responder cuando se les pregunta sobre aspectos destacados, situación contraria cuando se les increpa sobre aquellos que se deben cambiar.

Unidad de análisis 3: Manuales de estilo para la cobertura del narcotráfico en prensa digital

Tabla 13: Unidad 3	
Unidad de análisis 3	
Unidad de análisis	Categorías
Manuales de estilo periodístico de las noticias	Viabilidad del uso de manuales de estilo.
Digitales	Tendencias globales.

Viabilidad del uso de manuales de estilo

Un aspecto básico, bajo el cual se fundamenta y toma forma esta investigación, son los manuales de estilo, que responden a una línea de investigación y el tercer de los objetivos específicos. Dado esto, es que se hace hincapié al momento de realizar preguntas relacionadas con

el tema a los diversos entrevistados y las conclusiones siguen tres direcciones que a continuación se detallan.

El Ministerio de Seguridad Pública no hace uso de ningún manual de estilo al momento de redactar un comunicado de prensa que, posteriormente, es enviado y distribuido a los diversos medios de comunicación, los cuales entre su agenda noticiosa tengan los sucesos. Según Mata (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017, “eso no es campo de estudio de acción así que no le asegurar algo con total certeza, pero sí es de mi conocimiento que el Departamento de Relaciones Públicas no usa ningún manual”. Sin embargo, es justamente esta entidad la encargada de sentar las bases respecto a esta cobertura o al menos está dispuesta a orientar y brindar guía y capacitación en temas de sucesos a los periodistas.

Caso similar sucede con el Organismo de Investigación Judicial. Este ayudante del Ministerio Público, de igual forma, proporciona información al periodista y dicta los parámetros que estos deben seguir al transmitir esa información a su público y el tratamiento informativo previo que deben aplicar, tampoco posee un manual de estilo. Sin embargo, Soto (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) agrega “Nosotros y de acuerdo con nuestro rango de acción, brindamos asesoría a los periodistas, pero son ellos los que deciden si la aplican o no”.

Espinoza)(comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) concreta “No se les puede obligar a informar de una u otra forma, nuestra función es decirles cuál es la mejor o cómo se debe abordar ese tema en específico, pero la decisión final es del periodista”.

En lo que respecta a La Nación, los tres periodistas entrevistados que forman parte de los colaboradores de ese medio son claros, tajantes, contundentes y no dudan, piensan o titubean al concluir que no emplean ningún manual al redactar sus escritos.

Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) es claro cuando afirma que: “no, no usamos”. Solano (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) agrega “en este momento no son necesarios”. Martínez ahonda más y afirma que “el periódico tuvo, pero nunca se renovó, por lo que actualmente no tenemos ningún manual” (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017).

Sin embargo, y como en apartados anteriores, es necesario recalcar que esta negativa no implica que cada periodista brinda un tratamiento diferente a su información o sigue algunas reglas.

Arguedas afirma “no es que hacemos lo que se nos da la gana, porque el medio tiene sus reglas, como el uso de fuentes oficiales y la corroboración. También, acatamos las disposiciones de Seguridad y el OIJ si lo consideramos necesario” (Arguedas, C, comunicación personal, 2017).

Tendencias globales

Esto no representa un simple acto de rebeldía por parte de La Nación ni tampoco constituye una práctica nueva en el país, pues cada vez son más los medios de comunicación que optan por no usar un manual de estilo. Lo anterior responde a una práctica global que en los últimos años se ha venido posicionado, sin tener claro su origen.

Según Arguedas (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) indica: “después de un estudio, se pudo concluir que la utilidad de los manuales de estilo y su viabilidad se ha venido reduciendo”. Por su parte, Solano (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017) agrega: “usar un manual de estilo limita nuestras acciones, nos retrocede en innovación y evolución y no permite darle a la información un trato justo. Los manuales de estilo ya están desactualizados, según las tendencias actuales”.

Parafraseando a Martínez (comunicación personal, martes 19 de setiembre de 2017): lo de ahora no son los manuales de estilo, pues se descubrió que no son efectivos. Lo que se debe aplicar es un trato especializado a cada información, eso brinda mayor efectividad. Concluye Martínez “la información no se debe tratar como una masa o como un todo, porque ninguna es igual a otra y eso imposibilita descubrir su elemento distintivo. Brindar un trato diferenciado permite encontrarlo y así el grado de información del lector se verá en aumento” (Martínez, M , comunicación personal, 2017).

Dicho en otras palabras, la información no se debe analizar toda de la misma manera y verla como un todo, eso la sesga y se parte desde un punto erróneo, pues, aunque sea sobre el mismo suceso, siempre hay algo que la diferencia. Por lo que se recomienda descomprimirla de esa masa en la que mucho tiempo estuvo inmersa y analizarla detenidamente.

Esto representa mayor beneficio, pues al encontrar ese distintivo, se aborda de manera objetiva, la subjetividad y sesgos se ven disminuidos y solo así las personas se ven interesadas en los escritos, consumen el producto y poco a poco, se forma una ciudadanía más informada.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Corresponde cerrar la investigación con las conclusiones y recomendaciones de un estudio revelador en relación con la comunicación social costarricense y el rol de los medios de comunicación, como desde un principio se establece. Con la delimitación justa, se logra un análisis integral del fenómeno desde las perspectivas de la comunicación y los análisis de la actividad individual y organizativa de la ciudadanía.

Vale recordar que la legislación internacional que resguarda los derechos humanos es importante, por supuesto, pero a la fecha no ha sido garantía de esas mismas libertades materializadas en el país. Gustavo Mata, ministro de Seguridad Pública, afirma en relación con el tema: “No es necesaria una nueva legislación, se debe cumplir rigurosamente la que ya tenemos” (Mata, G. comunicación personal, 2017). Ese es un resumen contundente de la realidad actual no solo en Costa Rica, sino en la región centroamericana.

Conclusiones

1. La estabilidad dentro de un medio de comunicación es vital. Brinda y da soporte y estabilidad, tanto a colaboradores como a directores, tal es el caso de La Nación.

Según concluye Solano (comunicación personal, 2017), este informativo no registra mayor evolución en la cobertura de noticias relacionadas con narcotráfico publicadas por La Nación. Los cambios existentes responden a modificaciones que el propio medio de comunicación ha implementado cuando renueva su línea gráfica. El único aspecto por rescatar es la incorporación de la multimedia y la interactividad, pero la manera de hacer las cosas en general es muy buena.

2. El *fairness* es uno de los tantos aspectos que conforman las buenas prácticas periodísticas y convierten su desarrollo en una práctica ética. Sin embargo, es comúnmente olvidado por los medios.

La Nación, como parte de sus políticas, no hace público ninguno de sus escritos si estos antes no cuentan con al menos una fuente oficial, que claro está, no brinda nada más que soporte a la información. Empero, muchas veces esa es la única fuente usada, pues en la nota no aparece otra entidad nombrada y suele dejar de lado la voz de testigos u otras fuentes que puedan brindar más soporte al escrito, según afirman algunos participantes de los grupos focales.

3. Otro aspecto importante y que brinda credibilidad a una nota son las cifras que la acompañan. Estas, además, suelen aclarar y esclarecer ciertas situaciones que no fueron del total entendimiento del lector.

En contraposición con el punto anterior, un aspecto por rescatar en las noticias de La Nación son las cifras que siempre acompañan los escritos. De acuerdo con los participantes de los grupos focales, son presentadas de manera simple, pero contundente y de fácil entendimiento para cualquier persona, lo que logra mayor contextualización del hecho.

4. El texto que acompaña las imágenes es de vital importancia, pues debe captar la atención de quien lee la noticia. Su función también es explicar más allá de lo que se ve a simple vista en la multimedia. Sin embargo, según se desprende de la aplicación de los grupos focales, los pies de fotos presentes en las noticias de La Nación suelen ser extensos, confusos y usualmente no guardan relación con la información presentada. No logran ubicar al lector dentro del suceso, no representan el ilícito, de esta manera incumplen con su función principal de brindar soporte a la imagen.

5. Bajo la misma línea, otro aspecto importante son los pretítulos y bajadas de una noticia. Al igual que en los pies de foto, estos lo que buscan es captar la atención del lector. Sin embargo, en el caso específico de La Nación, esto no parece sumar mucha importancia. Para los participantes de los grupos focales, muchas de estas frases no guardan relación con el título ni se desarrollan a lo largo de la noticia y esto es algo que demanda quien lee el escrito, pues le brinda una idea de lo que se encontrará en esa nota.

6. Según Martínez (comunicación personal, 2017), la opinión y participación ciudadana es vital, si lo que se pretende es sentar un precedente para enrumbar de nuevo a los medios de comunicación y empezar a hacer las cosas diferentes. Es inimaginable el poder que encierra una población, si todos juntos exigen mejor trato de la información que diariamente le transmiten los informativos.

El colectivo en la actualidad es el dueño del poder, contrario a lo que antes se creía. Bajo esta premisa es que se han aliado unos con otros para que sus voces sean escuchadas y así librar una lucha para conseguir el ansiado equilibrio, que debería reinar en una democracia como la nacional.

7. Sí existe conocimiento por parte de los periodistas entrevistados de La Nación sobre lo que es la multimedia, su uso y beneficios. Empero, esto no ocupa los primeros puestos en la lista

de prioridades de quienes escriben, quienes deberían actuar en favor de la población, brindándoles más y mejores oportunidades para que puedan surgir.

Sin embargo, estas funciones parecen haber caído en el total olvido de los periodistas, quienes no deben obviar que, por antonomasia, su profesión está enfocada en lo social. El conocimiento de la multimedia es real, pero en la actualidad no es usada en su totalidad.

8. En términos generales, los cuestionados presentan una percepción incorrecta y desinformación parcial sobre el narcotráfico. En su mayoría, desconocen su manera de operar, la estructura que persiguen y el impacto e influencia real que ejercen en el país, mediante diversos sectores y áreas que conforman la economía.

9. En contraposición con el punto anterior, el acceso y entendimiento global de la noticia es alto por parte de los cuestionados, sin embargo, como se expuso en líneas anteriores, este sigue la tónica del discurso común. Cualquier intento de informar diferente es inmediatamente apaciguado por los directores de medios y mucho del contenido es presentado de manera banal.

Las distintas redes sociales, blogs y medios de comunicación no parecen ser más que simples informadores. Los medios de comunicación no cumplen su función de formadores de opinión, aún no logran ahondar en este fenómeno ni transmiten a la audiencia el impacto real que el narcotráfico causa. Si la audiencia tiende a escuchar siempre el mismo discurso, es posible que la única visión que tienen de este fenómeno sea de acuerdo con lo escuchado en medios de comunicación, que en apariencia distan unos de otros.

10. A pesar del fácil acceso a la información, para los consultados sin duda hay aspectos específicos que deben mejorar. Una población que está acostumbrada a la desinformación o recibe la información con tintes parcializados, jamás será total, verdadera y realmente consciente de la realidad de la que forma parte y en la que se envuelve, no sabrá cómo opinar y estará desprovista de las herramientas necesarias para combatir esto.

Por esta razón, es urgente una reforma en la manera en que se titulan las noticias relacionadas con el narcotráfico. Muchas veces se hacen con palabras rebuscadas que, en el mejor de los casos, adornan y suavizan el hecho. Cuando no, crean mayor confusión dentro de la población, magnificando los hechos o restándoles total importancia.

11. Los participantes de los grupos focales demandan, antes de entrar al texto, saber de antemano qué tipo de escrito se van a encontrar. Esto esclarecería las dudas del lector y la elección

de la lectura quedaría sujeta a él mismo. Sin embargo, se estaría asegurando que el lector está cumpliendo y satisfaciendo sus necesidades, al leer lo que él decida.

12. En las entrevistas a los periodistas de La Nación, se encuentra que no existe un manual de estilo que de manera nacional regule la práctica periodística en los diversos medios de comunicación. Al contrario, esta amenaza deja el portillo abierto de par en par para que la decisión a la hora de brindar una cobertura esté sujeta nada más al director del medio y resto de mesa gerencial.

Bajo esta premisa, es entendible por qué, de un medio a otro, aunque sean de la misma naturaleza, la manera de hacer las cosas dista bastante. Quizás sea esto una o tal vez la principal causa de que el ejercicio periodístico en Costa Rica haya bajado tanto su nivel y esté plagado de tantos sesgos informativos.

Sin duda, es evidente la necesidad que tiene el país de homogenizar el accionar de los periodistas y así vencer todas las barreras que obstaculizan un tratamiento adecuado para cada noticia que transmiten a la población. Sin embargo, esto no ha trascendido a mayores y dichos niveles aún se encuentran entre lo normal, además, son totalmente controlables.

Recomendaciones

Se ha llegado al cierre formal de la presente investigación, de la cual surge una serie de recomendaciones sobre el fenómeno en estudio. Las mismas son creadas para la ciudadanía en general, pero en especial para los comunicadores, quienes haciendo uso de su conocimiento construyen una nueva Costa Rica, a través de la comunicación.

Antes, es necesario aclarar que esta investigación no pretende cambiar la manera en que La Nación informa y brinda cobertura a temas relacionados con el narcotráfico. Sin embargo, sí se requiere implementar unos cambios. Así las cosas, en las siguientes líneas se desarrollan las recomendaciones:

1. Los cambios siempre son buenos, dotan de un aire nuevo y fresco las acciones y en el caso de los medios de comunicación no es la excepción. En caso contrario, tienden a aburrir y hasta a añejar los resultados, por lo que se recomienda a La Nación un cambio en la manera en que se presentan las noticias. Es necesario que evolucione en la estructuración de sus noticias y haga un refrescamiento en su línea gráfica.

2. Es bien visto que se citen fuentes oficiales, sin embargo, también es necesaria la incorporación de otros informantes. Con esto, ellos se estarían asegurando de cumplir a cabalidad con el *fairness* y brindarían al lector otros puntos de vista.

Lejos de ser una recomendación, con esto solo se pretende que la misma exactitud y precisión que tienen las cifras, la cumpla el resto de la información. Solo de esta manera, cada vez serán más los lectores que estén bien informados y logren formar su propia opinión. Esto, además, dotará de mayor credibilidad a La Nación y le blindará ese puesto de informativo favorito que se le otorgó.

3. Un aspecto que se debe cambiar es la redacción de los pies de fotos. Aunque se conforme de una sola línea, es de vital importancia dentro del escrito. El pie de foto no es solo una frase insignificante, debe representar de manera fiel el suceso, expresar más de lo que se logra ver en la imagen. Su incorrecta escritura solo desviará la atención del lector.

4. Siguiendo la misma tónica, es necesario un cambio expedito dentro de la estructuración del pretítulo y las bajadas. Estos no están cumpliendo con su función. El uso de palabras concretas, breves y nuevas, así como su redacción debe ser impecable. Eso es lo único que podrá garantizar que llame la atención del lector.

5. Se descubre que los medios de comunicación entienden el poder que una población tiene, sin embargo, no hacen uso total del mismo. La interactividad juega un papel clave y decisivo dentro de la comunicación, papel que no han exprimido en su totalidad los medios digitales. Es necesario crear una comunicación bilateral entre el medio y el lector y, paralelamente, otra bilateral entre lectores.

Esto no se limita simplemente a habilitar los comentarios, se refiere a responderlos, tomarlos en cuenta, aplicarlos si es necesario, hacer que el lector se sienta escuchado. Caso contrario, eso solo significaría una migración del lector hacia otro medio de comunicación, donde su voz sea escuchada y tomada en cuenta.

6. Otro aspecto determinante es la incorporación de la multimedia dentro de los medios de comunicación. Aunque este concepto y su uso es relativamente nuevo, es de vital importancia y juega un papel determinante.

La multimedia no se limita simplemente a la incorporación de una fotografía. Se deben incluir más recursos que contextualicen el hecho, lo representen y logren ubicar al lector dentro del

suceso. En este punto, se debe velar por la integridad de la persona, por lo que, en casos violentos, se debe optar por fotos ilustrativas que brinden al lector total comprensión de lo sucedido.

7. Bajo la misma línea, es necesario un cambio expedito dentro de los medios de comunicación. Se logra determinar que no están logrando su papel de formadores de opinión. El nivel de investigación, la veracidad de la información, el uso de fuentes, el tratamiento informativo y la cobertura periodística deben ser éticos y confiables en todo sentido. Solo así se logra la verdadera función de ser formadores de opinión.

8. Relacionado con lo anterior, a pesar de que se cumple el objetivo y las personas logran entender el escrito, la función aún se queda corta. Es hora de que los medios de comunicación innoven, presenten su contenido de manera atractiva sin dejar de lado la objetividad, para llegar a más personas. Son innumerables los recursos de los que se dispone en la actualidad para informarse y es de esa premisa de la que deben partir los medios de comunicación para llegar a su audiencia.

9. Si se pretende cumplir lo anteriormente expuesto, es necesario un cambio en la titulación. Partiendo de la premisa de que el título cumple la función de gancho hacia el lector, una frase mal estructurada lo alejaría y le restaría importancia al escrito.

Es necesario dejar de lado las palabras rebuscadas y darles paso a estructuras gramaticales entendibles para todos. Esto no quiere decir que se debe hacer uso de un lenguaje vulgar, sino de uno coloquial, que todos puedan entender.

10. Para finalizar los aspectos por mejorar, como se dijo en las líneas anteriores, es vital escuchar la voz del lector, saber qué quiere y complacerlo. Por este motivo, se recomienda la inclusión, de la manera más discreta posible, de una pista o indicio, por llamarlo de alguna manera, que de antemano le aclare al lector qué tipo de escrito se va a encontrar, ya sea una noticia breve, un reportaje o una crónica, por ejemplo.

11. Se da por entendido que cada medio de comunicación tiene su propia línea de acción y agenda periodística. Sin embargo, se requiere una unificación cuando de temas delicados se trate.

Usualmente, al abordar temas sensibles, se suelen violar los derechos humanos básicos y las prácticas periodísticas éticas son olvidadas. Debido a esto, el país está en una grave necesidad de crear un manual de estilo periodístico que sienta las bases y delimite los lineamientos por seguir, cuando se requiera dar cobertura a temas complejos.

Esto, además, a la postre solo significaría un aumento en la calidad del periodismo que diariamente es entregado a la población. Para nadie es un secreto que el colectivo también les ha perdido total confianza a los medios de comunicación, por los errores que usualmente cometen.

12. Es por lo anterior y basados en los resultados que arrojaron los instrumentos aplicados en el desarrollo de esta investigación, que se recomienda la creación de un manual de estilo periodístico que, aparte de sentar un precedente, logre establecer las reglas básicas en la cobertura de sucesos. El mismo debería contar con lineamientos para la redacción de títulos, que establezca parámetros en la selección e inclusión de multimedia, que rijan las bases de interactividad, además, que unifique el tamaño del texto y admita el uso de varias fuentes.

REFERENCIAS

- ABC Digital. (2004). *La influencia de los medios de comunicación sobre la conducta*. Recuperado de <http://www.abc.com.py/articulos/la-influencia-de-los-medios-de-comunicacion-sobre-la-conducta-783314.html>
- Acevedo, C. (2010). *La doctrina de seguridad ciudadana. Reflexiones en torno a una adecuada política criminal*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica, Costa Rica.
- Arias, R., y Pacheco, J. (2010). *El sicariato en Costa Rica como una forma de delincuencia organizada, enfoque jurídico penal en relación con el ordenamiento jurídico costarricense y posibles propuestas*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Barrantes, R. (2010). *Investigación: Un camino al conocimiento*. Costa Rica: Editorial EUNED.
- Belén, A. (2009). *Teoría del Juicio Social, Muzafer Sherif*. Recuperado de <https://andreabelen.wordpress.com/2009/08/20/teoria-del-juicio-social-muzafer-sherif/>
- Benítez, M. (2009). *Narcotráfico e intervención en Colombia 1980-2000*. (Tesis para optar por el grado de Bachillerato). Universidad Javeriana, Colombia.
Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis123.pdf>
- Castillo, B. (2016). La sangrienta historia del narcotráfico en Costa Rica contada por el OIJ. *La Prensa Libre*. Recuperado de <https://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/84926/video:-la-sangrienta-historia-del-narcotrafico-en-costa-rica-contada-por-el-oij>.
- Castro, F. (2016). *Alternativas jurídicas a la política anti-drogas costarricenses en materia de cannabis. Enfoque a partir del estudio histórico y del derecho comparado*. (Tesis para optar por el grado de Bachillerato). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Coronel, A. (2014). *Teoría de usos y gratificaciones*. Recuperado de <https://mediosfera.wordpress.com/2014/02/13/teoria-de-usos-y-gratificaciones/>.
- Del Río, D. (2013). *Diccionario-glosario de metodología de la investigación social [Online]*. Recuperado de <https://books.google.com.br/books?id=XtIEAgAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Diccionario-glosario+de+metodolog%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n+social.&hl=pt->

[BR&sa=X&ved=0ahUKEwjx0Obxu-zSAhWif5AKHWkUBGYQ6AEIHzAA#v=onepage&q=Diccionario-glosario%20de%20metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20social.&f=false](https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1244472.que-es-la-apologia-del-delito.html)

El Siglo de Torreón. (2016). *¿Qué es la apología del delito?* Recuperado de <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1244472.que-es-la-apologia-del-delito.html>

Falla, S. (2009). *Periodismo digital: Definiciones y características*. Recuperado de <http://www.maestrosdelweb.com/periodismo-digital-definiciones-caracteristicas/>.

Faundez, J. (2005). *La incidencia del consumo de drogas en Chile, experiencia de la acción del Previene en cinco Comunas de la Región Metropolitana*. (Tesis para optar por el grado de Bachillerato). Universidad de Chile, Chile.

Recuperado de http://www.archivochile.com/tesis/13_otros/13otros0006.pdf

Garduño, J. (2012). *Clasificación de los tipos de comunicación*. Recuperado de <http://expresionsocoshernandez.blogspot.com/2012/03/clasificacion-de-los-tipos-de.html>

Gutiérrez, A. (2009). *Una exploración genealógica “La guerra contra las drogas”: Desentrañando el derecho penal del enemigo*. (Tesis para optar por el grado de Bachillerato). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. (Versión PDF). Recuperado de https://drive.google.com/drive/folders/0Bw7qxQ51FBYwdVFIMDk1OE1hRFU_

Hidalgo, C. (2017). *Manual Básico. Manuscrito inédito, Curso Periodismo Sucesos*. Universidad Internacional de las Américas, Costa Rica.

Laurent, M. (1997). *La lucha contra el narcotráfico en Colombia: la cooperación de la Unión Europea entre 1980 y 1995*. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.

Recuperado de <http://eprints.ucm.es/1989/1/S1031901.pdf>

López, F., Matute, R., Padilla, M., Ramírez, E., y Villalobos, S. (2007). *Manual de Estilo Periodístico de Semanario Universidad*. Costa Rica: Editorial UCR.

- Marcos, F. (2010). *La evolución de la teoría de los efectos de los medios de comunicación de masas: la teoría de la espiral del silencio a partir de la construcción de la realidad social por parte de los medios de comunicación de masas*. (Tesis de posgrado). Universitat Pompeu Fabra, España.
- Medina, C. (2012). *Mafia y narcotráfico en Colombia: elementos para un estudio comparado*. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20120412011532/prisma-6.pdf>
- Mendoza, M. (2013). *Comunicación de masas*. Recuperado de <http://web.udlap.mx/co21502/2013/08/31/comunicacion-de-masas/>
- Montes, M., y Perea, M. (2005). *¿Cómo el narcotráfico ha influido en la política criminal colombiana? 1978- 1997*. (Tesis para optar por el grado de Bachillerato). Pontificia Universidad Javeriana, Colombia. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere7/DEFINITIVA/TESIS%2050.pdf> .
- Menjívar, E. (2001). *Multimedia y sus elementos*. Recuperado de <http://www.maestrosdelweb.com/multime/> .
- Mora, D. (2011). *Agenda mediática. El colombiano*. Recuperado de http://www.elcolombiano.com/historico/agenda_mediatica-NFEC_130409 .
- Mora J. (s.f.). *Manual de Estilo Periodístico Movimiento Solidarista. Costa Rica*. Recuperado de <https://drive.google.com/drive/my-drive>
- Morán, G. y Alvarado, D. (2010). *Métodos de investigación métodos de investigación [PDF]*. Recuperado de <https://mitrabajodegrado.files.wordpress.com/2014/11/moran-y-alvarado-metodos-de-investigacion-1ra.pdf> .
- Najar, A. (2017). *¿Por qué los carteles del narcotráfico en México se parecen a las grandes multinacionales financieras? BBB Mundo*. Recuperado de <http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-39035737> .
- Noran, J. (2008). *Teorías de la comunicación*. Recuperado de <https://jonathanoran.wordpress.com/2008/08/05/teorias-de-la-comunicacion-2/>

- Olmedo, F. (2010). *¿Qué es una noticia?* Recuperado de <http://www.encuentos.com/definicion/que-es-una-noticia/> .
- Sputnik Mundo. (2014). *El narcotráfico: Historia de la gran epidemia*. Recuperado de <https://mundo.sputniknews.com/opinion/20101119147925093/>
- Pereza, A. (2010). *Las implicaciones de la ley contra la delincuencia organizada, su fundamentación ideológica en las políticas criminales de la actualidad*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Red Gráfica Latinoamérica. (s.f.). *¿Qué es la interactividad?* Recuperado de <http://redgrafica.com/Que-es-la-interactividad> .
- Ricuarte, P. (2010). *El narcotráfico en los medios y la sociedad*. Recuperado de [https://mediosfera.wordpress.com/2010/08/23/el-narcotráfico-en-los-medios-y-en-la-sociedad/](https://mediosfera.wordpress.com/2010/08/23/el-narcotrafico-en-los-medios-y-en-la-sociedad/)
- Rubio, J. (2009). *Opinión pública y medios de comunicación. Teoría de la agenda setting*. Recuperado de http://www.ugr.es/~pwlac/G25_01JoseMaria_Rubio_Ferreres.html .
- Sánchez, H. (2013). *La estrategia de seguridad contra el narcotráfico en la relación México-Estados Unidos (2006-2012)*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura). Universidad Nacional Autónoma, México.
Recuperado de <http://132.248.9.195/ptd2013/enero/304339523/304339523.pdf>
- Salinas, P. (2012). *Metodología de la investigación científica [PDF]*. Recuperado de https://botica.com.ve/PDF/metodologia_investigacion.pdf
- Valencia, A. (2012). *Teoría de la aguja hipodérmica*. Recuperado de <http://web.udlap.mx/co21502/primeros-estudio/>
- Van Dijk. (2011). *El análisis del discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación*. Recuperado de <http://teunvandijk.blogspot.com/>
- Vásquez, J. (s.f.). *¿Qué es la agenda setting?* Recuperado de <http://www.todomktblog.com/2013/05/ques-es-la-agenda-setting.html>

APÉNDICES

Noticias

Apéndice A: Noticia octubre 2013

SUCESOS

De enero a setiembre se detuvieron a 4.500 sospechosos

Mayoría de capturas en los últimos nueve meses del 2013 fueron por narcotráfico

ACTUALIZADO EL 22 DE OCTUBRE DE 2013 A LAS 07:49 AM

Capturas se realizaron en las provincias de San José, Cartago, Umon, Heredia y Alajuela



POR MANUEL HERRERA F., manuel.herrera@nacion.com



El Grupo de Apoyo Operacional de la Fuerza Pública decomisó armas de fuego y drogas. (ARCHIVO.)

De las 4.500 personas detenidas entre enero y setiembre del 2013, el 80% estaban vinculadas con el narcotráfico.

Las detenciones estuvieron a cargo del Grupo de Apoyo Operacional (GAO) de la Fuerza Pública.

Otras de las capturas se dieron por violaciones a la Ley de Armas y Explosivos, y por hurtos o robos.

Datos del Ministerio de Seguridad indican que a muchos de los aprehendidos se les vincula por tenencia, consumo y distribución de varios tipos de drogas.

En total durante los últimos nueve meses la GAO decomisó 9.458 puchos y 10.313 gramos de marihuana, 768 puros de la misma droga y 9.000 piedras de crack.

MÁS INFORMACIÓN

Fiscalía investiga a dos policías por robo a mujer en Alajuelita

Policía arresta a dos sujetos que portaban granada tras asaltar un supermercado

11 líderes del principal partido prokurdo fueron detenidos en Turquia

planificado, que ha contribuido a disminuir los índices de delincuencia en las calles del país.

A parte de esos decomisos, la Fuerza Pública logró incautar –en los últimos dos años y nueve meses– cerca de **9.000 armas de fuego ilegales**.

La GAO interviene en comunidades de alta incidencia delictiva y opera a través de retenes y controles en carretera. También apoya, en algunos casos, a los agentes del Organismo de Investigación Judicial y de la Fiscalía.

También destaca la confiscación de 788 puntas de cocaína.

Mario Zamora, ministro de Seguridad, precisó que la mayoría de las capturas se realizaron en las provincias de San José, Cartago, Limón, Heredia y Alajuela.

Zamora explicó que los decomisos se lograron gracias al trabajo policial

Música para tus bolsillos

0%

de impuestos de venta en la Florida cuando compras en Amazon.com y lo traes por Box Correos

amazon

Privilegio EXCLUSIVO

BOX CORREOS

LO MÁS LEIDO

1. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
2. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
3. Otto Guevara dona en especie una edificación que no le pertenece
4. Otto Guevara: 'Me río cuando la gente dice que yo vivo de la política'
5. Wilmer López excluye a Kenner Gutiérrez y Christopher Meneses del clásico

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 12:01 P.M.** El Real Madrid sin Keyor Navas cae 2 a 1 con el Girona catalán
- 11:49 A.M.** Vecinos de Orofina molestos por falta de información sobre expropiaciones para aeropuerto
- 11:46 A.M.** Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
- 11:15 A.M.** Cobertura del MEP en primaria bajo del 97% al 93% en cinco años
- 10:52 A.M.** Patrick Pemberton iguala record de

Ver más

Obtenga acceso digital ilimitado ▶

Apéndice B: Noticia diciembre 2013

SUCESOS

Fiscalía asegura que es la mayor red de tráfico que se haya desarticulado

Narco infiltró el BCR para trasegar coca a Bélgica

ACTUALIZADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2013 A LAS 12:00 AM

Dos cajeros del Banco lavaron al menos 496 millones, según autoridades

Grupo de 12 nacionales movió droga en lanchas y contenedores

POR YULIA MIRANDA P. | yuliamiranda@nacion.com



Uno de los allanamientos se realizó en un sector conocido como Pari Dulce, en Puerto Viejo de Cahuita (Palmareño). En el centro de Limón se apresó al supuesto líder de la organización, un costarricense de apellido Bonilla Rivas, de 41 años, conocido en la zona como Patrón. | MUEL CASCAVE Y ANDRÉS DE SOLORZANO PARA LA NACIÓN.

Una organización criminal, formada y liderada por costarricenses, se infiltró en el Banco de Costa Rica (BCR) para financiar el tráfico de cocaína desde Colombia hasta Bélgica, en Europa.

El grupo fue desarticulado ayer durante un operativo de la Policía de Control de Drogas (PCD) del Ministerio de Seguridad, bajo la coordinación del Ministerio Público.

La Policía capturó en total a 12 costarricenses en Limón centro y Cahuita (en el Caribe) y en Moravia y Curridabat.

Según la Fiscalía, el líder de la agrupación es un hombre de apellidos Bonilla Rivas, conocido como Patrón.

Otros apresados son apellidos Myrie, Maroto, Robles, Dailey, Jackson, González y Win. También fueron capturados dos oficiales de la Fuerza Pública de apellidos Ramírez y Quirós, quienes, al parecer, alertaban a los narcotraficantes sobre las acciones policíacas.

Mucha paga los holidays

0% de impuesto de venta en la Florida cuando compras en Amazon, con la tarjeta por Black Card.

Amazon

Black Card

LO MÁS LEÍDO

1. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
2. Vehículo atropella a seis ciclistas durante camino en Guanacaste
3. Otto Guzmán dona en especie una estafación que no le pertenece

MÁS INFORMACIÓN

Homicidas usaron moto robada para asesinar a individuo en Pocosí

Guerra contra el narco en México cumple 10 años sin lograr promesa de la paz

Policía detiene a hombre que ocultaba droga en refrigeradora

Además, se aprehendió a dos cajeros de la oficina de BCR de Limón, de apellidos Sacasa y Chacón (este último se entregó en la Fiscalía). A ellos se les atribuye haber usado sus puestos en el banco para legitimar, al menos, 496 millones.

También, días atrás, las autoridades de Bélgica detuvieron a un francés que aparentemente pertenecía a la

estructura criminal.

El fiscal general, Jorge Chavarría, manifestó que "esta organización es la más importante que se ha desarticulado aquí en la historia, porque se trata de un grupo de costarricenses que maneja la ruta de trasego a Europa y, además, financia la operación".

Los capturados estaban siendo indagados en la tarde de ayer. La Fiscalía solicitó prisión como medida cautelar.



Imagen sin título - CN

Por mar. Según las autoridades, la existencia de esta banda se descubrió en noviembre del 2011, cuando fue asesinado el colombiano Víctor Manuel Grizales.

Las investigaciones policíacas señalaron que el foráneo pertenecía a un grupo que enviaba lanchas a altamar para recibir la droga de barcos colombianos.

"Los pesqueros costarricenses trasladaban la droga a la zona cerca de Limón, donde era incorporada en contenedores con fachadas normales", explicó el ministro de Seguridad, Mario Zamora.

Los cargamentos eran transportados a Bélgica ocultos en productos legales, cuyos dueños desconocían lo que estaba sucediendo, según Zamora.

La Fiscalía contra la Delincuencia Organizada detalló que en la operación de ayer se decomisaron 28,5 kilos de cocaína y que otras 1,3 toneladas de coca se incautaron en mayo, en un operativo en el mar.

PUBLICIDAD

La Policía informó de que el grupo narco también importaba marihuana desde Jamaica y la introducía al mercado costarricense.

Financiamiento. De acuerdo con el informe que brindaron ayer las diferentes autoridades, los empleados del Banco ingresaban en la entidad con el dinero en efectivo y lo depositaban en cuentas.

"Desde ahí hacían transferencias de dinero para pagos de todo lo que implicaba la operación", especificó Chavarría.

Leovigildo Rodríguez, gerente jurídico del BCR, indicó que los movimientos de los funcionarios se notaron en las revisiones que realiza la entidad.

"Las entidades financieras, como el BCR, están obligadas a hacer un control exhaustivo de las actividades de clientes y servidores. En una de las investigaciones que el Banco promovió, nos topamos con eventos que nos pareció que se debían poner en conocimiento del Ministerio Público, y así lo hicimos", dijo.

"En ese momento, la Fiscalía pudo determinar que los hallazgos coincidían con una investigación de la PCD", agregó.

"El Banco ha facilitado toda la información requerida a través de los mecanismos correspondientes; hemos estado en estrecha coordinación con las autoridades y vamos a seguir haciéndolo", afirmó el representante de la institución bancaria.

Apéndice C: Noticia mayo 2014

SUCESOS

Mujer conocida como la Patrona lideraba grupo desarticulado ayer

Ama de casa vendía 50 kilos de coca por semana en la zona sur

ACTUALIZADO EL 16 DE MAYO DE 2014 A LAS 12:00 AM

La droga era distribuida sobre todo en los cantones de Osa y Corredores

PCD capturó a otras ocho personas como cómplices del negocio ilícito



POR CARLOS ARGUEDAS C. carguedas@nacion.com | POR CARLOS ARGUEDAS C. Y ALFONSO QUESADA

Una mujer, quien es ama de casa, lideraba una organización, que, según la Policía de Control de Drogas (PCD), vendía 50 kilos de cocaína por semana, principalmente en la zona sur.

La sospechosa es de apellido Díaz, tiene 49 años y es conocida como la Patrona. Ella habitaba en La Cuesta de Corredores de Puntarenas, muy cerca de la frontera con Panamá, lo que facilitaba el ingreso de la droga al país.

Agentes de la PCD, en conjunto con la Fiscalía Adjunta contra el Narcotráfico, la detuvieron en una acción policial simultánea, que incluyó nueve allanamientos, en donde se capturó a otros ocho cómplices de la líder.

Los operativos se realizaron en La Cuesta, Palmar Norte, Paso Canoas y Ciudad Neily (cantones de Corredores y Osa), informó ayer el ministro de Seguridad Pública, Celso Gamboa.

Las autoridades identificaron a los otros arrestados como de apellidos Hernández, de 38 años, su esposa, apellidada Aguirre, de 34, así como otros hombres de apellidos Rodríguez (33), Hernández (28), Aguilera (22), Salas (32), González (33) y Acosta.

MÁS INFORMACIÓN

Aumento de mujeres con trabajo exige opciones de cuidado infantil

El Ministerio de Seguridad informó de que el 9 de setiembre del 2013 había capturado a otro individuo, de apellido Esquivel, de 31 años. El 28 de marzo pasado se detuvo a una mujer de apellido Espinoza, por pertenecer a la misma organización.



LO MÁS LEIDO

1. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
2. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
3. Otto Guevara dona en especie una edificación que no le pertenece
4. Otto Guevara: 'Me río cuando la gente dice que yo vivo de la política'
5. Wilmer López excluye a Kenner Gutiérrez y Christopher Meneses del clásico

ÚLTIMAS NOTICIAS

12:01 P.M. El Peñol Madrid sin Keyor Naves cae 2 a 1 con el Girónca catalán

11:49 A.M. Vecinos de Oroquieta molestos por...



Uno de los detenidos es de apellido Hernández (de camiseta roja), quien fue llevado a la delegación policial de Ciudad Corales, cantón de Osa, Puntarenas. En uno de los allanamientos, se allanó una vivienda, ubicada en el centro de Palmar Norte de Osa. | ALFONSO QUESADA

Modo de operar: Según explicó el ministro Celso Gamboa, la investigación sobre el grupo comenzó el 23 de junio del 2013, cuando los agentes de la PCD recibieron informes sobre la venta de drogas en el centro de Palmar Norte.

Cuando los oficiales identificaron a los implicados en la comercialización, se percataron de que pertenecían a una estructura más grande y que la cocaína la traían desde la zona fronteriza con Panamá.

Poco a poco, mediante vigilancias, seguimientos y otras técnicas policiales, los agentes antidrogas lograron ubicar a cada uno de los miembros de la organización.

Cuando la Policía y la Fiscalía consideraron que contaban con las pruebas suficientes para abrir un proceso judicial, fue que decidieron ejecutar las capturas.

De acuerdo con la información policial, Díaz recibía la droga desde Panamá y era la encargada de distribuirla entre sus cómplices.

Estimaciones policiales proyectan que ella tendría ganancias de hasta 61 millón semanal.



Asimismo, a modo de ejemplo, se citó que uno de los subdistribuidores, de apellido Hernández, procesaba un kilo de cocaína cada semana. Este individuo operaba en Palmar Norte de Osa y contaba con la colaboración de su esposa, de apellido Aguirre.

Asimismo, a modo de ejemplo, se citó que uno de los subdistribuidores, de apellido Hernández, procesaba un kilo de cocaína cada semana. Este individuo operaba en Palmar Norte de Osa y contaba con la colaboración de su esposa, de apellido Aguirre.

Presuntamente, la mujer, además de cuidar la vivienda, realizaba el procesamiento de la cocaína para transformarla en crack y era la encargada de hacer las dosis, según un boletín enviado por el Ministerio de Seguridad.

Aunque la PCD esperaba ayer localizar una bodega con cocaína, no encontraron la droga.

Empero, los agentes judiciales sí detectaron pequeñas cantidades de dosis de cocaína y crack, que, al parecer, estaban listas para ser vendidas.

Asimismo, hallaron armas de fuego, municiones y dinero en efectivo. Los presos fueron puestos a la orden de la Fiscalía de Corredores, en donde se les abrió un proceso penal por el delito de venta de estupefacientes.

Apéndice D: Noticia junio 2014

SUCESOS

Tribunal de Correderos les envía a prisión por periodos de 10 a 18 años

Ocho hombres reciben altas condenas por narco

ACTUALIZADO EL 17 DE JUNIO DE 2014 A LAS 12:00 AM

Sentenciados traían cocaína para transformarla y luego venderla como crack

Otros tres sujetos fueron absueltos por dudas, según el fallo de los jueces



POR CARLOS ARBUEDAS C. carlosarbu@nacion.com

El Tribunal de Juicio de Correderos impuso ayer elevadas condenas de prisión contra ocho hombres que encontró culpables del delito de transporte y venta de drogas, en su modalidad agravada.

Los sentenciados fueron acusación por el Ministerio Público de introducir cocaína procedente de Panamá para transformarla aquí y venderla como crack.

Las penas más elevadas fueron para Alfonso Gómez Pérez, José Agüero Quesada y Julio Romero Rodríguez, los tres a 18 años.

En tanto, a Jhonny Romero Rodríguez (hermano de Julio) y Marcelo Solórzano Rodríguez, les impusieron 16 años. A Carlos Jiménez, 12 años y a Henry Rojas Madrigal y José Valverde Mena, 10 años.

En el caso de Valverde, también deberá cumplir con tres meses de trabajo comunitario, informó ayer el Departamento de Prensa y Comunicación del Poder Judicial.

Otros tres imputados, de apellidos Aragón, Esquivel y Chacón, resultaron absueltos por dudas, según determinaron los jueces Karol Delgado, Reinaldo Araya y Enrique Calvo.



El 26 de marzo del 2013, la PCD allanó esta casa en Puerto San Jorge, en Paso Canoas, propiedad de uno de los sujetos sentenciados, de apellido Romero, señalado como encargado de pasar la droga por la frontera. | ARCHIVO LN.



LO MÁS LEIDO

1. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
2. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
3. Otto Guevara dona en especie una edificación que no le pertenece
4. Otto Guevara: 'Me río cuando la gente dice que yo vivo de la política'
5. Wilmer López excluye a Kenner Gubierrez y Christopher Meneses del clásico

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 12:01 P.M. El Real Madrid sin Keyor Navas cae 2 a 1 con el Girona catalán
- 11:49 A.M. Vecinos de Orofina molestos por falta de información sobre expropiaciones para aeropuerto
- 11:48 A.M. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
- 11:15 A.M. Cobertura del MEP en primaria bajo del 97% al 93% en cinco años
- 10:52 A.M. Patrick Pemberton iguala récord de

[Ver más](#)

Antecedente. La investigación de este caso arrancó el 10 de abril del 2012, cuando la Policía de Control de Drogas (PCD) recibió informes sobre una organización que introducía droga desde Panamá, por el puesto fronterizo de Paso Canoas. Luego la procesaba y la vendía como crack en la zona sur, así como en diversos cantones de San José.

Tras identificar a los miembros del grupo, los policías hicieron seguimientos y determinaron que el estupefaciente era transportado en pequeñas cantidades a través de autobuses y como carros livianos.

Según las autoridades antidrogas, un primer golpe a esta banda fue propinado el 8 de agosto del 2012, en un relén en Bahía Ballena de Osa, Puntarenas. En esa ocasión se detuvo a dos de los sujetos ahora condenados en un vehículo donde se hallaron \$17.440 en efectivo, un pago por la venta de cocaína.

Luego, el 29 de agosto de ese mismo año, arrestaron a otro de los sentenciados en Palmar Sur (cantón de Osa) con un kilo de cocaína.

Posteriormente, el 28 de diciembre del 2012, en la frontera con Panamá, la Policía atrapó un microbús de transporte de turismo con 109 kilos de cocaína ocultos en un doble piso. En esa ocasión fueron apresados otros dos de los hombres sentenciados ayer.

PUBLICIDAD



Finalmente, el 11 de enero del 2013, en Abrojo, cantón de Correderos, se localizó un automóvil con 10 kilos de cocaína y hubo otras dos detenciones.

Sin embargo, fue hasta el 27 de marzo del año pasado que las autoridades realizaron seis allanamientos en diversos sitios de Puntarenas, San José y Heredia para recabar más elementos probatorios para acusar a los implicados.

En esa ocasión se detuvo a uno de los hermanos Romero, señalado por las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública como el líder de la organización. A este hombre se le atribuyó ser el encargado de conseguir la droga en Panamá para luego meterla a suelo tico.

A todos los condenados les dictaron prisión preventiva en tanto las condenas quedan en firme.

Apéndice E: Noticia agosto 2015

SUCESOS

Policía capturó a ocho personas en allanamientos por narcotráfico en Alajuela

ACTUALIZADO EL 26 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 10:17 AM

Se les incautó droga, dinero y armas





 POR FRANCISCO BARRANTES



Agentes del OIJ allanaron varias viviendas en el sector de Copán, en Montecillos de Alajuela por la venta de drogas. (FRANCISCO BARRANTES)

La mañana de este miércoles unos 50 agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) y de la Policía Municipal de Alajuela allanaron 10 viviendas por venta de drogas en el sector conocido como Copán, en Montecillos de Alajuela.

La Fuerza Pública tiene bajo vigilancia este barrio puesto que ha sido tomado por distribuidores de drogas que hacen desplazados de lugares como el Esfuerzo, donde en días pasados se dieron varios enfrentamientos con armas de grueso calibre entre bandas y la policía.

Según las investigaciones preliminares, en el operativo, los agentes lograron detener a siete hombres y una mujer. Además, encontraron drogas y dinero en efectivo.

La mujer detenida es de apellido Ruiz y es la de mayor edad del grupo, con 32 años. El resto de sujetos son de apellidos Torres, Fallas, Calderón, Astorga, Castro, Salas y Sabonín, con edades entre los 18 y 24 años. Los dos últimos tienen antecedentes por robo agravado y resistencia a la autoridad.

Algunos vecinos increparon a las autoridades judiciales durante el operativo.

MÁS INFORMACIÓN

Tren usará dos rutas para llegar a Alajuela

Equipos del tren entre Alajuela y San José aumentan 12% tras ampliación de horarios

Hombre muere en colisión entre vehículo liviano y vagueta

El director interino del OIJ, Gerardo Campos, afirmó que se decomisaron unas 500 dosis de marihuana, 130 de cocaína, dinero en efectivo y armas.

Según el informe preliminar, las ventas eran realizadas a diversas horas del día, siendo que lo que vendían era marihuana y cocaína. Asimismo, también estas ventas eran realizadas en las cercanías de un colegio de la zona.

Las ocho personas quedaron en la Fiscalía de Alajuela.

Información actualizada a las 3:30 por el periodista Hugo Solano con datos del OIJ.



LO MÁS LEÍDO

1. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
2. Dos hombres agarrados en un vehículo sobre ruta 27
3. Otto Guevara dona en especie una esbilitación que no le pertenece
4. Otto Guevara: 'Me río cuando la gente dice que yo soy de la política'
5. Wilmer López excluye a Kenner Gutiérrez y Cristopher Martínez del elenco

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 12:01 P.M. El Real Madrid sin Keyor Navaró cae 2 a 1 con el Girona catalán
- 11:59 A.M. Vecinos de Cortina molestos por falta de información sobre expropiaciones para aeropuerto
- 11:46 A.M. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
- 11:15 A.M. Cobertura del MEP

Apéndice F: Noticia octubre 2015

SUCESOS

Detenido es conocido como 'Cachimbo'

OIJ detiene a sospechoso de narcotráfico en Guayabo de Mora

ACTUALIZADO EL 07 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 06:44 AM



El detenido de apellidos Mesen Vargas es conocido como Cachimbo, a quien el Oij lo investiga desde noviembre del 2014. (MARVIN GAMBOA)

Agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), con apoyo de la Fuerza Pública, detuvo la madrugada de este martes a un hombre sospechoso de ser un importante proveedor de droga en Guayabo de Mora.

El detenido de apellidos Mesen Vargas es conocido como "Cachimbo" al que le encontraron billetes marcados, producto de una compra de piedras de crack que realizaron a agentes encubiertos del OIJ. El Organismo investiga a Cachimbo desde noviembre del 2014.

En la vivienda del sospechoso, ubicada a unos cien metros de la delegación policial de Guayabo de Mora, se encontraron 112 piedras de crack y una bolsa de cocaína. El sospechoso fue puesto a las órdenes de la Fiscalía.

La casa se encuentra al frente de la ruta nacional 239, que comunica Puriscal con San José, por lo que la vía estuvo cerrado durante un tiempo y después el paso fue regulado por oficiales de la Policía de Tránsito.



LO MÁS LEIDO

1. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
2. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
3. Otto Guevara dona en especie una edificación que no le pertenece
4. Otto Guevara: "Me río cuando lo

Apéndice G: Noticia febrero 2016

SUCESOS

Limón

Autoridades encuentran 2.700 litros de combustible entre vegetación en Westfalia

ACTUALIZADO EL 14 DE FEBRERO DE 2016 A LAS 04:04 PM

Sitio del hallazgo es el mismo donde autoridades encontraron lancha con dos toneladas de marihuana en enero



POR HUGO SOLANO hsolano@nacion.com



Entre la vegetación de Westfalia estaban los estacionos cargados de gasolina. (MSP PARA GN)

La Fuerza Pública y el Servicio Nacional de Guardacostas encontraron 2.700 litros de gasolina en la bocana de Westfalia, cantón central de Limón.

El hallazgo ocurrió la tarde del sábado en uno de los patrullajes por las costas del Caribe a fin de prevenir el narcotráfico y los delitos ambientales, entre otros.

Los oficiales visualizaron gran cantidad de recipientes escondidos entre la vegetación. Al realizar una inspección más detallada determinaron que se trataba de ocho estacionos y nueve pichingas que contenían

aproximadamente 2.700 litros de gasolina.

Aunque las autoridades realizaron una búsqueda por los alrededores, no lograron dar con personas sospechosas o embarcaciones relacionadas con este caso.

MÁS INFORMACIÓN

[Hombre con al menos dos impactos de bala aparece en playa de Limón](#)

[Embarazada, prima y amigo mueren al caer auto a río](#)

[Asechan a balazos a hombre dentro de su vehículo en Limón](#)

Los recipientes con el combustible -- valorado en \$1,5 millones al precio de venta en gasolineras-- fueron trasladados hacia la estación de Guardacostas en Moín, desde donde serán llevados hasta las instalaciones de la Refinadora Costarricense de Petróleo.

La bocana de Westfalia, sitio donde desemboca el río Bananito, es el mismo sector donde fue encontrada [una lancha con dos toneladas de marihuana comprimida](#) el pasado 19 de enero.

La Policía no descarta que el combustible fuera para abastecer lanchas de redes narcotraficantes.

Excelentes condiciones en su Certificado de Inversión a Plazo

3.30%	3.50%	4.10%
1 mes	3 mes	1 año

Vístanos en: [Banco General](#)
Centro Comercial del Río

9588-4700

Banco General

LO MÁS LEIDO

1. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
2. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
3. Otto Guevara dona en especie una edificación que no le pertenece
4. Otto Guevara: 'Me río cuando la gente dice que yo vivo de la política'
5. Wilmer López excluye a Kenner Gutiérrez y Christopher Meneses del clásico

ÚLTIMAS NOTICIAS

- 12:01 P.M.** El Real Madrid sin Keyor Navas cae 2 a 1 con el Girona catalán
- 11:49 A.M.** Vecinos de Orotina molestos por falta de información sobre expropiaciones para aeropuerto
- 11:46 A.M.** Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
- 11:15 A.M.** Cobertura del MEP en primaria bajo del 97% al 93% en cinco años
- 10:52 A.M.** Patrick Pemberton iguala récord de

[Ver más](#)

Apéndice H: Noticia octubre 2016

SUCESOS

Murieron tres mujeres y un joven ligado a drogas y asaltos

Balacera en Cieneguita de Limón fue por venganza, asegura OIJ

ACTUALIZADO EL 03 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 03:10 PM





 POR CARLOS ARGUEDAS C. carlosarguedas@nacion.com



Este automóvil presentaba 60 orificios de bala, informó el OIJ. La policía informó que perteneció a un hombre de apellido Peña, quien resultó herido. (BRIK CASCAÑES)

La venganza o un ajuste de cuentas entre bandas criminales es, para el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), el origen de la balacera que la tarde de este domingo se produjo en la playa de Cieneguita, Limón.

Walter Espinoza Espinoza, director del OIJ, dijo que todavía es muy temprano para dar a conocer cuáles grupos se enfrentaron, pero agregó que son organizaciones criminales muy posiblemente ligadas al narcotráfico.

En el hecho murieron tres mujeres, una de ellas una joven de 15 años y un joven con antecedentes judiciales por tenencia de drogas y asaltos.

LEA: Balacera en Limón deja dos adultas y una adolescente fallecidas

Además, otras cinco personas resultaron heridas de bala. Uno de ellos es un niño de 11 años, quien permanece muy delicado en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Nacional de Niños, en San José



LO MÁS LEIDO

1. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
2. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
3. Otto Guivara dona en especie una edificación que no le pertenece

MÁS INFORMACIÓN

Guarda de urbanización tuvo que ser operado luego de balacera en Ipis

Persecución y balacera deja dos detenidos en Alajuelita

Balacera deja a convicto muerto y dos heridos en León XIII

Agregó que es muy temprano para saber si el niño quedará con alguna secuela.

Hecho.

La balacera en Cieneguita se produjo el domingo a las 4:15 p.m. en un bulevar frente al bar Sunset Beach Club, cuando en la playa había una gran presencia de personas.

De acuerdo con el informe policial, dos individuos en motocicleta, quienes iban encapuchados, llegaron y dispararon contra dos jóvenes que se encontraban parados a la par de un automóvil un Mitsubishi de color amarillo.

En la balacera resultó herido Francisco Miralles Montoya, de 21 años. Los gatilleros, al parecer, dieron una vuelta y volvieron a pasar por el sitio y en esta segunda ocasión hicieron disparos de manera indiscriminada.

En la balacera resultaron heridos Tony Alexander Peña Russel, de 28 años, propietario del carro amarillo y quien estaba junto a Miralles. Este hombre fue llevado al Hospital Tony Facio de Limón, donde permanece bajo custodia policial.

LEA: Dos hombres gravemente heridos tras nueva balacera en Limón

Además, murieron Eloisa Angelini Hoy Pinnock, de 33 años, y Corina Mc Kenzie Pennicott, de 38, y Stephannie Camacho Barquero, de 15. Resultaron heridos el niño de 11 años, así como Xinia Ivette Wesley Mard, de 44 años, otro niño de 4 años y una menor de 14 años.

Los gatilleros escaparon en la motocicleta.

Walter Espinoza dijo este lunes que en el sitio de la balacera había indicios de 90 indicios de balas y detalló que solamente el vehículo presentaba 60 orificios de bala, entre entrada y salida. Los homicidas usaron una pistola 9 mm y una AK-47.

El Ministro de Seguridad, Gustavo Mata Vega, dijo que poco antes de la balacera oficiales de la Fuerza Pública en un recorrido por la playa revisaron a Miralles y Peña, pero explicó que "fue una cuestión de rutina".

LEA: Ministro de seguridad renunciará sino se aprueban impuestos a sociedades

Apéndice I: Noticia setiembre 2017

SUCESOS

Guanacasteco intentó pasar la droga por puesto de Peñas Blancas

Policía descubre 18 kilos de cocaína en caja de cambios de una camioneta

ACTUALIZADO EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 04:15 PM

Narcos modificaron el automotor para poder esconder el estupefaciente

Vehículo con placas costarricenses tenía una salida anterior a Honduras





 POR CARLOS ARGUEDAS C., cararguedas@hoy.com

Oficiales de la Policía de Control de Drogas (PCD) descubrieron 18 kilos de cocaína escondidos en la caja de cambios de una camioneta marca Lincoln Navigator, modelo 2002, cuando su dueño intentó pasar con el carro por el puesto fronterizo de Peñas Blancas, en La Cruz, Guanacaste.



La camioneta es marca Lincoln Navigator, modelo 2002, y pertenece a un costarricense que vive en Liberia. (MSP PARA LNJ)

El Ministerio de Seguridad Pública informó de que el hallazgo se hizo el domingo anterior luego de que el conductor del vehículo se mostrara nervioso, situación que llevó a los agentes a realizar una revisión más minuciosa del automotor.

El propietario del carro, un vecino de Liberia, de apellidos García García, de 38 años, quedó detenido como sospechoso del delito de tráfico internacional de drogas. El implicado no presenta antecedentes, informó Seguridad Pública.

De acuerdo con la información policial, García llegó al puesto fronterizo el domingo, donde empezó a realizar los trámites. En la declaración que brindó ante las autoridades migratorias dijo que se dirigía hacia Managua, Nicaragua.



LO MÁS LEIDO

1. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste
2. Dos hombres aparecen asesinados dentro de automóvil sobre ruta 27
3. Otto Guivara dono en espera una notificación que no le pertenece
4. Otto Guivara: 'Me río cuando la gente dice que yo vivo de la política'
5. Wilmer López excluye a Kenner Gutiérrez y Cristopher Meneses del casto

ÚLTIMAS NOTICIAS

11:49 A.M. Vecinos de Orozina molestos por falta de información sobre expropiaciones para seroquero

11:48 A.M. Vehículo atropella a seis ciclistas durante carrera en Guanacaste

11:38 A.M. Cobertura del MEP en primaria bajó del 97% al 93% en cinco años

10:52 A.M. Patrick Pemberton iguala récord de Alejandro González con 303 juegos en arco de Aia/veinte

Ver más

Obtenga acceso digital ilimitado

Sin embargo, cuando oficiales antidrogas destacados en la frontera le hicieron algunas preguntas, el hombre se mostró contradictorio en las respuestas, situación que motivó a los agentes a llevar el carro hasta un taller, para someterlo a diversas mediciones.

MÁS INFORMACIÓN

Violenta banda narco detenida en Nicoya despallarraba ganancias en bares y fiestas

Grupo comercializaba c20 millones en drogas a la semana en Pérez Zeledón y Buenos Aires

Colombia golpea al narcotráfico antes de recibir a vicepresidente de Estados Unidos

Fue allí cuando los policías detectaron que el automotor había sido modificado y que la caja de cambios original la habían quitado y en su lugar colocaron una más pequeña.

Esa alteración permitía que quedara un espacio en el cual escondieron la droga. La cocaína de alta pureza estaba distribuida en 15 paquetes, que en total sumaron 18 kilos con 79 gramos.



Los policías encontraron 15 paquetes con droga que pesaron 18 kilos con 79 gramos (MSP PARA LNJ)

Asimismo, a García le decomisaron 1.110 córdobas y \$856 en efectivo.

El vehículo Lincoln fue inscrito en el Registro Nacional en el 2016 y tiene un valor de c83 millones. Tiene una capacidad para siete personas y es de color champán.

De acuerdo con los datos policiales, este automotor ya había salido del país en una ocasión, hasta Honduras.

García fue puesto a la orden de la Fiscalía Adjunta de Liberia, donde se abrió un proceso penal por tráfico internacional de drogas.

Este delito es penado en la Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo con penas de 15 a 20 años de prisión.

Apéndice J: Noticia setiembre 2017

SUCESOS

Durante últimos dos años se contabilizan 260 víctimas

75% de personas asesinadas por narco son jóvenes

ACTUALIZADO EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 07:01 PM

Estudio dirigido por PNUD resalta que se trata de hombres entre 10 a 39 años en plena edad productiva

Fallecidos ocupan la escala más baja dentro de las organizaciones delictivas, según investigadores

FOR CARLOS ARGUEDAS C. carlosgarcia@nacion.com



En octubre del año pasado, se prolongó una búsqueda en Cartagena, Limón, que provocó la muerte de cinco personas de 11, 15, 21, 33 y 38 años de edad. Esta hecho fue producto de la lucha de organizaciones dedicadas al narcotráfico. (MEDIUNO)

Durante el 2015 y el 2016, el 75% de las personas asesinadas en el país debido a disputas por narcotráfico, eran jóvenes entre los 15 y los 39 años.

Así consta en un estudio dado a conocer este miércoles, el cual fue elaborado por la Comisión Técnica Interinstitucional sobre Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana (Comesco) del Ministerio de Justicia y Paz, que contó con el auspicio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



En la investigación, además, se concluyó que del total de fallecidos por esa lucha (260), se determinó que el 96,8% de las víctimas eran hombres y que un 3,2% mujeres.

MÁS INFORMACIÓN

Asesinatos por encargo se triplicaron en un año

Ólger Bogantes Calvo, director adjunto del Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) y quien dio a conocer el informe, dijo que lo anterior significa que los fallecidos

son personas que forman parte de la población que está en la etapa más productiva de la vida.

"Son personas que quieren dinero fácil, dinero rápido, que están en un periodo productivo de la sociedad pero por algún motivo no han querido incursionar o no han podido con trabajos (...) y se dedican a otras cosas y corren el riesgo de terminar siendo asesinadas", agregó.

Según Bogantes, el estudio estableció que las víctimas "están relacionadas con redes criminales y se encuentran en los más bajos niveles de esa red (...), son rápidamente reemplazables. Son moneda de canje. No son líderes de la organización y por tanto están propensos a esa vulnerabilidad de muerte".

Por su parte, Alice Shackelford, representante del PNUD en Costa Rica, dijo que al analizar las cifras se puede concluir que "estamos perdiendo capital humano en el país. Las personas entre 15 y los 44, son la edad productiva más importante".

Agregó que, lamentablemente, hay una tendencia al crecimiento de los homicidios, por lo que se debe trabajar en la prevención.

"Tenemos que mirar los elementos que están determinando en esto. Momento de mirar alrededor de las desigualdades en el país, que se están aumentando, más que cerrando. En Costa Rica, desafortunadamente, el desarrollo económico que se está logrando no es un desarrollo económico inclusivo".

LEA: [Dominio sobre lucrativos búnkeres acelera guerra narco](#)

Otros hallazgos

En la investigación también se determinó que los asesinatos atribuibles a la delincuencia organizada han venido creciendo.

CIFRAS DE HOMICIDIOS

Secuelas de la delincuencia

Las estructuras creadas para cometer delitos luchan contra los rivales en las calles para mantener el dominio o ganar nuevos territorios. Esa pugna deja una mortal secuela que se detalla aquí.

VÍCTIMAS DIRECTAS 2015-2016: 262 PERSONAS

96,8% hombres

3,2% mujeres

POR EDAD

CIFRAS PORCENTUALES

Más de 39 años: 6,2

De 30 a 39 años: 23

De 20 a 29 años: 11,1

De 10 a 19 años: 9,5

VÍCTIMAS COLATERALES 2015-2016: 8 PERSONAS

86,1% Costarricenses

12,3% Extranjeros

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

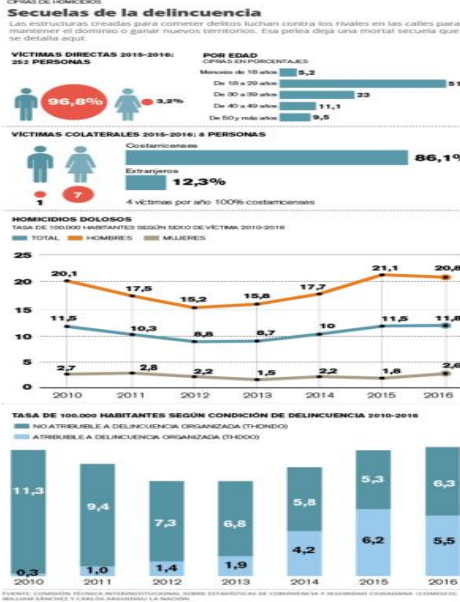
1 hombre

7 mujeres

4 víctimas por año 100% costarricenses

1 hombre

7 mujeres



FUENTES: COMISIÓN TÉCNICA INTERINSTITUCIONAL SOBRE ESTADÍSTICAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA; INSTITUTO COSTARRICENSE SOBRE DROGAS (ICD); WILLIAM SANCHEZ Y CARLOS ARGUEDAS/LA NACIÓN

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Secuelas de la delincuencia (1)

Entrevistas

Apéndice K: Entrevista con Carlos Arguedas

1.¿Cómo cree que perciben las personas las noticias de narcotráfico mediante la prensa digital? Según su opinión, ¿considera que las personas prefieren la prensa escrita tradicional o prensa digital, para leer y analizar este tipo de noticias especializadas en narcotráfico?

Sin temor a equivocarme, yo creo que Sucesos es una de las secciones más apetecidas por los lectores. En general, estas noticias son bien recibidas porque como medio tratamos siempre de ser éticos a la hora de presentar la información y eso es algo que sin duda nuestros lectores notan y toman en cuenta, eso nos diferencia del resto de rotativos.

2.En cuanto a la cobertura de noticias de narcotráfico en la prensa digital, ¿considera que ha existido algún cambio importante en cuanto al diseño y la estructura de las notas del año 2013 al año 2017?

Para nadie es un secreto que la prensa digital ha llegado a revolucionar todo y negar eso sería ilógico. Sin embargo, más allá de la extensión del texto, la inclusión de la multimedia y la interactividad presente, no se ha presentado mayor cambio la presentación del texto.

3.¿Qué aspectos importantes considera usted que la prensa digital podría mejorar en cuanto a las noticias de narcotráfico que se publican a través de su estructura y fotografía, para transmitir mejor la información que se brinda?

Creo que es vital profundizar en el grado de profundidad que se les imprime a las noticias y mejorar en la parte de interactividad, pues es algo que, después de haber aplicado ciertos estudios y análisis, los lectores están reclamando.

4.¿Existen por parte del periódico La Nación protocolos que deban seguir los comunicadores para este tipo de temas tan delicados a la hora de producirlos y de publicarlos, tanto en prensa escrita como digital?

Encasillar los protocolos únicamente a la parte de Sucesos sería contraproducente pues todas y cada una de las secciones que conforman el periódico requieren de ciertos estándares que impriman calidad y credibilidad al escrito. Hay cosas básicas que siempre se siguen como nunca

publicar una información si esta antes no ha sido corroborada, verificada y es veraz y certera. Además, todos los escritos deben contar con al menos una fuente oficial que dé credibilidad a la noticia.

5.¿Existe algún tipo de manual periodístico o documento, aparte del manual de estilo propio del medio, que implementen los periodistas a la hora de redactar una nota relacionada con el narcotráfico en prensa digital? ¿Por qué? ¿A qué se debe ese vacío?

Se ha podido comprobar que el uso de manuales de estilo ya no es algo viable pues sería encasillar la manera de trabajar, sin tomar en cuenta el cambio constante al que nos vemos sometidos y más aún si se tiene en cuenta lo fluctuante del Periodismo y la rapidez con la que se modifican las tendencias. Es por eso que La Nación, en particular, a pesar de que cuenta con un manual, no se rige totalmente por el mismo.

6.¿Qué elementos resalta usted a la hora de redactar una noticia relacionada con el narcotráfico?

Pasa justamente lo mismo. Resaltar siempre lo mismo, sería minimizar la información y se cometería el grave error de generalizar, lo que no daría pie a la realización de un análisis integral y especializado de cada noticia. No podría generalizar uno o varios aspectos, eso está condicionado por cada noticia en específico.

7.¿Considera que sus notas tienen alguna repercusión en la población?

Todas las notas en general tienen algún tipo de repercusión, para bien o para mal y eso está ampliado comprobado en varias teorías como la de la Aguja Hipodérmica y la Agenda Mediática. Partiendo de eso, por supuesto que tengo la firme convicción que cualquier producto que se le entregue a la audiencia le afectará de una u otra manera.

8.¿Qué pretende transmitir con sus notas?

Más allá de transmitir algo lo que yo pretendo es concientizar a las personas que me leen. Cada vez son más las personas que cometen delitos por la desinformación en la que viven, tienen un concepto totalmente erróneo.

9.¿Lo que quiere transmitir y lo transmitido es lo mismo?

Yo trato de mejorar cada día en mi trabajo, pero no es trabajo mío juzgarlo. Pongo todo de mí para que sea así, pero pienso que eso es labor de mis lectores.

Apéndice L: Entrevista con Hugo Solano

1.¿Qué aspectos difieren en la escritura de una nota impresa a una digital?

Se trata de no cambiar mucho el escrito, sin embargo, sí varía en extensión, primordialmente, y en el uso de multimedia e interacción con las diferentes audiencias

2.¿Qué aspectos se resaltan?

No le podría dar una respuesta concreta, eso está totalmente condicionado por la noticia misma, su desarrollo, componentes. A veces suele ser la cantidad de droga, otras la manera del encautamiento, otras la prominencia o prontuario de los implicados y tal vez la violencia que se le imprimió al hecho.

3.¿Cómo afecta la inmediatez propia de todo medio digital a los escritos?

Antes de responder eso, es necesario aclarar que para La Nación lo más importante es la veracidad de la noticia, solo así nos podemos asegurar la credibilidad de nuestros lectores, lo de publicar de primero lo dejamos para después. Sin embargo, es innegable que la inmediatez se ha colado en todos los medios de comunicación afectando de manera directa la investigación que se realiza previo a la publicación de una noticia.

4.¿Qué lineamientos se siguen a la hora de redactar una noticia relacionada con el narcotráfico?

Como en toda noticia que sale de esta Sala de Redacción Integrada, debe ser totalmente veraz y poder comprobarlo y tener certeza de eso y además debe contar con al menos una fuente oficial y eso no es algo que se limita a Sucesos, toda la información recibe ese mismo tratamiento

5. Según su opinión, ¿considera que las personas prefieren la prensa escrita tradicional o prensa digital, para leer y analizar este tipo de noticias especializadas en narcotráfico?

Más allá de que sea o no una noticia relacionada con el narcotráfico, creo que tanto la prensa escrita como digital tienen ya su población bien delimitada y le saben llegar a su público. Cada quien decide como informarse, y la manera en que la hago está bien sustentada.

6. En cuanto a la cobertura de noticias de narcotráfico en la prensa digital, ¿considera que ha existido algún cambio importante en cuanto al diseño y la estructura de las notas del año 2013 al año 2017?

Creo que el único aspecto que se vio directamente afectado con la implementación en su totalidad de la prensa digital en el periódico fue la inclusión de multimedia y que esta sea cada vez más interactiva y la extensión del texto, pues este tipo de prensa urge de rapidez en la lectura.

7. ¿Qué aspectos importantes considera usted que la prensa digital podría mejorar en cuanto a las noticias de narcotráfico que se publican a diario en la prensa escrita a través de su estructura y fotografía, para transmitir mejor la información que se brinda?

Justamente y siguiendo lo anterior, creo que es necesario establecer una extensión mínima en el texto que sea beneficioso para ambas partes pues se da el caso que se publica un texto que cumple con los requerimientos necesarios, pero solo son cuatro párrafos, a pesar de que es bien aceptada dentro de los lectores. Tiene que haber un balance.

Apéndice M: Entrevista con Mauricio Martínez

1.¿Qué aspectos fundamentales debe llevar una noticia de narcotráfico?

Como todas las noticias, una fuente oficial como mínimo y su contraparte, para asegurarnos el fitness, aspecto básico y fundamental que suele ser olvidado y estar seguro de la información que se va a publicar, cerciorarnos que es verdad.

2.¿La multimedia adjunta en la nota se elige siguiendo algún parámetro?

Para nosotros es fundamental la integridad de los afectados, como debe ser para todos, así que evitamos todo tipo de multimedia que los exponga y vulnere su dignidad. Nos decantamos por el uso de ilustraciones, infografías que representen el hecho, que lo sitúe y contextualice. Si esas herramientas no son suficientes, preferimos dejar la nota sin multimedia antes de exponer a alguna persona.

3.¿Considera que las notas de Sucesos tienen repercusión en quienes las leen?

Un principio básico en Periodismo es partir de que cualquier cosa que se escriba y a quien sea que llegue, le va a afectar de alguna manera. Me parece que en el caso del Narcotráfico, las personas se muestran sorprendidas ante estos hechos, al punto de mostrar aversión hacia lo ocurrido y querer obviarlo.

4.En cuanto a la cobertura de noticias de narcotráfico en la prensa digital, ¿considera que ha existido algún cambio importante en cuanto al diseño y la estructura de las notas del año 2013 al año 2017?

En estructura es innegable, indiscutiblemente la prensa digital ha afectado ese aspecto en específico. Las notas se han visto directamente afectados y ahora se ha reducido su tamaño para facilitar la lectura de nuestra audiencia. Respecto a estructura, acompañamos todos los escritos con multimedia.

5.¿Existen manuales de estilo específicos de la cobertura de las noticias de narcotráfico?

Como tal, La Nación tiene su propio manual de estilo, como cualquier otro medio, sin embargo y después de varios estudios, descubrimos que su uso no es viable por todo el cambio que

ha venido sufriendo el Periodismo y la incorporación de la web. Sin embargo y como en cualquier otra área, hay parámetros básicos y mínimos que seguimos a la hora de escribir.

6.¿Qué aspectos importantes considera usted que la prensa digital podría mejorar en cuanto a las noticias de narcotráfico que se publican a diario en la prensa escrita a través de su estructura y fotografía, para transmitir mejor la información?

A título personal y como queja generalizada, la profundidad que tienen las noticias es poca por no decir nula y sin dudas eso es algo que yo mejoraría. El periodista debe investigar un poco más sobre lo que está escribiendo, solo de esa manera se asegura que el lector entienda su escrito.

Apéndice N: Entrevista con Gustavo Mata

1.¿Qué es el narcotráfico?

Yo definiría el narcotráfico como el comercio ilegal de drogas ilegales

2.¿Qué medidas, tanto preventivas como represivas, está tomando el MSP contra aquellas personas relacionadas con el narcotráfico?

Por mencionar algunos, el MSP tiene un programa comunal que los entrena en caso de alguna amenaza en su vecindario y los entrena para detectar situaciones delictivas, como lo es el narcotráfico y poder combatirlo.

3.¿Qué recursos está empleando el MSP para luchar contra el narcotráfico?

Anualmente el Gobierno dota al MSP de un presupuesto extraordinario que es destinada a combatir el narcotráfico. Parte de este se usa para la compra de equipo y otro para su prevención.

4.¿Cómo se debe atacar el narcotráfico?

Si se informa a las personas debidamente sobre las consecuencias que esto les puede generar, si se les muestra la realidad, el contexto completo, creo que pensarían dos veces antes de meterse en este negocio

5.En un lapso de cinco años y según lo anterior, basados en su criterio, ¿el narcotráfico crecerá, disminuirá o se estancará?

Como objetivo personal, yo me propuse disminuir la tasa de delitos relacionados con el narcotráfico. Como institución estamos poniendo todos recursos para hacer que eso suceda y hasta el momento creo que lo estamos logrando.

6.¿Podrían relacionarse los picos que ha presentado la tasa de droga decomisada con algún contexto, suceso, hecho o evento propio que está viviendo el país?

Al contrario, el aumento en el incautamiento de la droga es la que determina el contexto social bajo el que se vive en ese momento, nunca al revés. Si el narcotráfico se controla, llegara la estabilidad para el país.

7.¿Qué sectores se ven más perjudicados?

Los sectores salud y económicos lamentablemente son los principales perjudicados en todo este asunto. El primero porque cada vez son más los casos que se presentan relacionados al narcotráfico y el ultimo y segundo porque el flujo de plata proveniente de este fenómeno genera un desbalance en la economía normal de un país.

8.¿Es necesario una nueva legislación para frenar el narcotráfico?

Yo no diría crear una nueva legislación, aplicaría de manera correcta la existente. Nada hacemos con tener una ley dura si no la usamos. Creo que con la que tenemos es suficiente, es solo cuestión de aplicarla como es debido

9.¿Las alianzas con diversos países han rendido frutos?

Definitivamente. La lucha que hemos dado estos últimos años contra el narcotráfico en gran parte ha sido gracias al apoyo de diversos países que nos dotan de recursos para poder combatir el narcotráfico.

10.¿Qué lleva a una persona a delinquir en este tipo de fenómeno como el narcotráfico?

La desinformación es un papel importante. La influencia de los medios ha hecho que las personas vean el narcotráfico como una opción para surgir, al punto de normalizarla. A las personas se les debe informar correctamente sobre las consecuencias que esto les puede traer

11.¿Cree usted que factores como la escolarización y el estrato social sean determinantes en una persona a la hora de decidir o ser partícipe o no del tráfico ilegal de drogas?

Según mi experiencia son totalmente determinantes. Lamentablemente se puede establecer el patrón que son las personas con todas esas características las que siempre se ven inmiscuidas en este tipo de delito

Apéndice O: Entrevista con Michael Soto

1.¿Qué medió en el aumento del tráfico ilegal de drogas?

Debido al cambio social y cultural que ha venido sufriendo el país el narcotráfico nos ha golpeado tan duro y ha logrado infiltrarse tanto en la sociedad. Yo creo que la facilidad con la que ahora se puede encontrar y comprar la droga ha afectado a los menores y los expone a las drogas.

2.¿Es el narcotráfico un fenómeno que se pueda erradicar o al menos disminuir?

Por el momento y según los recursos con los que cuenta el país, yo creo que si todos ponemos de nuestra parte y ayudamos, podríamos disminuirlo hasta niveles controlables y después podríamos erradicarlo, que para eso ocupamos más y mejores recursos.

3.¿Qué se necesita para disminuir la tasa de personas ligadas con un delito relacionado con el tráfico de droga?

Yo creo que el país está presentando un faltante innegable en la parte de recreación. Si ocupáramos a los menores con parques y los llenáramos y promoviéramos las actividades de su preferencia los mantendríamos ocupados y los lograríamos sacar de la calle y la temprana exposición a las drogas que viven.

Apéndice P: Entrevista con Walter Espinoza

1.¿Por qué ha aumentado el narcotráfico en el país?

Creo que lamentablemente la globalización ha incidido de manera directa en este fenómeno social. Ahora todo lo deseamos lo tenemos al alcance de las manos. Ahora es más fácil obtener la droga, es más accesible y esto llega a manos de adolescentes.

2.¿Su crecimiento ha seguido una tendencia mundial?

Yo no le diría mundial, porque cada país se maneja a su propio ritmo y afronta este problema de acuerdo con su legislación y medios, pero en términos globales este fenómeno ha presentado un alza indiscutible.

3.¿Se puede establecer algún tipo de parámetro a la hora de tipificar a las personas relacionadas con el narcotráfico?

Lamentablemente las aprehensiones que hemos realizado, a pesar de que no buscan un cierto tipo de personas, todas siguen ciertos aspectos como baja escolaridad, problemas sociales y emocionales, que permite generalizar esto.

4.¿Qué acciones o políticas públicas se toman contra el crimen organizado por parte del gobierno y el OIJ?

Como OIJ nosotros procedemos a montar un caso completo bien documentado que se vio sometido a profundas investigaciones previas y lo presentamos ante el Ministerio Público y este ente se encarga de deliberar y tomar la decisión que les parece correcta.

5.¿Cómo influye el narcotráfico en la sociedad costarricense y en los medios de comunicación?

Creo que la sociedad como tal ha perdido los valores que hasta hace poco nos reconocían a nivel mundial, estamos sumidos en una crisis de identidad y cada vez nos volvemos más violentos y hemos perdido la calidez, humanidad y solidaridad que nos caracteriza.

Grupo focal

Apéndice Q: Protocolo Grupo Focal

Saludo de bienvenida

Actividades

Actividad 1

Nombres, edades, dónde viven, qué estudian, egresados o profesionales del área de la comunicación y dónde trabajan.

Actividad 2

Conocimiento de noticias digitales, realizar preguntas, registrar reacciones y opiniones.

Actividad 3

¿Cómo consideran que debe estructurarse la noticia digital de narcotráfico para que facilite su lectura y llame la atención?

Actividad 4

Proyección de noticias sobre narcotráfico

Análisis de forma y fondo

Importancia del pre título, título, bajadas, *lead*, estructura, cierre, foto y pie de foto.

Recoger impresiones

Actividad 5

Discusión

Actividad 6

Conclusión

Actividad 7

Refrigerio

Actividad 8

Cierre del grupo focal